



Normas de bienestar animal para cerdos

con apéndices

A: Manual de granja,

B: Herramienta de auditoría de normas de bienestar animal, y

C: Referencias

Programa agrícola de
American Humane
www.HumaneHeartland.org

Pautas de las normas de bienestar animal

Programa agrícola de American Humane

American Humane Certified™

Cerdos

Auditoría de normas de bienestar animal

Introducción



El **Programa agrícola de American Humane (Normas de bienestar animal de American Humane Certified™)** es el producto de más de 140 años de experiencia aplicada en el bienestar de los animales de granja. Desde su inicio en 1877, American Humane ha tenido una larga historia con el trato humano de los animales de granja. En sus esfuerzos por mejorar el tratamiento de los animales de trabajo y el ganado en tránsito, American Humane ha participado en casi todos los avances importantes para mejorar el bienestar de los animales, incluido un papel fundamental en la promulgación de la Ley de Transporte de 28 Horas. En 1916, el Secretario de Guerra de los EE. UU. le pidió a American Humane que lo ayudara con el rescate de caballos y otros animales en los campos de batalla de la Primera Guerra Mundial. El programa que surgió se convirtió en el programa Red Star Emergency Services, que sigue vigente en la actualidad y se dedica a rescatar y a dar refugio a los animales afectados por catástrofes en todo el país.

Dada su historia, era natural que American Humane creara el primer programa de auditoría del bienestar de los animales de granja. En 2000, American Humane fue pionera en el primer programa de auditoría y certificación de terceros en los Estados Unidos para fomentar y apoyar el trato humanitario de los animales utilizados como alimento. Organizado como programa de certificación Free Farmed®, las primeras **Normas de bienestar** se basaron en las **Normas de bienestar** de la Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Animales, la **Guía FASS para el cuidado y uso de animales agrícolas en la investigación y la enseñanza** de la Federación de Sociedades de Ciencia Animal, y los principios rectores establecidos por primera vez por el Farm Animal Welfare Council (FAWC) conocidos como las “Cinco libertades del bienestar animal”:

- Libre de hambre y sed
- Libre de molestias
- Libre de dolor, lesión o enfermedad
- Libre de miedo y angustia
- Libre para expresar comportamientos normales

Desde sus orígenes, las normas de bienestar de los animales de granja de American Humane han sido y siguen siendo un documento vivo. Las normas y el proceso de auditoría se revisan y actualizan continuamente, utilizando la experiencia del Comité Asesor Científico. Este comité de científicos animales y veterinarios de renombre internacional promueve la nueva ciencia y evalúa periódicamente los estándares para garantizar que el programa American Humane Certified™ incorpore los mejores y más actuales conocimientos sobre prácticas humanitarias.

American Humane colabora con instituciones y organizaciones en la investigación independiente del comportamiento animal, así como en nuevas aplicaciones de manipulación y alojamiento. El programa incorpora la experiencia práctica de agricultores y cuidadores, y garantiza que las nuevas tecnologías y conocimientos de veterinarios y expertos en investigación animal se compartan con los productores. Las auditorías de terceros ayudan a educar, alentar y apoyar a los productores en la adopción de prácticas humanitarias. El programa promueve una comunicación clara y razonada con los consumidores y los minoristas sobre el significado y el valor de los alimentos criados de forma humanitaria y los beneficios no solo para los animales sino también para las personas.

*Nota: Consulte el Apéndice C de las **Normas de bienestar animal** completas para obtener una lista de referencias adicionales utilizadas en la elaboración de estas normas.*

EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Registro

Antes de que sus productos lleven la marca o etiqueta American Humane Certified™, los productores muestran su compromiso con el bienestar de sus animales al cumplir con las normas de American Humane Certified™ y al participar en un programa de certificación integral. Al solicitar el programa de certificación, cada productor proporciona información precisa sobre la administración de la granja, el número de cerdos y el entorno físico de los cerdos. Proporcionan la dirección física de la granja junto con el nombre del gerente de la granja e información detallada de contacto por teléfono/correo electrónico, y presentan los registros de producción. El programa American Humane Certified™ mantiene un registro de la información del sistema de galpones de animales de cada granja. Los productores proporcionan la información del origen de los animales, así como el nombre del agente de transporte capacitado en bienestar animal que se utiliza cuando los cerdos se trasladan fuera de la granja por cualquier motivo. Informan el nombre de su grupo de comercialización o producción y cualquier otro programa de control de calidad al que pertenezcan. Informan sobre cualquier problema o evento relacionado con el bienestar animal, la bioseguridad y la salud que surja durante el año.

Certificación y verificación

Para recibir la certificación del programa American Humane Certified™, cada granja es auditada por un auditor independiente capacitado para garantizar que los animales estén alojados en entornos propicios para su bienestar y que cumplan con los estándares del programa. El personal de la granja participa en programas de capacitación humanitaria continua y cada operación se audita y certifica anualmente, para garantizar que la crianza humanitaria se practique diariamente y sea parte del plan general de administración de la granja. Los productores que usan la marca o etiqueta de American Humane Certified™ en el empaque de sus productos o materiales promocionales estipulan y verifican que sus animales provienen de granjas que participan en el programa American Humane Certified™.

PAUTAS DE LAS NORMAS DE BIENESTAR ANIMAL

Registros y gestión de la oficina

Es fundamental contar con un alto grado de cuidado y de control y cría responsables para garantizar un buen bienestar animal. Según Temple Grandin, PhD, las malas prácticas de gestión se convierten rápidamente en prácticas normales, pero esa situación se puede evitar. Los administradores y los cuidadores deben estar completamente entrenados, capacitados y ser competentes en la cría y el bienestar de los animales. Deben tener un buen conocimiento práctico de su sistema y de los animales a su cuidado.

Los siguientes registros y documentación deben estar disponibles para el auditor en el momento de la auditoría. Se deben guardar como el Manual de la granja en la oficina principal. Consulte el Apéndice A para ver las plantillas del Manual agrícola.

Política de la empresa y código de conducta del empleado

Política de la empresa

Todo el personal debe disponer de la Política de la empresa en su idioma nativo. Los trabajadores deben firmar y fechar que se les ha proporcionado una copia y que comprenden sus responsabilidades en virtud de la Política de la empresa, que debe incluir como mínimo énfasis en el compromiso de la empresa de proporcionar un entorno que promueva altos estándares de bienestar animal; la inclusión de una política de “tolerancia cero” que establece que los actos deliberados de abuso hacia los animales no serán tolerados y, a discreción de la empresa, son motivo de despido, e incluyen, entre otros, golpear o cerrar puertas a los animales, arrojar los animales o levantarlos por las orejas o la cola, usar cualquier tipo de picana de manera inapropiada (en áreas sensibles del animal) o usar una picana eléctrica cuando no esté en peligro inmediato el bienestar del animal o del cuidador, usar la inmovilización eléctrica por cualquier motivo, colocar los animales uno encima del otro, y llevar o arrastrar a un animal caído; y la implementación de una política de “denunciantes” de bienestar animal que protege a los empleados que informan sobre problemas de bienestar animal.

American Humane recomienda que el productor implemente una política de incentivos que recompense a los cuidadores / cuadrillas por la excelencia en la cría humanitaria.

Código de conducta del empleado

Todos los trabajadores deben disponer de un Código de conducta del empleado en su idioma nativo. Los trabajadores deben firmar y colocar la fecha en la copia del Código de conducta, para indicar que se les ha proporcionado una copia del Código de conducta y que comprenden sus responsabilidades en virtud de este. El código debe incluir como mínimo declaraciones que: se espera que todo el personal maneje los animales de una manera positiva y compasiva en todo momento; cada trabajador tiene la responsabilidad y se espera que contribuya a mantener altas normas de bienestar animal en todo momento en el desempeño de sus propias funciones. Además de las tareas asignadas al trabajador, cada uno también debe ser consciente de que los requisitos básicos tales como alimentación adecuada, agua, iluminación, ventilación, control de temperatura y bioseguridad deben proporcionarse a los cerdos en todo momento, y se debe notificar a un supervisor si faltara cualquiera de estas necesidades básicas; y todo el personal tiene acceso al **Informe de incidentes de bienestar animal** o a un documento similar de la empresa o un protocolo de la empresa para notificar incidentes, y se instruye al personal para que complete y presente este documento o notifique de otro modo siempre que observe incidentes relacionados con el bienestar animal que les preocupen.

Registros y documentación de oficina

Registros de producción

Cada productor debe mantener y poner a disposición registros completos de producción durante al menos un año en forma electrónica, gráfica o tabular, registrando los parámetros de rendimiento, incluidos, entre otros: registros de movimiento de animales (ganados entrantes y salientes); número de muertes (con las razones indicadas, si se conocen); número de animales desechados (con las razones indicadas); número de animales enfermos o heridos (con las razones indicadas, si se conocen); y cantidad de animales caídos.

Creación de listas de verificación

Los registros deben estar disponibles durante al menos un año para cada galpón con la siguiente información de todo el ganado mantenido anterior y actualmente en ese galpón: superficie total de suelo disponible; número total de animales sembrados en la granja/en el galpón; número total de bebederos y comederos; espacio total de lecho disponible; y número de cabezas en relación con la edad, el peso, la alimentación y la bebida, y el espacio del lecho permitido en la instalación para cumplir con los estándares de American Humane Certified™.

Procedimientos operativos estándares (SOP)

Los Procedimientos Operativos Estándares (SOP) deben estar disponibles en la oficina principal como instrucciones escritas completas y actualizadas con regularidad, en el idioma nativo de los trabajadores, relacionadas con las actividades y los procedimientos diarios, semanales y mensuales. Los ejemplos incluyen, entre otros: inspecciones periódicas obligatorias de animales e instalaciones, y registros que debe mantener el personal responsable; inspecciones periódicas de equipos, mantenimiento y limpieza de rutina, y protocolos de respaldo, así como registros que debe llevar el personal responsable; lecturas mensuales de amoníaco; cualquier protocolo de bioseguridad (por ejemplo, mantenimiento de pantallas, control de cebos para roedores, etc.); mantenimiento y prueba de fuente de energía auxiliar; mantenimiento y prueba de sistemas de alarma; y mantenimiento y prueba de sistemas de ventilación automática; SOP para operaciones específicas, cuando corresponda, como SOP específicos para animales jóvenes; SOP de manejo/despoblación y transporte; SOP de sacrificios; SOP para enriquecimientos ambientales y cronograma de rotación o reposición; y cualquier procedimiento adicional para mantener el cumplimiento de las regulaciones locales, estatales y federales aplicables.

Plan de respuesta a emergencias

El plan de respuesta de emergencia debe estar disponible en la oficina principal e incluye: planes de contingencia y precauciones para hacer frente a eventos graves/emergencias con el fin de salvaguardar el bienestar de los animales, y los procedimientos que deberá seguir por el personal responsable en caso de eventos graves/emergencias, tales como incendios, inundaciones, tormentas u otras condiciones climáticas graves, interrupción de energía o agua, interrupción de suministros, etc.; procedimientos para garantizar que las personas responsables (y suplentes, si es necesario) puedan ser notificadas. Esto debe incluir los números de contacto principal y alternativo de estas personas responsables de reaccionar ante emergencias, es decir, trabajadores agrícolas y gerentes, miembros de la familia o propietario, según corresponda. *Nota: Se recomienda proporcionar los números de contacto de al menos tres trabajadores responsables de la granja cuando sea posible, y un “árbol telefónico” para garantizar que se pueda contactar a todas las partes responsables si es necesario.*

Nota: El ERP también debe incluir información y números de contactos de emergencia, es decir, dirección del sitio y otra información relevante, incluidos planos del sitio si es necesario, contactos del departamento de bomberos, servicios públicos locales, etc.

Planes de nutrición, iluminación y salud animal

Plan de nutrición

Un plan de nutrición debe estar disponible en la oficina principal. Este plan debe incluir la certificación o prueba de que la dieta se elaboró en consulta con un nutricionista calificado del ganado O en consulta con un veterinario u otra persona calificada que utilice alimentos mezclados comercialmente. Debe haber documentación de que la dieta cumple con los siguientes requisitos, como una carta del nutricionista del ganado u otra evidencia que confirme lo siguiente: Las dietas para todos los grupos de edades han sido elaboradas de acuerdo con las pautas proporcionadas por las normas del Consejo Nacional de Investigación (NRC) publicadas más recientemente; Los piensos no contienen fuentes de proteínas derivadas de mamíferos salvo leche o productos lácteos; Los promotores de hormonas de crecimiento/crecimiento no se utilizan como aditivos para el alimento en la formulación indicada para el productor indicado; y Los antibióticos o agentes antiparasitarios en el alimento no se utilizan en la formulación indicada para el productor indicado, excepto y a menos que sea por razones terapéuticas según lo prescrito por un veterinario a cargo y según lo documentado en el Plan de salud animal.

El Plan de nutrición también debe proporcionar especificaciones para una dieta que se ajuste según corresponda a la edad del cerdo a fin de promover una nutrición equilibrada. Los cambios en la dieta deben introducirse gradualmente y la ingesta de alimento de los animales debe controlarse cuando se cambia el tipo de alimento para garantizar que los animales no pierdan peso.

Como parte del Plan de nutrición, los registros de alimentos que se han conservado durante al menos un año, incluida la identificación de las fábricas de alimentos y si estas son fuentes principales o secundarias de alimentos, y los componentes de los alimentos / concentrados de alimentos (minerales / aminoácidos, etc.) utilizados en cada sitio. Los registros del proveedor de alimentos deben incluir una declaración de cumplimiento de que los ingredientes del alimento cumplen con todos los requisitos de la FDA para la seguridad de los alimentos.

Programa de iluminación

El sistema de iluminación en los galpones debe diseñarse y mantenerse para regular un ciclo diario natural para todos los animales. El programa de iluminación de cada galpón debe documentarse trimestralmente con registros archivados. El programa de iluminación debe proporcionar dentro de cada período de 24 horas un período continuo mínimo de 8 horas de luz diurna. Los niveles de luz diurna deben ser un mínimo promedio de 50 lux (5 pies-candelas) en todo el galpón a la altura de la cabeza de los animales, excluidas las áreas a la sombra del equipo. También debe haber un período mínimo de 6 horas de oscuridad continua o el período natural de oscuridad, si es menos.

Plan de salud animal

Un Plan de salud animal (AHP) escrito debe estar disponible en la oficina principal. El AHP debe documentar las actividades que afectan la salud animal para el ciclo anual de producción, incluidos registros de vacunas, tratamientos y uso terapéutico de antimicrobianos.

El plan de salud animal debe incluir la política para animales provenientes de otras granjas, incluidas como mínimo las disposiciones de que los animales de reemplazo traídos de otros lugares deben colocarse en cuarentena o tratarse adecuadamente antes de la integración; y estos animales deben provenir de lugares con resultados negativos del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS), la brucelosis y la seudorrabia. El plan también debe incluir planes de acción para remediar cualquier problema que haga que los parámetros de rendimiento de los animales caigan por debajo de los límites de tolerancia; los procedimientos a seguir en caso de un brote de conductas peligrosas o indeseables (como morder la cola y la vulva, etc.), incluidos los cambios apropiados e inmediatos en el sistema de gestión, con mantenimiento de registros; planes de gestión para la prevención de lesiones, que incluyen: el seguimiento y la evaluación de los registros de inspección diarios de los sacrificios para garantizar que no se desarrolle un problema creciente y, cuando se encuentre, recomendaciones y orientación del veterinario del ganado para aliviar/prevenir tales casos; planes de acción para la mitigación/prevenición de lesiones recurrentes observadas en varios animales que sugieran que existe una causa común y que es atribuible a las características físicas del entorno o al procedimiento de manipulación; planes de acción para tratar cojeras, lesiones en la piel y problemas en las patas (como signos de desgaste anormal, crecimiento excesivo o infección); procedimientos para el cuidado de animales enfermos o heridos. Los animales que se separan para el tratamiento deben mantenerse en instalaciones que estén ubicadas dentro del galpón principal y a la vista y alcance de otros animales, y que brinden protección a los animales y la oportunidad de retirarse del contacto físico con compañeros del corral y que brinden fácil acceso a comida y agua; documentación de que todas las unidades se han inscrito en el estado de salud certificado de triquina y toxoplasmosis a medida que esté disponible; y documentación de que la granja cumple con todas las regulaciones federales y estatales de salud y control de enfermedades; se deben seguir los programas nacionales de erradicación de la brucelosis y la seudorrabia.

Cuando los cerdos hayan peleado hasta el punto de causar lesiones graves, se deben implementar cambios en el entorno y el manejo según sea necesario para evitar más lesiones, y los planes resultantes se incorporan al AHP. Los registros deben indicar que se han implementado enriquecimientos ambientales, reducciones en la densidad de población o cambios en el régimen de alimentación para evitar lesiones debido a peleas. Se debe tener especial cuidado cuando las cerdas de parto más viejas viven en grupos con animales de parto más jóvenes, incluidas las primerizas.

Parámetros de rendimiento animal

Deben establecerse límites de tolerancia para los parámetros de rendimiento de los animales. Deben monitorearse los cerdos continuamente para detectar indicadores de enfermedades o trastornos de producción. El control de los parámetros del rendimiento animal debe incluir revisar los registros de las observaciones hechas durante las inspecciones diarias, y especialmente, revisar la puntuación periódica de afecciones de salud específicas. Las causas de morbilidad y mortalidad, cuando se conozcan, y los objetivos para otros aspectos de la salud animal, como muertes súbitas/inesperadas, brotes de enfermedades y cerdos sacrificados de forma humanitaria, deben registrarse e informarse al veterinario, investigarse adecuadamente y registrarse la acción y el

resultado, y si algún parámetro de desempeño animal cae por debajo de los límites de tolerancia identificados en el AHP, se debe informar al veterinario o al personal debidamente capacitado y desarrollar un programa de acción para remediar el problema, según se define en el AHP. La frecuencia de inspección debe aumentarse si es necesario hasta que los parámetros regresen a límites aceptables.

Planes de bioseguridad y saneamiento

Plan de bioseguridad, estructural/acceso

El plan de bioseguridad estructural debe incluir como mínimo el mantenimiento de las cercas perimetrales, inspección de desagües/respiraderos/aberturas y otros métodos físicos para la exclusión de plagas, depredadores y animales salvajes, especialmente, en áreas en las que prevalecen los cerdos salvajes; carteles colocados en las entradas de la granja o del galpón que brindan instrucciones e información para el personal de la granja y los visitantes aprobados con respecto a los procedimientos de bioseguridad; la exclusión de perros externos al trabajo y otros animales de los galpones en contacto con los cerdos; puertas de la propiedad y galpones asegurados y la exclusión de visitantes no autorizados; y el registro de todos los visitantes aprobados. No se permite la presencia de personal ajeno a la granja, salvo con la aprobación de los gerentes de la granja, y a menos que se hayan tomado las precauciones adecuadas para evitar la contaminación entre granjas, incluido el tiempo improductivo, a partir del contacto con otros animales según la política de la empresa.

Plan de bioseguridad, operativo

El plan de bioseguridad operativo debe incluir como mínimo: el mantenimiento de áreas al aire libre adyacentes a los edificios circundantes para mantener la vegetación corta y ordenada dentro de al menos 60 cm (24") del galpón (es decir, eliminar la vegetación que proporciona refugio a plagas y depredadores); el mantenimiento de métodos y protocolos de control de plagas tales como cebos y trampas; la eliminación de fuentes de alimento y la protección de alimentos a granel y suministros de agua para reducir la atracción de plagas, roedores, moho, etc.; protocolos y horarios de limpieza de instalaciones/equipos; política de la empresa para limitar la exposición de cerdos más jóvenes con cerdos más viejos, incluidos los procedimientos del flujo de trabajo, movimiento de ganado dentro de la granja, etc. según corresponda; y mantenimiento de ropa protectora, descontaminación/baños de pies, o instalaciones de duchas para trabajadores, cuando corresponda.

Nota: los planes de bioseguridad deben seguir las pautas adicionales especificadas en la última publicación de National Pork Board ***PQA Plus Producer Certification Book***.

Movimiento de ganado hacia/dentro de la granja

Los administradores de granjas en el programa American Humane Certified™ deben tener cuidado al mover ganado hacia y dentro de la granja, particularmente si la granja está en más de un sitio. Los proveedores deben proporcionar a los gerentes el tratamiento adecuado y los registros de vacunación cuando se traiga nuevo ganado al sitio. Se deben proporcionar instalaciones de aislamiento/aclimatación para que los animales nuevos sean observados y evaluados, o para establecer la inmunidad durante un período apropiado antes de unirse al resto de la manada.

La empresa debe tener una política para animales provenientes de otras granjas, que incluya como mínimo las disposiciones de que los animales de reemplazo que deben ser traídos de otros lugares deben colocarse en cuarentena o tratarse adecuadamente según se requiera antes de la integración; deben provenir de poblaciones con resultados negativos del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS); y deben provenir de poblaciones con resultados negativos (p. ej., dentro de una región en etapa V) de brucelosis y pseudorabia.

Plan de limpieza y saneamiento

El Plan de limpieza y desinfección debe estar disponible como parte del plan de salud general y debe incluir detalles de los procedimientos de limpieza de rutina/programados.

Plan de eliminación de residuos

Cada granja debe mantener un Plan de eliminación de residuos que detalle los protocolos para la eliminación segura y adecuada de desechos médicos, objetos punzantes, carcasas y otros desechos que representan una amenaza potencial para la salud y la seguridad de los animales y las personas.

SOP para lechones y destete

Hierro suplementario

Los lechones deben recibir entre 100 y 200 mg de hierro suplementario según las Pautas nutricionales porcinas del Consejo Nacional de Investigación (NRC).

Condiciones ambientales para lechones

Se deben tomar las precauciones adecuadas para prevenir y manejar la hipotermia en los lechones jóvenes, y deben proteger los lechones de lesiones accidentales de la cerda. Los lechones deben tener acceso a un área cálida, que puede incluir calor artificial (almohadillas térmicas, lámparas térmicas, suelo radiante, etc.) y lechos y cobertores gruesos y secos. (El área para la cerda debe estar más fresca). El área debe estar bien ventilada pero sin corrientes de aire. El diseño de la zona de descanso debe tener en cuenta limitar las lesiones accidentales de los lechones de la cerda.

Destete

Los lechones deben tener al menos 21 días o más antes del destete, excepto que se permita destetar a los lechones antes de los 21 días solo a discreción del veterinario porcino en función de la salud y el bienestar de la cerda o los lechones. Este estándar debe cumplirse para cada camada (no solo en promedio).

SOP de manipulación

Los cerdos deben manejarse en silencio en todo momento, y se deben hacer esfuerzos para acostumbrarlos/familiarizarlos con el contacto con los cuidadores/manipuladores. En ningún momento se debe gritar a los animales. En todos los casos se debe tener cuidado para evitar dolor o angustia innecesaria a los animales.

Dispositivos de manipulación

Las paletas y las tablas de clasificación deben usarse de manera adecuada, con cuidado para evitar lesiones y dolor o angustia innecesarios para los animales. Los cerdos no deben ser golpeados, atacados o pinchados, no se los debe jalar ni arrastrar por la cola, las orejas o las extremidades. Las picanas eléctricas no deben usarse excepto cuando la seguridad animal o humana estén en peligro y sea el último recurso. Los cuidadores no deben llevar picanas eléctricas como norma. Solo si es necesario, los manipuladores deben usar la cola suavemente para dirigir el movimiento del animal.

Los cerdos no deben ser conducidos a menos que la salida o el camino a seguir para el animal líder esté despejado. Los cuidadores no deben hacer que los cerdos se apresuren o corran a propósito por callejones, pasillos o puertas de entrada.

Restricción temporal de cerdos

Los cerdos no deben estar estrechamente confinados o inmovilizados excepto en las siguientes circunstancias, e incluso solo durante el período más breve que sea necesario: durante cualquier examen, prueba de rutina, toma de muestras de sangre, tratamiento u operación realizada con fines veterinarios; mientras están siendo alimentados en cualquier ocasión particular; con el fin de marcar, lavar o pesar; mientras se limpia su alojamiento; durante la inseminación artificial; y mientras esperan la carga para su transporte.

Uso de perros u otros animales

Los perros y otros animales, incluidos los perros de trabajo, deben estar debidamente entrenados, no deben causar lesiones ni angustia al ganado y deben mantenerse bajo control en todo momento.

SOP para cuidado y manipulación de animales enfermos o heridos

Se deben hacer todos los esfuerzos para garantizar el diagnóstico rápido, el tratamiento inmediato y la recuperación optimizada de cualquier animal enfermo o herido. Si un animal no responde al tratamiento, o si un animal tiene un dolor intenso e incontrolable, debe ser sacrificado de forma humanitaria e inmediata. Ningún animal vivo puede salir de la granja a menos que pueda caminar sin ayuda, excepto como se indica a continuación.

Cerdos no ambulatorios (“caídos”)

Se debe tener cuidado de no causar dolor o angustia innecesaria a un animal enfermo o herido que no puede moverse. Los animales no deben moverse izándolos con una cadena, arrastrándolos o levantándolos sin sostener todo el cuerpo. Está prohibido moverlos por medios que puedan causar más daño físico. *Consulte las pautas del Instituto Norteamericano de la Carne (NAMI) para conocer los métodos aceptables para mover cerdos no ambulatorios.* Los animales no ambulatorios no deben moverse izándolos con una cadena, arrastrándolos o levantándolos sin sostener todo el cuerpo; hacerlo se considera un acto deliberado de abuso. Las trabas de las patas traseras (“separadores”) se pueden usar solo cuando sea necesario para evitar que los cerdos dejen de caminar. Si el veterinario de la granja determina que un animal no puede ser transportado o tratado satisfactoriamente, debe ser sacrificado de forma humanitaria e inmediata. El transporte, el tratamiento o la eutanasia del animal deben documentarse en los registros de atención médica en el Manual de la granja.

Segregación y cuidado de animales enfermos y heridos

Se deben tomar disposiciones para la segregación y el cuidado de los animales enfermos y heridos. Cualquier animal lastimado, enfermo o afectado debe ser segregado y tratado sin demora, y se debe buscar asesoramiento veterinario cuando sea necesario. Si el animal no responde al tratamiento y el veterinario determina que es poco probable que se recupere, o si el animal tiene un dolor intenso e incontrolable, se debe sacrificar de forma humanitaria e inmediata.

Cuando se utilicen corrales hospitalarios, deben proporcionar espacio para que el animal se levante, gire, se acueste, descanse y se acicale sin obstáculos. El agua y el alimento deben estar fácilmente accesibles, incluso para los animales que no pueden caminar. La orina y el estiércol de los corrales hospitalarios para animales enfermos y heridos deben limpiarse sin riesgo de propagar la infección a otros animales. Los corrales deben estar contruidos para facilitar la limpieza y desinfección efectivas de las superficies y la posible extracción de un cadáver del corral.

SOP para la identificación

Cuando sea necesario marcar cerdos para una identificación permanente, el marcado debe ser realizado por personal capacitado de manera rápida, experta y con el equipo adecuado y bien mantenido, de una manera que evite dolor y angustia innecesarios. Los métodos de identificación aceptables incluyen RFID, etiquetado de orejas, marcado con pintura y tatuajes. No se permite hacer muescas en las orejas. *Nota: Si se usa para identificación, el tatuaje debe realizarse dentro de la primera semana de vida.*

Registros de capacitación de cuidadores

La educación continua del personal que tiene contacto diario con los cerdos es una de las formas más importantes de garantizar comportamientos que apoyen y promuevan el bienestar animal. Es importante disponer de documentación que confirme la capacitación del personal en aspectos del bienestar del ganado adecuados al nivel de operación.

Documentación de capacitación

Los cuidadores debe recibir capacitación en el momento de la orientación, así como cursos anuales de actualización/recuperación (y oportunidades de educación continua/desarrollo profesional) y capacitación especializada, en aspectos de bienestar animal adecuados al nivel de operación.

Para toda la capacitación del personal: la capacitación debe darse en la lengua materna de los trabajadores si es necesario. La capacitación puede incluir videos, manuales, entornos de clase, instrucción en línea o SOP, y debe incluir evaluaciones y experiencias prácticas. La capacitación debe incluir la revisión de las **Normas de bienestar animal de American Humane Certified™**. Los registros de capacitación deben definir claramente lo que se espera de cada cuidador para que cada uno sea plenamente consciente de sus deberes y responsabilidades. Los registros de capacitación deben estar firmados tanto por el capacitador como por el aprendiz, e incluir la fecha y el tema de la capacitación, actualización anual/educación continua o capacitación especializada, etc.

Capacitación para todos los cuidadores

Antes de que se les asigne la responsabilidad del bienestar de los animales, todos los cuidadores deben estar debidamente capacitados. Como mínimo, el programa de capacitación para todos los cuidadores en contacto directo con los animales debe incluir:

- ☐ Formación específica en el correcto manejo del ganado porcino, que incluye:
 - ☐ Comprender las características de comportamiento de los cerdos y los factores de estrés probables a los que los cerdos pueden estar sujetos y tener en cuenta cómo reaccionan los cerdos con otros cerdos, con el hombre y con ruidos, imágenes, sonidos y olores extraños.
 - ☐ Usar campos visuales (es decir, los cerdos tienen un buen campo de visión pero en ciertas razas las orejas pueden restringir su visión y crear un punto ciego detrás de ellos, en el que los operarios deben evitar entrar) y zonas de fuga (un área imaginaria en la que si los operarios entran hará que el animal quiera alejarse: los manipuladores controlan el movimiento de un animal entendiendo la zona de fuga).
 - ☐ Entender que los cerdos tienen buen oído y un refinado sentido del olfato.
 - ☐ Iluminación (ya que los cerdos prefieren pasar de la oscuridad a la luz).
 - ☐ Cuándo/cómo usar elementos como paletas y tablas.
- ☐ Comprender el comportamiento normal de los animales individuales y del grupo, y reconocer los signos que indican buena salud y bienestar.
- ☐ Reconocer las señales de comportamiento anormal y miedo.
- ☐ Reconocer diferencias de la actividad grupal normal.
- ☐ Comprender los momentos y circunstancias en los que los cerdos son propensos a problemas de bienestar en su propia unidad y pueden demostrar su competencia para reconocer y tratar estos problemas.
- ☐ Comprender los requisitos físicos y ambientales para los cerdos, incluido el reconocimiento de las acciones conductuales de los cerdos para termorregularse, comprender qué comportamientos son indicativos de estrés por calor y frío, y tener conocimiento de las acciones que se deben tomar para brindar alivio a los cerdos y, especialmente, cuando se requieren acciones inmediatas.
- ☐ Tener un conocimiento básico de lo que constituye una nutrición adecuada para los cerdos.
- ☐ Tener un conocimiento básico de enfermedades, dolencias y lesiones comunes, y de cuándo se debe notificar al personal responsable.
- ☐ Tener un conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de emergencia ,es decir, el Plan de respuesta a emergencias.

Capacitación especializada de cuidadores

Debe contarse con documentación para la capacitación de los cuidadores a fin de que realicen tareas especializadas, con énfasis en el bienestar animal y minimizando el dolor y la angustia de los animales. Antes de realizar procedimientos que tienen el potencial de causar sufrimiento (por ejemplo, inyecciones, dosis orales, castración, identificación, etc.), el cuidador debe poder demostrarle al capacitador que es competente en la realización de esos procedimientos. La capacitación especializada incluye, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- ☐ Capacitación específica en los procedimientos correctos para realizar inspecciones de los animales; la identificación de qué animales deben eliminarse o sacrificarse, y el reconocimiento las condiciones o los comportamientos inusuales; y las medidas correctivas adecuadas y oportunas que deben adoptarse, ya sea por la acción directa del cuidador o mediante la notificación del personal responsable;
- ☐ Capacitación específica sobre cómo realizar puntuaciones de salud;
- ☐ Entrenamiento específico para identificar posibles problemas en las patas, como desgaste anormal, crecimiento excesivo o infección;
- ☐ Capacitación sobre anatomía funcional del cerdo;
- ☐ Conocimiento de las implicaciones en el bienestar a lo largo de las estaciones y especialmente:
 - ☐ durante el apareamiento, la selección de cerdos, semen y embriones adecuados para su uso en hembras,
 - ☐ conocimiento del parto y el cuidado del lechón recién nacido;
- ☐ Capacitación específica sobre procedimientos de cría aprobados;
- ☐ Capacitación específica y certificación de la competencia de los cuidadores aprobados en técnicas aprobadas de eutanasia; y
- ☐ Capacitación y orientación específicas para los cuidadores responsables de los equipos de los cuales dependa el bienestar animal, incluido lo siguiente:
 - ☐ uso adecuado de los equipos,
 - ☐ realización de un mantenimiento de rutina para garantizar que el equipo se mantenga en buenas condiciones,
 - ☐ reconocimiento de las señales comunes de mal funcionamiento, y
 - ☐ tener conocimiento de las acciones a realizar en caso de falla del equipo.

Capacitación continua

Antes de realizar procedimientos que tengan el potencial de causar sufrimiento (p. ej., inyecciones, dosis orales, recorte de pezuñas, desmochado/descornado, castración, identificación, etc.), el cuidador debe poder demostrarle al capacitador que tiene la competencia para realizar esos procedimientos, con énfasis en el bienestar animal, minimizando el dolor y la angustia de los animales, y optimizando la recuperación siempre que sea posible. La capacitación continua incluye, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- ☐ Capacitación específica en cuanto al reconocimiento de animales sacrificados y muertos, determinar si un animal necesita ser sacrificado y quién es responsable de tomar la decisión, y determinar si el transporte de muertos es apropiado;
- ☐ Capacitación específica y certificación de la competencia de los cuidadores aprobados en técnicas aprobadas de eutanasia;
- ☐ Capacitación específica y certificación de procedimientos y protocolos de cría aprobados; y
- ☐ Capacitación sobre los métodos adecuados para marcar/identificar cerdos de manera que se evite el dolor y la angustia innecesarios.

Capacitación de trabajadores externos

Los trabajadores fuera del control de la granja, como empresas de transporte, etc., deben estar familiarizados y cumplir con todos los requisitos de estas normas relacionados con sus funciones, incluidos, entre otros, el manejo y el traslado aprobados de cerdos, incluidos los animales caídos, protocolos aprobados para el transporte de cerdos, y desempeñar sus funciones de manera competente y de una manera que minimice el estrés indebido de los animales, etc. Los trabajadores externos deben cumplir con los mismos estándares de cuidado humanitario que el personal de la empresa.

Debe estar disponible la documentación que confirme las calificaciones de cualquier empleado externo, como registros de capacitación, certificado de conformidad, etc.

Inspecciones del ganado

Las inspecciones diarias abarcan el seguimiento de la condición corporal de los animales y el consumo de alimento/agua; signos de cojera; estado del pelaje y las patas; limpieza de los animales; y cualquier signo de enfermedad. Todos los cerdos deben ser inspeccionados y supervisados regularmente para confirmar la salud del animal y para la detección temprana de lesiones y signos tempranos de cojera, enfermedades y afecciones para que se puedan tomar las medidas apropiadas y oportunas.

- ☐ Los cuidadores deben inspeccionar su ganado, incluidas todas las instalaciones (es decir, áreas de parto, corrales hospitalarios, etc.) al menos una vez al día.
- ☐ Durante el parto, se deben realizar inspecciones más frecuentes, incluidas inspecciones de las cerdas en busca de signos de parto inminente.
- ☐ Los registros deben guardarse en el establo durante un mínimo de un año después de las siguientes circunstancias como mínimo: Estos registros deben tener las siguientes características:
 - ☐ documentar el número de muertes, incluida la edad del animal y la fecha, con las razones indicadas, si se conocen; y
 - ☐ documentar el número de sacrificios, incluida la edad del animal y la fecha, con las razones indicadas.
 - ☐ Los cadáveres deben separarse de los animales vivos tan pronto como sea posible después de descubrirlos, y deben eliminarse de inmediato y de manera adecuada a partir de entonces.
- ☐ El cuidador que realiza las inspecciones debe proceder de manera cuidadosa y deliberada para evitar asustar innecesariamente a los animales, y debe seguir un recorrido que le permita ver todos los animales.
- ☐ Durante las inspecciones o en cualquier otro momento, si el encargado del ganado observa algún animal que parece estar comportándose de manera inusual, debe notificar de inmediato al personal responsable, quien determinará si se requieren medidas correctivas.

Observaciones y puntuación del productor

Deben guardarse durante un mínimo de un año los registros que indiquen que el personal debidamente capacitado ha realizado las siguientes observaciones y puntuaciones de salud, incluidas, entre otras, la puntuación de la condición corporal (realizada semanalmente para el grupo de reproducción y dos veces al año para el grupo) y la puntuación de resbalones y caídas.

Estos registros deben guardarse como parte del Plan de salud animal. Cuando la puntuación esté fuera de los límites aceptables indicados en los Parámetros de rendimiento del rebaño, los registros deben documentar las acciones realizadas y que la puntuación posterior estuvo dentro de los límites aceptables. *Cuando se haya identificado que la puntuación está fuera de los parámetros aceptables, los registros deben mostrar*

que se implementó y mantuvo un programa de medidas correctivas hasta que las puntuaciones regresaron a niveles aceptables.

Los registros deben indicar que cuando se observan problemas de bienestar durante las inspecciones, es decir, cuando los datos de rendimiento animal están fuera de los límites definidos en el AHP, entonces la frecuencia de las inspecciones se ha incrementado hasta que los parámetros vuelvan a niveles aceptables.

Inspecciones y mantenimiento de equipos

Inspecciones de equipos

Diariamente, los cuidadores deben inspeccionar todos los equipos de los que dependen los animales para sus necesidades básicas como comederos, bebederos, controles ambientales, seguridad, etc., ya sean equipos manuales o automáticos. Los cuidadores también deben realizar el mantenimiento programado de rutina según se define en los SOP. Si se encuentra un defecto (ya sea durante la inspección o en cualquier otro momento), debe corregirse de inmediato, o si el defecto no puede corregirse de inmediato, el cuidador debe tomar las medidas especificadas en los SOP para proteger a los animales contra dolor o angustia innecesarios como resultado del defecto. Estas medidas deben mantenerse hasta que se subsane el defecto. El mantenimiento de rutina debe realizarse de acuerdo con las recomendaciones del fabricante del equipo.

Inspecciones y mantenimiento de sistemas de agua

Los sistemas de agua deben inspeccionarse y mantenerse diariamente para confirmar que haya agua limpia y fresca fácilmente disponible para los cerdos:

- ☐ La disponibilidad del agua debe controlarse diariamente.
- ☐ El suministro de agua se debe supervisar para asegurarse de que se suministre agua en todo momento; es decir, el sistema de suministro del agua debe estar a la altura de la demanda del máximo número de cerdos que pueden beber al mismo tiempo.
- ☐ Ninguna fuente de agua debe tener contaminantes, tales como niveles elevados de alimentos, algas, nitratos, estiércol, patógenos, etc.
- ☐ Se deben tomar muestras de agua y registrarlas periódicamente para garantizar que la calidad del agua sea aceptable para los cerdos. Se deben seguir los requisitos estatales o locales de calidad del agua.

Inspecciones y mantenimiento de la fuente de energía auxiliar:

Debe haber una fuente de energía auxiliar (como un generador independiente) que se compruebe anualmente (o según las recomendaciones del fabricante) y que tenga suficiente capacidad para hacer funcionar equipos críticos, como ventiladores, alimentadores, bebederos y luces durante al menos 24 horas. *No se requiere una fuente de energía auxiliar cuando los animales no dependen de equipos mecánicos para la ventilación, alimentación, agua, etc.*

Inspecciones y mantenimiento de sistemas de alarma:

Deben probarse semanalmente los sistemas de alarma (audible y remoto) para los establos con ambiente controlado. Los sistemas de alarma deben funcionar incluso si la electricidad principal falla.

Los sistemas de alarma para los establos con ambiente controlado deben estar instalados y en funcionamiento para dar notificación en caso de una emergencia (por ejemplo, durante un corte de energía, altas temperaturas, corte de agua, etc.).

Ventilación y controles ambientales

Las temperaturas máximas y mínimas deben supervisarse diariamente. Los equipos de ventilación deben supervisarse a diario y mantenerse para su correcto funcionamiento. Los

índices de ventilación se deben controlar diariamente y se deben realizar los ajustes necesarios a fin de mantener los requisitos mínimos de ventilación y los parámetros de calidad del aire.

Control de la calidad del aire, incluidos el amoníaco y el polvo

Al tener cerdos en galpones, deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano. Los niveles de amoníaco deben ser controlados por el productor y medidos al menos mensualmente a la altura de los animales en múltiples ubicaciones del establo. Debe haber registros disponibles que indiquen los resultados de las pruebas de amoníaco, que idealmente son inferiores a 10 ppm pero en ningún caso exceden las 25 partes por millón. El polvo inhalable no debe superar los 10 mg/m³. Cuando el resultado de una prueba mensual exceda el límite de polvo o amoníaco, los registros deben indicar que se adoptó un programa de mitigación con pruebas realizadas semanalmente hasta que los niveles regresaron a los límites aceptables. Nota: Deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano. Los niveles de amoníaco deben mantenerse a menos de 10 ppm siempre que sea posible.

Cuando el equipo automático incluya un sistema de ventilación, el sistema debe tener lo siguiente:

una alarma que dé una advertencia adecuada sobre la por qué el sistema no funciona correctamente, y que funcione incluso si el suministro principal de electricidad ha fallado; y equipos adicionales o medios de ventilación (automáticos o no) que, en caso de tal falla del sistema de ventilación, proporcionen una ventilación adecuada para evitar que los patos sufran un malestar innecesario como consecuencia de la falla.

SOP para la cría y otros procedimientos

Nota: Se deben seguir todas las regulaciones locales o estatales. Los productores deben utilizar únicamente procedimientos de crianza humanitarios aprobados y aceptados por el programa American Humane Certified™. Los procedimientos de crianza deben realizarse a la edad más temprana posible, excepto cuando se indique lo contrario. Estas prácticas no deben realizarse en animales enfermos o heridos. Todos los procedimientos deben ser realizados por personal asignado debidamente capacitado o por el veterinario con equipos apropiados y en buen estado de manera que se minimice el dolor y el malestar, y se optimice la recuperación.

Dientes de aguja:

- ☐ Solo cuando sea necesario para evitar lesiones a la cerda durante el ordeño o a otros lechones, los dientes de aguja de los lechones recién nacidos pueden recortarse dentro de las primeras 24 horas de vida, o en el caso de lechones débiles o enfermos, dentro de los 3 días posteriores al nacimiento.
- ☐ No se puede extraer más del primer tercio del diente y se debe tener cuidado para evitar dañar las encías y astillar los dientes.

Corte de cola:

- ☐ Se permite el corte de cola para evitar el dolor y el sufrimiento causados por caudofagia. Si se realiza, debe hacerse lo antes posible y, a más tardar, a los 7 días de edad. Según las instrucciones del veterinario de la manada, se debe mitigar el dolor cuando existan opciones efectivas y apropiadas. También se debe recomendar a los productores que usen líneas genéticas menos propensas a la caudofagia. American Humane continuará revisando este problema a medida que se desarrollen estrategias de intervención para la mitigación del dolor y la caudofagia.

Castración:

- ☐ Cuando se realice, la castración de lechones debe hacerse antes de que los lechones tengan 7 días de edad.
- ☐ La castración de animales mayores debe realizarse con anestesia local o general según las instrucciones y bajo la supervisión de un veterinario.

Recorte de colmillos:

- ☐ El veterinario a cargo o un cuidador capacitado deben realizar el recorte de colmillos. *Se permite el recorte de colmillos para proteger a otros animales y a los cuidadores contra lesiones.*

Anillos en el hocico:

- ☐ No se permiten los anillos de tabique nasal.

Todas estas prácticas deben realizarse utilizando equipo higiénico apropiado, y deben llevarlas a cabo un veterinario de ganado o un cuidador competente específicamente capacitado en el procedimiento y la práctica aceptados, de manera que se minimice el dolor y el sufrimiento innecesarios.

Cuando se administre anestesia durante los procedimientos, DEBE estar presente un veterinario.

La inducción del parto no debe usarse como un procedimiento de manejo de rutina, sino solo por recomendación de un veterinario. Los no veterinarios que realizan la detección de preñez por recto deben haber recibido la capacitación adecuada. Solo se pueden usar dispositivos de ayuda para facilitar el parto y no para producir un lechón lo más rápido posible. Antes de utilizar cualquier tipo de dispositivo para el parto, se debe examinar a la cerda para asegurarse de que el lechón tenga un tamaño con el cual puede tener un parto natural sin causar dolor ni angustia indebidos ni a la cerda ni a la cría.

Política de eutanasia

La Política de eutanasia incluye disposiciones para la eutanasia de rutina (sacrificios) y la eutanasia de emergencia. La eutanasia y la eliminación de las carcasas deben ser consistentes con las regulaciones locales, estatales y federales aplicables.

Debe estar disponible una Política de eutanasia que incluya disposiciones para la eutanasia humanitaria y oportuna, de rutina y de emergencia. Esta política debe incluir lo siguiente:

- ☐ Solo el personal de la granja asignado y debidamente capacitado o el veterinario pueden realizar la eutanasia.
- ☐ Registros de capacitación que identifiquen: los nombres de los cuidadores que han recibido capacitación; el nombre del capacitador; los métodos específicos de eutanasia cubiertos en la capacitación; confirmación de que la competencia de los aprendices para realizar el procedimiento fue validada por el capacitador, incluidas las técnicas adecuadas y el uso adecuado de cualquier equipo; y las fechas en que se realizó la capacitación.
- ☐ Procedimientos que indiquen que:
 - ☐ Si hay alguna duda sobre si se requiere la eutanasia: se debe llamar al veterinario o al personal debidamente capacitado en una etapa temprana para informar si es posible el tratamiento.
 - ☐ Si el veterinario o el personal debidamente capacitado determinan que un animal tiene un dolor fuerte e incontrolable, el animal debe ser sacrificado de inmediato y de manera humanitaria para evitar más sufrimiento.
- ☐ Para los métodos de eutanasia que requieren equipos: se deben mantener registros que indiquen que el equipo se ha mantenido de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y se almacenó de forma segura, protegido y limpio.
- ☐ Los métodos aprobados de eutanasia que se utilizarán para cada grupo de edad de animales y en qué circunstancias, es decir, para el sacrificio de rutina o para la eutanasia de emergencia para grupos de animales (cuando corresponda únicamente). Estos métodos deben cumplir con la última edición de las **Pautas para la eutanasia de animales de la AVMA** de la Asociación Médica Veterinaria Estadounidense.
- ☐ Procedimientos que indiquen que las personas que realizan la eutanasia deben verificar que cada animal haya sido sacrificado correctamente con la ausencia de:
 - ☐ Respiración durante cinco minutos;
 - ☐ Latidos durante cinco minutos; y
 - ☐ Reflejo corneal (un reflejo de parpadeo al tocar el ojo).
- ☐ Si es necesario, debe utilizarse de inmediato el mismo método o uno alternativo para garantizar que el animal no sufra.
- ☐ Registros del motivo de la eutanasia, la fecha, el personal competente que realiza la eutanasia, cantidad de animales sacrificados, y procedimiento usado.
- ☐ Todos los cadáveres deben eliminarse a través de una instalación inspeccionada por el USDA o una instalación de procesamiento de residuos autorizada por el estado, o deben enterrarse o quemarse.
- ☐ Se deben mantener registros del nombre del medio por el cual se eliminan todas las carcasas, a menos que las carcasas se eliminen en la granja, en cuyo caso se mantienen registros del método de eliminación.
- ☐ Se deben seguir todas las reglamentaciones ambientales locales, estatales y federales para el entierro en la granja.

Nada de lo que se indica aquí tiene la intención de desalentar el diagnóstico rápido y el tratamiento adecuado de cualquier animal enfermo o herido.

En el sitio / Alimentos y agua

El ganado debe recibir una dieta saludable sin sufrir hambre, sed y desnutrición mediante el fácil acceso al agua potable y una dieta que mantenga una salud plena y promueva un estado positivo de bienestar. El alimento y el agua deben distribuirse de manera que el ganado pueda comer y beber sin una competencia indebida.

Comida

Puntuación de la condición corporal

Los cerdos deben alimentarse con una dieta sana nutritiva y en cantidad suficiente para mantenerlos en buena salud y satisfacer sus necesidades nutricionales.

Los cerdos deben tener acceso diario al alimento, excepto antes del transporte o en caso de restricciones alimentarias, o según lo exija el veterinario de los cerdos. Todos los cerdos deben ser alimentados de tal manera que su condición corporal pueda mantener una salud plena y una capacidad reproductiva normal durante su tiempo de vida máximo previsible.

El cambio de la condición corporal en los cerdos debe planificarse, controlarse y mantenerse cuidadosamente de acuerdo con la etapa del ciclo de producción utilizando la puntuación de la condición corporal (BCS) de los cerdos:

1. Desnutrido: caderas y columna visibles
2. Delgado: caderas y columna vertebral visibles y fáciles de sentir
3. Normal: las caderas y la columna solo se sienten con una presión firme con la palma de la mano
4. Gordo: las caderas y la columna vertebral no se pueden sentir
5. Sobrepeso: caderas y columna muy cubiertas

El 95 % de los cerdos debe tener una BCS entre 2 y 4,5 en una escala de 5 puntos.

Nota: Cuando menos del 95 % de los cerdos tengan una BCS entre 2 y 4,5 en una escala de 5 puntos, se debe notificar al programa American Humane Certified™ y es posible que se ponga a prueba la granja. (Ver "P/F 2" a continuación)

Cualquier animal con una BCS inferior a 1,5 debe colocarse en la enfermería bajo tratamiento individual para que el BCS vuelva a niveles aceptables.

Los cerdos con una BCS superior a 4,5 deben tener un plan de nutrición y reproducción documentado en colaboración con el nutricionista y el veterinario para que el BCS regrese a niveles aceptables.

Referencia: Adaptado de: Muirhead, Michael R. and Alexander, Thomas J. L. 1997. Managing pig health and the treatment of disease. (Acceso a través de www.thepigsite.com.)

Los cerdos deben ser alimentados de manera que se evite la pelea.

Espacio de comedero

Para alimentar a los cerdos con raciones en un comedero, debe haber suficiente espacio de alimentación (1,1 veces el ancho de los hombros) para que todos los cerdos se alimenten simultáneamente. (El 'espacio de alimentación' es el espacio que necesita un solo animal al comer). Para la alimentación improvisada no debe haber más de:

- 6 cabezas por espacio de alimentación cuando se utiliza un comedero seco sin barreras de cabeza completa entre cada espacio de alimentación.
- 10 cabezas por espacio de alimentación donde haya barreras de cabeza completa.
- 14 cabezas por espacio de alimentación donde se pueda mezclar agua con el alimento (comederos húmedos y secos).

Si se emplea la alimentación húmeda para cerdas en el interior, se deben erigir barreras para la cabeza y los hombros entre cada espacio de alimentación.

Cuando los cerdos no se alimentan en el suelo o en el piso, los comederos deben mantenerse limpios.

Cuando los cerdos se alimentan en el piso, la superficie del piso debe estar seca y limpia, y el consumo de alimento individual no debe estar limitado por la competencia social. *Nota: El alimento en el piso debe distribuirse en un área amplia del piso para reducir la competencia y la pelea de los cerdos más dominantes.* Los comederos o lugares de alimentación deben estar libres de estiércol, orina y otros contaminantes. Los alimentos deben ser frescos y no deben estar contaminados (es decir, mojados, sucios con heces de roedores, etc.) o rancios. Para reducir la contaminación por heces de aves y alimañas, todas las tolvas/recipientes de alimentación utilizados para el almacenamiento deben estar cubiertos.

Los artículos/productos que no sean alimentos (como hierbas y pesticidas, productos químicos, aceite para maquinaria, etc.) deben almacenarse lejos de las áreas de mezcla de alimentos o de almacenamiento de ingredientes y suplementos.

Debe haber prácticas de control para minimizar el acceso a plantas venenosas y alimentos inadecuados.

Agua

Acceso al agua y bebederos

Todos los cerdos deben tener acceso continuo a una fuente adecuada de agua potable limpia y fresca en todo momento, a menos que el veterinario del ganado indique lo contrario.

Se debe proporcionar una boquilla por cada 10 a 15 cerdos de engorde o finalización, y por cada 8 a 10 lechones de destete o cerdos reproductores, o según la tasa especificada por el fabricante. Para los bebederos, se debe proporcionar un bebedero por cada 10 cabezas donde un espacio para beber se define como el espacio necesario para un solo animal al beber.

Se debe tener especial cuidado para garantizar que los bebederos estén ajustados en altura y caudal para garantizar que el agua sea accesible para todas las cabezas y se mantenga según las demandas del grupo.

Todos los bebederos deben limpiarse minuciosamente y revisarse a diario para asegurarse de que dispensen un caudal de agua que se ajusta a las demandas del grupo. Si se utilizan boquillas, deben revisarse regularmente para detectar signos de obstrucción.

Cuando se utilicen comederos húmedos y secos, todos los cerdos deben tener acceso adecuado tanto al alimento como al agua, y se debe proporcionar un bebedero adicional en el corral.

Los bebederos utilizados por cerdas lactantes deben tener un caudal mínimo de 0,75 cuartos de galón por minuto (750 ml por minuto). En todos los casos, el caudal de agua debe estar a la altura de las demandas del rebaño.

Abastecimiento de agua de emergencia

Deben existir disposiciones en el lugar para proporcionar agua limpia y fresca durante un período de al menos 24 horas durante un corte o falla del suministro principal de agua, incluidas las condiciones de congelación.

En el sitio/Entorno

El entorno en el que se mantienen los animales debe tener en cuenta sus necesidades de bienestar y proporcionar los mejores métodos de cría; cumplir con todos los estándares de la industria y las regulaciones gubernamentales; estar diseñado para ayudar a protegerlos de malestares físicos y térmicos innecesarios, miedo y angustia; y que les permita comportarse de forma natural. Todos los equipos y los accesorios deben seleccionarse, instalarse y mantenerse para optimizar el bienestar de los animales. Los animales deben estar protegidos de dolores, lesiones y enfermedades, y su entorno debe ser propicio para una buena salud.

Edificios

Una copia de las actuales **Normas de bienestar animal para cerdos de American Humane Certified™** debe estar disponible en el sitio como referencia para todos los cuidadores y trabajadores en la instalación.

Bioseguridad, estructural / acceso

La bioseguridad estructural debe mantenerse mediante:

- ☐ Puertas de propiedad o instalaciones aseguradas para la exclusión de visitantes no autorizados.
- ☐ Letreros colocados en las entradas de la granja o establo que brindan instrucciones e información para el personal de la granja y los visitantes aprobados con respecto a los procedimientos de bioseguridad.
- ☐ Registro de todos los visitantes aprobados. No se permite la presencia de personal ajeno a la granja, salvo con la aprobación de los gerentes de la granja, y a menos que se hayan tomado las precauciones adecuadas para evitar la contaminación entre granjas, incluido el tiempo improductivo, a partir del contacto con otros animales según la política de la empresa.
- ☐ Métodos físicos para la exclusión de plagas, depredadores y animales salvajes, especialmente en regiones donde prevalecen los cerdos salvajes.
- ☐ La ausencia de perros externos y otros animales en contacto con los cerdos.

Bioseguridad operacional

La bioseguridad operativa debe demostrarse de las siguientes maneras:

- ☐ La vegetación adyacente a los edificios circundantes en áreas al aire libre se mantiene corta y ordenada dentro de al menos 60 cm [24"] del establo;
- ☐ Colocación de métodos de control de plagas, como cebos y trampas; y
- ☐ Se cubren y protegen los alimentos a granel y las fuentes de agua de emergencia, y se eliminan otros atrayentes potenciales de plagas, roedores, moho, etc. (es decir, cubos

de basura abiertos con desperdicios de comida u otros elementos que no sean necesarios para el funcionamiento del establo).

Información de contacto en caso de emergencia

La información de contacto de emergencia, en el idioma nativo del trabajador, debe publicarse en las entradas de todos los establos. Esto debe incluir lo siguiente:

- ☐ Información de contacto en caso de emergencia, es decir, departamento de bomberos, servicios locales, etc. y dirección del sitio;
- ☐ números de contacto primario y alternativo para la notificación de las personas responsables de actuar en emergencias, es decir, trabajadores/gerentes de la granja, familiares o propietario según corresponda. *Nota: Se recomienda proporcionar los números de contacto de al menos tres trabajadores responsables de la granja cuando sea posible, y un "árbol telefónico" para garantizar que se pueda contactar a todas las partes responsables si es necesario; y*
- ☐ Procedimientos que deben seguir quienes descubran una emergencia, como incendios, inundaciones, tormentas u otras condiciones climáticas severas, corte de energía o agua, etc., y planes de contingencia y precauciones para hacer frente a las emergencias a fin de salvaguardar el bienestar de los animales.

Seguridad ambiental

Tanto en sistemas interiores como exteriores, los cerdos no deben sufrir lesiones recurrentes atribuibles a las características físicas de su entorno. El interior de cualquier edificio, incluidos el piso y todos los accesorios/superficies internos a los que tiene acceso el ganado, debe diseñarse, construirse, mantenerse e inspeccionarse regularmente para garantizar que no haya bordes afilados o protuberancias que puedan causar lesiones o malestar al animal.

La lesión se define como un daño lo suficientemente grave como para causar la formación de tejido cicatricial granular, y en un grado significativamente mayor que el causado por golpes o rasguños accidentales.

Adicional

El equipo eléctrico debe ser inaccesible para los animales; debe estar bien aislado y debidamente conectado a tierra; y protegido de los roedores.

Con la excepción de los conservantes insecticidas, los animales no deben tener la posibilidad de entrar en contacto con pinturas, conservantes de madera, desinfectantes u otras toxinas.

Cuando se utilice, el equipo de eutanasia no debe mostrar signos evidentes de negligencia, es decir, óxido, suciedad y mugre, y debe almacenarse en un lugar seguro protegido de los elementos.

Las superficies internas de los galpones y los corrales deben estar hechas de materiales que puedan limpiarse y desinfectarse rápido y reemplazarse fácilmente cuando sea necesario.

Sistemas de alarma y energía auxiliar

Fuente de energía auxiliar

Debe haber un suministro de energía auxiliar, como un generador de reserva, disponible y funcional. Un cuidador debe demostrarle al auditor que la fuente de energía auxiliar

está disponible y es funcional. *No se necesita cuando los cerdos no dependan de la electricidad para obtener alimentos o agua.*

Sistemas de alarma

Los sistemas de alarma (audibles y remotos) para el ambiente controlado del establo deben estar instalados, funcionar y operar incluso si la electricidad principal ha fallado. Un cuidador debe demostrar que los sistemas de alarma son funcionales y operativos incluso si la electricidad principal ha fallado.

Entorno térmico y ventilación

Los cerdos deben mantenerse en un ambiente térmicamente confortable para su edad de acuerdo con las pautas de la especie en todo momento. El ambiente térmico no debe ser ni tan caliente ni tan frío como para afectar significativamente la producción o causar problemas. Los cerdos no deben mostrar signos de estar excesivamente calientes (como un jadeo excesivo) o excesivamente fríos (como acurrucarse). Las condiciones térmicas recomendadas para los cerdos son:

Peso		Rango de temperatura	
Libras	Kg	°F	°C
7-33	3-15	79-90	26-32
33-77	15-35	64-79	18-26
77-154	35-70	59-77	15-25
154-220	70-100	50-77	10-25
>220	>100	50-77	10-25
Cerda lactante		59-79	15-26
Camada		90	32

Disposiciones para evitar el estrés por calor y frío

Para las condiciones de verano, se deben haber tomado medidas para proteger a los cerdos del estrés por calor. Deben incluir el uso de dispositivos de enfriamiento, incluidos revolcaderos, sombras, enfriadores por evaporación, goteros, esteras de enfriamiento, rociadores y ventiladores, así como espacio adicional para permitir que los cerdos se dispersen.

Para las condiciones invernales, se deben haber tomado medidas para proteger a los cerdos del estrés por frío. Esto incluye el uso de calentadores en edificios debidamente equipados o lechos cuando corresponda.

El sistema de ventilación debe estar conectado a una alarma para alertar sobre posibles fallas. Debe haber una ventilación eficaz en los edificios para evitar la alta humedad, la condensación y las corrientes de aire con el fin de proteger a los cerdos de enfermedades respiratorias. *La ventilación correctamente diseñada permitirá la libre circulación de aire por encima de la altura de los cerdos y evitará corrientes de aire al nivel de los cerdos.*

Amoníaco

Cuando los cerdos están en galpones, los niveles de amoníaco, medidos por el auditor a la altura de los cerdos en varios lugares del galpón, no deben exceder las 25 partes por millón.

Área de descanso/pisos

A los cerdos que se mantienen en el interior se les debe proporcionar un piso de listones o compacto y deben tener acceso a un área de descanso seca y limpia en todo momento. El área de descanso debe ser de tamaño suficiente para todas las cabezas juntas acostadas de lado. En los corrales de servicio, toda el área del piso debe mantenerse seca o se debe proporcionar suficiente lecho para lograr un agarre adecuado durante el servicio, y los corrales deben ser lo suficientemente grandes para permitir el cortejo y el apareamiento.

Asignación de espacio

Los cerdos deben contar con un espacio total en el suelo que no sea inferior a 1,5 veces el área de descanso (termoneutral).

- ☐ El área de descanso y el área total permitida para cerdos en crecimiento deben ser cómo mínimo:

Peso vivo		Área de descanso		Área total	
(kg)	(lb)	(m ²)	(ft ²)	(m ²)	(ft ²)
10	22	0,10	1,1	0,15	1,6
20	44	0,15	1,6	0,22	2,4
30	66	0,20	2,2	0,30	3,2
40	88	0,26	2,8	0,40	4,3
50	110	0,31	3,3	0,47	5,0
60	132	0,36	3,9	0,55	5,9
70	154	0,41	4,4	0,61	6,6
80	176	0,45	4,8	0,67	7,2
90	198	0,47	5,0	0,71	7,6
100	220	0,50	5,4	0,75	8,1
110	243	0,53	5,7	0,80	8,6
120	265	0,56	6,0	0,84	9,0
130	287	0,58	6,2	0,87	9,3

- ☐ Para cerdas gestantes, el espacio disponible debe ser de al menos 20 pies² (1,9 m²) de superficie de suelo por cerda.

Los corrales para cerdos adultos deben tener dimensiones que permitan a los animales darse la vuelta con facilidad y permanecer completamente estirados.

Se debe proporcionar espacio adicional para que los cerdos puedan acostarse separados cuando haga calor, junto con sistemas de ventilación u otros medios para evitar el calor (goteros, rociadores, esteras de enfriamiento, enfriadores por evaporación o revolcaderos) para mantener la temperatura de los cerdos por debajo de los niveles críticos.

Todos los cerdos, incluidas las cerdas gestantes, deben poder darse la vuelta y acostarse a voluntad y sin dificultad en todo momento, a menos que se especifique a continuación.

- ☐ No se deben utilizar amarres.
- ☐ Los cerdos solo deben estar encerrados en corrales individuales cuando sea primordial para su salud.

- ☐ Los puestos de reproducción (utilizados para la confirmación, la atención y el mantenimiento inicial de la gestación) solo deben utilizarse durante los primeros 7 a 10 días posteriores a la reproducción, a menos que lo recomiende el veterinario del rebaño.
- ☐ Los establos de reproducción para cerdas deben ser lo suficientemente anchos para que puedan acostarse de costado sin que sus ubres se extiendan hacia los establos adyacentes y lo suficientemente largos para que puedan acostarse sin tener que apoyar la cabeza en los comederos.

El alojamiento en grupo de los cerdos debe manejarse de manera que se minimice el comportamiento agresivo inherente a la jerarquía social de los cerdos.

Instalaciones de manipulación y tratamiento

Todas las instalaciones de manipulación, como instalaciones veterinarias y rampas de carga, deben tener pisos antideslizantes y deben construirse con materiales que se puedan limpiar fácilmente.

Las paredes internas de los compartimentos hospitalarios deben ser lisas e impermeables al agua y deben estar hechas de materiales que se puedan limpiar fácilmente. Los corrales individuales deben estar ubicados y contruidos de modo que el animal pueda ver, escuchar y oler a otros cerdos, excepto en situaciones de cuarentena. Los animales enfermos o heridos pueden aislarse temporalmente de otros cerdos para recibir tratamiento o por recomendación del veterinario.

Corredores y puertas

Los corredores y las puertas deben diseñarse y usarse de manera que no impidan el movimiento de los cerdos. Los corredores y las puertas deben estar libres de protuberancias u otros peligros que puedan lesionar a los animales. Al usar puertas y cerraduras, se debe haber intentado reducir el ruido excesivo que puede provocar malestar a los animales y, si es necesario, se deben instalar mecanismos de reducción de ruido en las puertas.

Las puertas deben abrirse y girar suavemente, y cerrarse de manera segura.

Áreas de carga

- ☐ Las instalaciones de carga deben tener una rampa con una inclinación de no más del 20 %.
- ☐ Las rampas de carga y las tablas traseras deben estar provistas de vallas o barandillas para evitar que los animales resbalen y se caigan.
- ☐ Las rampas pueden ser de hormigón o de tierra y, cuando sean de hormigón, deben tener tacos, escalones u otra superficie diseñada y espaciada correctamente para evitar deslizamientos.
- ☐ Se debe proporcionar un área de carga o una rampa, y debe estar bien iluminada para permitir que los animales caminen hacia adentro o hacia afuera del vehículo a nivel o con una ligera pendiente.

Nota: En general, se recomienda usar laterales compactos en carreras, rampas, corrales grupales y rampas de carga para evitar distracciones y obstáculos. Los laterales compactos brindan las mayores ventajas cuando hay muchas distracciones, como vehículos, equipos en movimiento y personas caminando.

Sistemas de parto

American Humane reconoce que el mayor riesgo de muerte para un lechón es durante los primeros días de vida, y todos los esfuerzos de manejo deben enfocarse en la supervivencia del lechón bebé. En algunos casos, el bienestar del lechón tiene prioridad sobre el bienestar de la cerda. Por lo tanto, son aceptables todos los sistemas de parto establecidos, como la jaula de parto, la jaula giratoria, el corral de parto inclinado y los pastizales al aire libre con cabañas que satisfacen este objetivo.

Las cerdas deben colocarse en instalaciones de parto limpias y cómodas antes de que nazcan los lechones. Los cuidadores deben estar capacitados, tener experiencia y ser competentes en las técnicas de parto.

Los establos de parto deben ser lo suficientemente anchos para que las cerdas se acuesten de costado y lo suficientemente largas para que puedan acostarse sin tener que apoyar la cabeza en los comederos.

Se recomienda a los productores que permitan interacciones entre las cerdas y los lechones sin restricciones a medida que los lechones crecen, si se puede lograr sin poner a los lechones en riesgo de lesiones o muerte; es fundamental prevenir que el lechón sea aplastado. Si el sistema de parto permite el uso de lechos, se deben proporcionar de 48 a 72 horas antes del parto. Cuando se proporcionen lechos, se deben tomar precauciones adicionales para garantizar un saneamiento adecuado durante y entre las lactancias, para evitar que se obstruyan los soportes de drenaje, mantener las distancias adecuadas entre el lecho y las lámparas de calor, etc.

Las instalaciones de parto deben tener una temperatura adecuada para los lechones mediante calefacción adicional. Se deben proporcionar temperaturas adecuadas, tanto para las cerdas como para los lechones, a través de lámparas de calor, almohadillas térmicas u otras fuentes de calor auxiliares, o con un lecho suficiente como para crear un microambiente cálido en las unidades exteriores con parideras.

Enriquecimientos ambientales

Se debe proporcionar un entorno que les permita a los cerdos manifestar sus comportamientos naturales altamente motivados, como hozar, patear, morder, masticar y otros comportamientos orales/nasales/faciales, así como el contacto táctil y social con otros cerdos y cuidadores.

Los ejemplos de enriquecimientos físicos que permiten a los cerdos manifestar comportamientos naturales altamente motivados incluirían el acceso a paja u otros medios adecuados, como virutas de madera o aserrín, o juguetes como pelotas, cuerdas, bloques de hielo o cadenas colgantes.

El enriquecimiento sensorial y social incluiría olores novedosos, contacto táctil (por ejemplo, la capacidad de acostarse tocándose como ocurre con el contacto en la cerca) e interacciones sociales positivas entre ellos o con los cuidadores.

Se debe proporcionar una variedad de elementos de enriquecimiento físico a los cerdos (al menos dos tipos diferentes de enriquecimiento), los cuales se deben rotar en un horario regular (al menos una vez por semana).

NOTA: La fecha de implementación de E33, Enriquecimiento ambiental, es el 1 de enero de 2018. Antes del 1 de enero de 2018, marque Sí si se cumple el estándar o N/A si no se cumple el estándar.

Iluminación

Para el alojamiento en interiores, los niveles de luz medidos por el auditor durante el período normal de luz del día deben ser de al menos 50 lux (5 pies-candela) como mínimo a la altura de la cabeza de los animales. Cuando los cerdos están en galpones, deben tener una iluminación fija o portátil adecuada para que se puedan inspeccionar minuciosamente en cualquier momento.

Alojamiento al aire libre

Al seleccionar una ubicación para el alojamiento al aire libre, se debe realizar una consulta para cada sitio para determinar la idoneidad del suelo y el drenaje antes de ocuparlo, por ejemplo, consultando con científicos del suelo, agrónomos, veterinarios porcinos experimentados o datos geológicos/del suelo.

Invierno/ Condiciones frías y húmedas

Para los cerdos que se mantienen al aire libre durante mucho tiempo durante el invierno, debe haber un refugio a prueba de viento e impermeable que tenga suficiente espacio y suficiente lecho seco para que todos los animales se acuesten al mismo tiempo.

Verano/ Condiciones cálidas y húmedas

En verano o en condiciones de calor y humedad, se debe tener acceso a un área con sombra que tenga espacio suficiente para permitir que todos los animales se acuesten simultáneamente y estén separados unos de otros si así lo desean. Se deben proporcionar revolcaderos, goteros o rociadores, y se consideran parte del sistema de enfriamiento. Se deben revisar y tener en cuenta las reglamentaciones ambientales locales y estatales al determinar la ubicación de las unidades exteriores y las densidades de población animal.

Si el sitio de parto es al aire libre, se debe rotar el sitio como mínimo cada dos años y se deben retirar los materiales viejos, desinfectar el suelo y plantar una nueva cubierta vegetal.

Evaluaciones adicionales de auditores de ganado

Puntuación de incidencia de resbalones y caídas

Las incidencias de resbalones o caídas en las áreas de tráfico y el área de manipulación deben evaluarse y calificarse según el método del NAMI "Puntuación de resbalones y caídas" (incluido el tamaño del juego de muestras).

- ☐ La incidencia de caídas (cuando el cuerpo del animal toca el suelo) no debe exceder el 1 %.
- ☐ La incidencia de resbalones no debe exceder el 3 %.

Transporte

Los sistemas de transporte de animales deben diseñarse y administrarse para garantizar que los animales no sufran molestias o malestares innecesarios. El transporte de animales debe realizarse en el menor tiempo posible y la manipulación debe ser mínima. El personal involucrado en el transporte, incluidos los empleados externos, debe estar bien capacitado y ser competente en sus funciones, y utilizar equipos y vehículos apropiados.

Pretransporte

Todas las personas involucradas en la manipulación y el transporte de cerdos, incluidos los empleados externos, deben estar capacitados y tener conocimientos sobre el comportamiento porcino y el bienestar animal, así como los protocolos adecuados para el transporte, es decir, los SOP de transporte. Esto debe demostrarse a través de Certificados de conformidad (COC) o documentación de capacitación adecuada.

SOP de transporte

El productor debe contar con Procedimientos operativos estándares (SOP) para el transporte. Los SOP de transporte como mínimo incluyen los pasos que se toman para proteger a los animales durante los períodos de mal tiempo; y delinean los protocolos y los planes de contingencia que se deben usar en caso de una emergencia, como averías de vehículos, accidentes, cierres de carreteras, etc.

Todos los animales deben ser examinados y deben estar en forma y saludables para el transporte. Los siguientes animales no deben ser transportados, excepto en casos de emergencia o para tratamiento médico, o según lo permita el veterinario a cargo:

- Animales que no pueden caminar sin ayuda o pararse sobre las cuatro extremidades.
- Animales fatigados, enfermos o heridos.
- Cerdas preñadas que se espera que den a luz dentro de los 21 días (excepto distancias cortas si se han hecho consideraciones especiales).

Los cerdos deben tener agua hasta el momento en que comienza la carga. Los alimentos pueden retirarse al menos 4 horas antes de cargarlos en el transporte para evitar vómitos durante el traslado; sin embargo el ayuno no debe exceder las 18 horas antes del sacrificio.

Carga y transporte de animales

Los cuidadores deben conocer las características del comportamiento de los cerdos y cómo manejar a los animales durante la carga y descarga, incluido lo siguiente:

- ☐ usar campos visuales (es decir, los cerdos tienen un buen campo de visión pero en ciertas razas las orejas pueden restringir su visión y crear un punto ciego detrás de ellos, en el que los operarios deben evitar entrar) y zonas de fuga (un área imaginaria en la que si los operarios entran hará que el animal quiera alejarse: los manipuladores controlan el movimiento de un animal entendiendo la zona de fuga).
- ☐ comprender que los cerdos tienden a seguirse unos a otros.
- ☐ entender que los cerdos tienen buen oído y un refinado sentido del olfato.
- ☐ saber cómo la iluminación afecta el comportamiento de los cerdos (ya que los cerdos prefieren pasar de la oscuridad a la luz).
- ☐ saber cuándo y cómo usar elementos como paletas y tablas.

Los manipuladores deben usar solo la cantidad mínima de fuerza para controlar a los animales y garantizar el bienestar de los animales y de los manipuladores. Los manipuladores no deben utilizar ningún instrumento que pueda infligir una descarga

eléctrica para controlar a ningún animal; o usar un palo, acicate u otro instrumento o cosa para golpear o pinchar a los cerdos. Se permiten paletas y tablas. Los niveles de ruido, los movimientos repentinos y los destellos de luz deben minimizarse durante la carga y el transporte.

Se deben hacer todos los esfuerzos posibles para garantizar que los viajes se completen sin demoras innecesarias, es decir, los conductores deben estar familiarizados con la ruta y ser conscientes de los posibles problemas de tráfico y planificar su viaje en consecuencia.

Los cerdos deben cargarse y descargarse utilizando rampas, puentes, pasarelas o equipos mecánicos de elevación adecuados y de tamaño adecuado, operados de manera que se eviten lesiones o el sufrimiento innecesario de cualquier animal. Las rampas, puentes, pasarelas y plataformas de carga deben tener una cerca o baranda a cada lado de suficiente resistencia, longitud y altura para evitar que cualquier animal se caiga o se escape; y debe colocarse de modo que no provoque lesiones. El equipo de carga y transporte debe mantenerse en buen estado y no debe tener protuberancias ni espacios en los que puedan quedar atrapados los animales. El piso del equipo de carga y transporte debe estar construido para evitar resbalones. Las incidencias de resbalones o caídas que ocurran durante el proceso de carga y descarga deben registrarse y calificarse. Cuando ocurran resbalones o caídas superiores al 1 %, se deben tomar medidas para mitigar el problema.

Los animales ambulatorios, es decir, capaces de caminar sin ayuda, no deben ser suspendidos por medios mecánicos, ni levantados o arrastrados por una parte del cuerpo. Un animal puede ser cargado o descargado por medio de levantamiento/transporte manual si el animal es de un tamaño que puede ser levantado fácilmente por no más de dos personas, y si la operación se lleva a cabo sin causar lesiones o sufrimiento innecesario del animal.

Durante el transporte, los cerdos deben tener espacio suficiente para todos los individuos. Se debe proporcionar espacio por animal de conformidad con las pautas de espacio de transporte en la última edición de la **Guía agrícola de FASS**. Se debe proporcionar más espacio para permitir que los cerdos se separen durante el clima cálido. Para cargas parciales, el vehículo de transporte se subdivide para tener en cuenta el tamaño del grupo que se transporta.

Los vehículos de transporte deben proporcionar una ventilación adecuada y evitar corrientes de aire. Para el transporte durante el clima frío, los cerdos deben protegerse de las corrientes de aire y de la entrada de lluvia y nieve. Para el transporte en clima caluroso: siempre que sea posible, los animales deben transportarse de noche o en las horas más frescas del día; los animales deben estar protegidos de la luz solar directa; el vehículo de transporte debe estar equipado con un medio para proporcionar una ventilación eficaz; el vehículo de transporte debe tener aire acondicionado o se debe rociar a los animales regularmente con agua para ayudarlos a mantenerse frescos; y el vehículo de transporte no debe permanecer detenido o estacionado al sol durante períodos prolongados.

Se deben inspeccionar los cerdos inmediatamente después de la carga y, a partir de entonces, como mínimo cada 4 horas, o con mayor frecuencia durante tiempo inclemente. Si algún animal presenta signos de malestar, incluido el estrés por frío o calor, se deben tomar medidas correctivas inmediatas. Si un animal se enferma en el transporte y no se puede tratar satisfactoriamente, debe ser sacrificado de forma humanitaria en el lugar o al llegar a un centro médico según los estándares de American Humane Certified™.

Los animales que no pueden caminar pueden retirarse de la granja solo si un veterinario determina que el animal no sufre un dolor incontrolable y que se puede tratar satisfactoriamente en un centro médico. Se deben trasladar o izar en contenedores o eslingas en las que sus cuerpos estén completamente apoyados y no les causen dolor o angustia al animal. El transporte y el tratamiento de cualquier animal enfermo o herido debe documentarse en los registros de atención médica en el Manual de la granja American Humane Certified™.

Cuando las muertes durante el transporte se pueden atribuir a una sola causa, se deben tomar medidas rápidas para evitar que se produzcan más muertes, lesiones o sufrimiento. Cuando haya altos niveles de mortalidad en el transporte (superiores al 1 %) de un solo origen en un período de tres meses, se debe realizar una investigación veterinaria, se deben tomar medidas de mitigación y se deben informar los resultados al programa American Humane Certified™.

Todo el equipo de carga y transporte debe limpiarse y desinfectarse al terminar el transporte.

Sacrificio

El programa American Humane Certified™ se adhiere a los ***Pautas recomendadas para el manejo de animales y la guía de auditoría*** publicada por la Fundación del Instituto Norteamericano de la Carne para las prácticas de procesamiento y sacrificio humanitarios. *Marque uno de los siguientes:*

Las prácticas y las instalaciones de sacrificio deben auditarse anualmente para demostrar el cumplimiento de las prácticas de procesamiento y sacrificio humanitarios del NAMI como parte de esta auditoría, a menos que sean auditadas por un grupo de auditoría externo.

Cuando un grupo de auditoría externo audita las prácticas y las instalaciones de sacrificio para verificar su cumplimiento con el NAMI, debe estar disponible la documentación que identifique al auditor y al grupo de auditoría, el nombre y la ubicación de las instalaciones de sacrificio, la fecha de la auditoría y los resultados de la auditoría, incluido todo incumplimiento, la medida correctiva que se tomó y la fecha de finalización de la medida correctiva.

Las pautas de manejo de animales del NAMI están disponibles en:
<http://animalhandling.org>.

Evaluaciones de auditor pasa/no pasa

No hay casos de actos de abuso deliberados

Durante el transcurso de la auditoría, el auditor no debe haber observado al personal de la granja cometer actos deliberados de abuso hacia los animales, que incluyen, entre otros, los siguientes:

- ☐ Golpear a los animales;
- ☐ Arrojar a los animales o levantarlos por las orejas o la cola;
- ☐ Golpearlos al cerrar puertas;
- ☐ Usar la picana eléctrica de manera inapropiada (en áreas sensibles del animal) o usar la picana eléctrica cuando ni el bienestar del animal ni el del cuidador están en peligro inmediato;
- ☐ Usar inmovilización electrónica por cualquier motivo;
- ☐ Colocar los animales uno encima del otro; y
- ☐ Incitar o arrastrar a un animal caído.

Los actos deliberados de abuso son no conformidades graves y no se tolerarán. Se realizará una investigación para evaluar el incidente y determinar si se requieren medidas correctivas. El programa American Humane Certified™ se reserva el derecho a colocar al productor en el período de prueba del programa si se determina que el incidente es grave. Los productores que están en período de prueba deben implementar cambios en la gestión, la capacitación y las políticas de la empresa que, a satisfacción del programa American Humane Certified™, resuelvan efectivamente el problema, y la granja debe aprobar una auditoría de seguimiento antes de reincorporarse en el programa.

Puntuación de la condición corporal

Como mínimo, al menos el 95 % de la manada DEBE tener una puntuación de la condición corporal entre 2 y 4,5 en una escala de 5 puntos. Ver FW1: Puntuación de la condición corporal.

Es un incumplimiento grave para una operación porcina tener a más del 5 % de la manada con una BCS inaceptable. Si esto ocurre, se realizará una investigación para acceder a las circunstancias de las bajas puntuaciones de BCS y las medidas correctivas que el productor propone tomar. El programa American Humane Certified™ se reserva el derecho de colocar al productor en un período de prueba inmediato o, en casos extremos, de suspenderlo del programa. Los productores que están en período de prueba deben implementar cambios en la gestión, la capacitación y las políticas de la empresa que, a satisfacción del programa American Humane Certified™, resuelvan efectivamente el problema. La operación porcina debe aprobar una auditoría de seguimiento, que incluirá un umbral aceptable para BCS, a discreción del programa, que debe cumplirse antes de restablecer la operación porcina.

Criterios básicos

Los elementos que son esenciales para las “Cinco libertades del bienestar animal” obtienen una puntuación más alta que otras preguntas en la auditoría. Los “Criterios básicos” se califican con 25 o 50 puntos y deben cumplirse satisfactoriamente para aprobar la auditoría. Estos elementos se enumeran a continuación (consulte ***Herramienta de auditoría de Normas de bienestar animal***, que aparece más adelante, para obtener descripciones completas):

M1: Política de la empresa

La Política de la empresa debe estar disponible para todos los trabajadores, en su idioma nativo. Esta política enfatiza y demuestra que la empresa se ha comprometido a brindar un entorno que promueva altos estándares de bienestar animal. Junto con este compromiso, la empresa debe tener “tolerancia cero” para cualquier empleado que, deliberadamente, abuse de los animales y una política de “denunciantes” que proteja a los empleados que denuncien problemas de bienestar animal. Los miembros del personal deben firmar y fechar la copia a fin de indicar que se les ha proporcionado una copia y que comprenden sus responsabilidades en virtud de la Política de la empresa.

M2: Código de conducta del empleado

Todo el personal debe disponer de un Código de conducta del empleado en su idioma nativo. Cada trabajador tiene la responsabilidad y se espera que contribuya a mantener altos estándares de bienestar animal en todo momento mientras realiza sus propias funciones, y cada uno también debe ser consciente de que se deben proporcionar a cerdos en todo momento los requisitos básicos, tales como la correcta alimentación, agua, iluminación, control ambiental y bioseguridad. Se debe indicar a todo el personal que informe cualquier incidencia relacionada con el bienestar animal que le preocupe. Los trabajadores deben firmar y fechar la copia a fin de indicar que se les ha proporcionado una copia y que comprenden sus responsabilidades en virtud de este Código de conducta.

M10: Programa de iluminación

El sistema de iluminación donde se alojan los cerdos debe diseñarse y mantenerse para regular un ciclo diario natural para todos los animales. El programa de iluminación de cada establo debe proporcionar, dentro de cada período de 24 horas, un período mínimo continuo de 8 horas de luz diurna complementada con luz artificial según sea necesario para proporcionar un promedio mínimo de 50 lux (5 pies-candelas) a la altura de la cabeza de los animales. en todo el establo.

M11: Plan de salud animal

Un Plan de salud animal (AHP) escrito debe estar disponible en la oficina principal. El AHP debe documentar las actividades que afectan la salud animal para el ciclo anual de producción, incluidos registros de vacunas, tratamientos y uso terapéutico de antimicrobianos.

M24: Uso de dispositivos de manipulación

Las paletas y las tablas de clasificación deben usarse de manera adecuada, con cuidado para evitar lesiones y dolor o angustia innecesarios para los animales. Los cerdos no deben ser golpeados, golpeados o pinchados, ni jalados o arrastrados por la cola, las orejas o las extremidades. Las picanas eléctricas no deben usarse excepto cuando la seguridad animal o humana estén en peligro y sea el último

recurso.. Los cuidadores no deben llevar picanas eléctricas como norma. Solo si es necesario, los manipuladores deben usar la cola suavemente para dirigir el movimiento del animal.

M29: Cerdos no ambulatorios (“caídos”)

Se debe tener cuidado para evitar causar dolor o angustia innecesaria a un animal enfermo o herido que no puede moverse. Está prohibido moverlos por medios que puedan causar más daño físico o psicológico. *Consulte las pautas del Instituto Norteamericano de la Carne para conocer los métodos aceptables para mover animales no ambulatorios.*

M30: Segregación y cuidado de animales enfermos o heridos

Se deben tomar disposiciones para la segregación y el cuidado de los animales enfermos y heridos.

M38: Observaciones y puntuación del productor

El personal debidamente capacitado debe realizar y mantener un registro de la puntuación de la condición corporal (realizado semanalmente para el grupo de reproducción y dos veces al año para la manada) y la puntuación de resbalones y caídas.

M45: Control de amoníaco y polvo de los productores

Cuando los cerdos están alojados en un entorno cerrado, deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano. El polvo y el amoníaco deben mantenerse en niveles aceptables. Los niveles de amoníaco y polvo deben ser controlados mensualmente por el productor; el amoníaco idealmente se debe mantener a menos de 10 ppm, pero nunca debe exceder las 25 ppm, y el polvo inhalable nunca debe exceder los 10 mg/m³.

M47: SOP para la cría y otros procedimientos

Cuando sea necesario, los productores deben utilizar únicamente procedimientos de crianza humanitarios aprobados y aceptados por el programa American Humane Certified™. Todas estas prácticas deben ser realizadas por personal asignado capacitado y competente o por el veterinario del rebaño con equipos apropiados y en buen estado de manera que se minimice el dolor y el malestar, y se optimice la recuperación.

M51: Política de eutanasia

Debe estar disponible una Política de eutanasia que incluya disposiciones para la eutanasia humanitaria y oportuna.

FW1: Puntuación de la condición corporal

Los cerdos y los lechones se deben alimentar con una dieta saludable y apropiada para su edad y especie, y en cantidad suficiente para que mantengan una salud plena durante su tiempo de vida máximo previsible. Los cerdos deben tener acceso diario a los alimentos, a menos que un veterinario indique lo contrario. El cambio de la condición corporal en los cerdos debe controlarse y mantenerse de acuerdo con la etapa de producción utilizando la **puntuación de la condición corporal**.

FW8: Acceso al agua

Todos los cerdos, incluidos los animales en confinamiento, deben tener acceso continuo a una fuente adecuada de agua potable limpia todos los días, a menos que el veterinario a cargo indique lo contrario.

E5: Seguridad ambiental

No debe haber características físicas del entorno que causen lesiones recurrentes a los cerdos.

E12: Ambiente térmico

Independientemente del tipo de galpón, los cerdos deben mantenerse en un ambiente térmicamente confortable para su edad de acuerdo con las pautas de la especie en cada momento. Los cerdos no deben mostrar signos de estar excesivamente calientes (como un jadeo excesivo) o excesivamente fríos (como acurrucarse).

E16: Amoníaco

Al tener cerdos en galpones, deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano, según los estándares específicos de la Agencia de Protección Ambiental y la OSHA para partículas. El amoníaco medido por el auditor debe ser inferior a 10 ppm pero no debe exceder las 25 ppm.

E20: Asignación de espacio

El área de descanso y el área total permitida para cerdos en crecimiento deben tener el mínimo que se menciona.

E23: Libertad de movimiento

Todos los cerdos, incluidas las cerdas gestantes, deben poder darse la vuelta y acostarse a voluntad y sin dificultad en todo momento.

E36: Iluminación en vivienda interior

Cuando los cerdos se alojan en lugares cerrados, los niveles de luz medidos por el auditor a la altura de los animales deben tener un promedio mínimo de al menos 5 pies-candelas o 50 lux.

E42: Puntuación de incidencia de resbalones y caídas

El auditor debe evaluar y calificar las incidencias de resbalones o caídas en las áreas de tráfico y el área de manipulación según el método del NAMI "Puntuación de resbalones y caídas".

T16: Espacio disponible durante el transporte

Durante el transporte, los animales deben tener espacio suficiente para todos los individuos. Se debe proporcionar espacio por animal de acuerdo con las pautas de espacio de transporte en la última edición de la **Guía agrícola de FASS**. Se debe proporcionar más espacio para permitir que los cerdos se separen durante el clima cálido. Los cerdos deben tener suficiente espacio para estar de pie cómodamente sin tocar el techo del equipo de transporte con la cabeza. Para cargas parciales, el vehículo de transporte debe subdividirse para tener en cuenta el tamaño del grupo que se transporta.

T24: Sacrificio

El programa American Humane Certified™ se adhiere a los **Pautas recomendadas para el manejo de animales y la guía de auditoría** publicada por la Fundación del Instituto Norteamericano de la Carne para las prácticas de procesamiento y sacrificio humanitarios.

Apéndice A

Manual agrícola

American Humane Certified™

Manual agrícola

Cerdos



El propósito de elaborar un Manual agrícola es facilitar el proceso de auditoría ayudando al productor a organizar y recopilar la información requerida para que esté lista para su revisión en el momento de la auditoría. Complete la página 2 del formulario Lista de verificación/Información del Manual agrícola donde se indican las políticas y los procedimientos necesarios y dónde podemos encontrar rápidamente esta información para su propia granja.

Si esta información está disponible en su propio manual agrícola, puede incluir una copia y simplemente anotar el número de página o la sección donde se puede encontrar la información en la lista de verificación en la página 2 de este documento. Si aún no tiene un manual agrícola, puede completar la plantilla del manual que sigue a la lista de verificación. **No es necesario que envíe ambos.**

Si tiene preguntas mientras completa sus respuestas a las normas o la información requerida del Manual de la granja, contáctese con la oficina del programa American Humane Certified™ al FarmAnimalProgram@AmericanHumane.org o llame al 800-227-4645. Gracias por participar en el programa American Humane Certified™.

Programa agrícola de American Humane

Lista de verificación del manual agrícola



Lista de verificación/información del manual de la granja Complete esta lista de verificación	Se adjunta la sección o el número de página del Manual agrícola del productor	Formularios de plantilla de American Humane Certified™ adjuntos
Política de la empresa y código de conducta del empleado		
Política de la empresa (pág. 4)		
Código de conducta del empleado (pág. 4)		
Informe de incidentes de bienestar animal (pág. 5)		
Registros y documentación de oficina		
Registros de producción (págs. 6-8)		
Listas de verificación de construcción/Datos de la granja (pág. 9)		
Planos del sitio (pág. 10)		
Plan de respuesta a (pág. 11)		
Planes de nutrición, iluminación y salud animal		
Plan de nutrición (págs. 12-14)		
Plan de iluminación (pág. 15)		
Plan de Salud Animal (págs. 16-20)		
Planes de bioseguridad		
Plan de bioseguridad, estructural/acceso (pág. 21)		
Plan de bioseguridad, operativo (pág. 22)		
Plan de limpieza y saneamiento (pág. 23)		
Plan de eliminación de residuos (pág. 24)		
SOP para lechones y destete (pág. 25)		
SOP de manipulación (pág. 26)		
SOP para cuidado y manipulación de animales enfermos o		
SOP para la identificación (pág. 28)		
Registros de capacitación de cuidadores		
Capacitación de todos los cuidadores (pág. 29)		
Capacitación continua (pág. 30)		
Capacitación de los trabajadores externos (pág. 31)		
Inspecciones del ganado (págs. 32-33)		
Inspecciones y mantenimiento de equipos		
Inspecciones y mantenimiento de equipos (pág. 34)		
Inspecciones y Mantenimiento de sistemas de agua (pág. 34)		
Inspecciones y mantenimiento de la fuente de energía auxiliar (pág. 34)		
Inspecciones y mantenimiento de sistemas de alarma (pág. 35)		
Controles de ventilación y ambiente (pág. 35)		
Control de la calidad del aire (pág. 35)		
SOP para la cría y otros procedimientos (págs. 36-37)		
Política de eutanasia (págs. 38-40)		

Nota: Las siguientes plantillas se proporcionan para su conveniencia y para ayudarlo a elaborar su manual agrícola. Puede usar los formularios proporcionados o puede sustituir los formularios de su propio software de gestión/manual agrícola, no es necesario enviar ambos.

Nota: Estas plantillas no incluyen toda la documentación requerida. Se requiere documentación adicional que podría no enumerarse en las siguientes plantillas. Consulte las Normas de bienestar animal para toda la documentación requerida.

Política de la empresa y código de conducta del empleado

Nombre del productor: _____

- *Nota: Este formulario o un documento similar de la empresa debe proporcionarse a los empleados en su idioma nativo según se necesite y debe ser firmado por todos los empleados.*

Política de la empresa

- Como participante del programa American Humane Certified™, esta empresa se compromete a proporcionar un entorno que promueva altos estándares de bienestar animal, mediante el cumplimiento de los requisitos de las **Normas de bienestar animal de American Humane Certified™** y la participación en el programa American Humane Certified™.
- Esta empresa ha implementado una política de “tolerancia cero” con respecto a los actos de abuso intencionales hacia los animales. No se tolerarán actos intencionales de abuso. Esto incluye, entre otros: golpear, arrojar, levantar por la cola o las orejas, o golpear animales al cerrar puertas; usar cualquier tipo de picana de manera inapropiada (en áreas sensibles de los animales) o usar una picana eléctrica cuando ni el bienestar del animal ni el del cuidador están en peligro inmediato; usar la inmovilización electrónica por cualquier motivo; colocar los animales uno encima del otro; o arrastrar o acosar a un animal caído. Si se determina que algún empleado ha participado en actos deliberados de abuso hacia los animales, el empleado puede ser despedido inmediatamente.
- Esta empresa ha implementado una política de “denunciantes”. No se tomarán represalias contra ningún empleado que informe sobre problemas de bienestar animal a sus superiores.

Código de conducta del empleado

- Se espera que todo el personal manipule a los animales de una manera positiva y compasiva en todo momento.
- Cada trabajador tiene la responsabilidad y se espera que contribuya a mantener altos estándares de bienestar animal en todo momento mientras cada uno realiza sus tareas.
- Además de las tareas asignadas al trabajador, cada trabajador también debe ser consciente de que los requisitos básicos tales como alimentación adecuada, agua y bioseguridad deben proporcionarse a los animales en todo momento, y si falta alguna de estas necesidades básicas debe notificar a un supervisor.
- Todo el personal tiene acceso al **Informe de incidente de bienestar animal** o un documento o protocolo de la empresa similar para informar incidencias. El personal debe llenar y enviar este documento o informar de otra manera siempre que se observen incidentes preocupantes relacionados con el bienestar animal.

- Yo, el empleado abajo firmante, he leído y entiendo mis responsabilidades bajo la Política de la compañía y el Código de conducta del empleado establecido anteriormente.

Nombre del empleado _____

Fecha _____

Firma del empleado _____

Supervisor _____

Informe de incidente de bienestar animal

Nombre de la empresa y la granja _____ Ubicación _____ Fecha del informe _____

Formulario para ser llenado por un testigo. Por favor imprimir.

Enumere todas las infracciones de bienestar animal presenciadas, incluida la fecha, hora, lugar del incidente, detalles del incidente y empleados involucrados. Sea específico e incluya una referencia a la **Herramienta de auditoría de normas de bienestar animal de American Humane Certified™** artículo No. (ejemplo: M15) si es posible. Use el reverso del formulario o papel adicional si es necesario y adjunte cualquier documentación de respaldo relevante.

- Yo, el abajo firmante, fui testigo de las infracciones de bienestar animal mencionadas anteriormente.

Nombre impreso: _____ Firma: _____ Fecha: _____

NOTA: Este formulario puede enviarse de forma confidencial a: **American Humane Farm Program, 1400 16th Street NW, Suite 360, Washington, DC 20036** o por fax al **202-450-2335**. Las preguntas relacionadas con la notificación de problemas relacionados con el bienestar de los animales de granja pueden dirigirse a: **800-227-4645**.

SI ES POSIBLE, POR FAVOR COMPLETE LO SIGUIENTE:

Recibí el informe anterior de _____ el _____
(testigo) (fecha)

Nombre del supervisor en letra de imprenta _____ Firma _____

Copia del informe firmado por el supervisor y el testigo para devolverlo al testigo.

Programa agrícola de American Humane



Nombre del productor: _____

Nombre del sitio: _____

[illegible]

Este formulario se proporciona para su uso. Los registros agrícolas con esta información pueden ser sustituidos.

Programa agrícola de American Humane

Números de mortalidad



Nombre del productor: _____

Nombre del sitio: _____

[illegible]

Este formulario se proporciona para su uso. Los registros agrícolas con esta información pueden ser sustituidos.

Registro de sacrificios



Nombre del productor: _____

Nombre del sitio: _____

[illegible]

Este formulario se proporciona para su uso. Los registros agrícolas con esta información pueden ser sustituidos.

Lista de verificación de construcción / Datos de la granja

UBICACIÓN DE LA GRANJA DE AUDITORÍA:

GRANJA DE AUDITORÍA:	GERENTE DE GRANJA:	CUIDADOR:
Dirección:	Correo electrónico:	Correo electrónico:
Ciudad:	Oficina No.:	Oficina No.:
Departamento:	Celular No.:	Celular No.:
CÓDIGO POSTAL:	Alt No.:	Alt No.:
País:	Fax No.:	Fax No.:

DATOS DE LA GRANJA:

(Solo ubicación auditada)

UBICACIÓN AUDITADA

Tipo de galpón: <i>(granero / exterior / terreno seco)</i>	Tipo de unidad: <i>(seleccione según corresponda)</i>
Espacio en galpón auditado (pies²): <i>(Solo si corresponde)</i>	Reproducción y gestación
Espacio de pastoreo auditado (acres): <i>(Solo si corresponde)</i>	Guardería de partos
Datos aplicables al tipo de unidad: <i>(proporcionar según corresponda)</i>	Destete/Finalización
Capacidad del sitio:	Crecimiento/Finalización
Inventario promedio:	Cerdo semental
Turnos/ Año:	Reemplazos internos
Número de edificios por sitio:	Guardería de destete temprano segregado (SEW)
Número de habitaciones por sitio:	Número de corrales/salas:
Número de jaulas/salas de parto:	Número total de corrales de guardería:
Número total de jaulas de parto:	Cerdos por corral de guardería:
Número de jaulas de reproducción: <i>(para la determinación del embarazo)</i>	Dimensiones de los corrales de guardería: <i>(ancho x largo en pies)</i>
Dimensiones de las jaulas de reproducción: <i>(ancho x largo en pies)</i>	Número de corrales/sala de finalización:
Número total de jaulas de cerdas:	Número total de corrales de finalización:
	Cerdos por corral de finalización:
	Dimensiones de los corrales de finalización: <i>(ancho x largo en pies)</i>

CAPACITACIÓN EN PQA/TQA:

Nro. de certificación PQA: <i>(proporcionar si corresponde)</i>	Id. de la premisa de PQA: <i>(proporcionar si corresponde)</i>
Nro. de certificación TQA: <i>(proporcionar si corresponde)</i>	Otro(s) programa(s) de control de calidad: <i>(proporcionar si corresponde)</i>

(Opcional) Nombre del grupo de productores o de marketing si se encuentra bajo contrato a plazo:

Programa agrícola de American Humane



Ubicación del plano de la granja: _____

- *Indique el nombre del edificio, el tamaño (pies cuadrados), la ubicación relativa y cualquier otra información, como la clase de cerdos, el número de establos, el número de cabezas. Además, indique en qué dirección es el “Norte” / es decir, proporcione una flecha hacia el “Norte”.*

[illegible]

Programa agrícola de American Humane

Plan de respuesta a emergencias



Nombre del productor: _____

- *Nota: Guarde una copia del Plan de respuesta a emergencias en la oficina principal.*
- ¿Cuáles son los planes de contingencia y las precauciones para hacer frente a eventos graves o emergencias con el fin de proteger el bienestar de los animales, y los procedimientos que el personal responsable debe seguir en caso de que ocurran eventos graves/emergencias, como incendios, inundaciones, tormentas u otras condiciones meteorológicas adversas, la interrupción de la energía o el agua, la interrupción de los suministros?
 - ¿Los teléfonos de los servicios de emergencia locales están publicados? **S** **N**

Servicio de emergencia

No. de teléfono

Departamento de bomberos local:

Suministros de agua de emergencia:

Empresa de servicios públicos local:

Otro:

- ¿Están los números de contacto de emergencia / “árbol telefónico” publicados en los teléfonos? **S** **N**

Enumere al menos tres personas responsables para contactar en caso de emergencia:

Contacto de emergencia

No. de teléfono

No. alternativo

1.

2.

3.

Plan de nutrición

Nombre del productor: _____ Nombre(s) del sitio: _____

Id. del rebaño: _____ Formulación de la dieta/ Id.: _____

Nutricionista (u otra persona calificada): _____

➤ *Nota: Cualquier evidencia que confirme las siguientes declaraciones es aceptable, como proporcionar una carta del nutricionista u otra persona calificada que indique que los consultaron para desarrollar una dieta adecuada para el productor que cumpla con los requisitos a continuación; pedirle al nutricionista u otra persona calificada que firme abajo que las siguientes declaraciones son verdaderas respecto del productor, los sitios, los rebaños y las formulaciones de dieta especificados; proporcionar documentación de la fábrica de piensos que establezca que las siguientes declaraciones son verdaderas; etc.*

- La dieta mencionada anteriormente se ha elaborado de acuerdo con las pautas proporcionadas por las normas del Consejo Nacional de Investigación (NRC) publicadas más recientemente.
- Los piensos no contienen fuentes de proteínas derivadas de mamíferos con la excepción de la leche y los productos lácteos.
- No se utilizan hormonas/promotores de crecimiento como aditivos para el alimento en la formulación declarada para el productor declarado.
- No se utilizan antibióticos o agentes antiparasitarios en los alimentos en la formulación declarada para el productor declarado, excepto y a menos que sea por razones terapéuticas de animales individuales según lo prescrito por un veterinario a cargo y según lo documentado en el Plan de salud animal.

El Plan de nutrición también debe incluir como mínimo:

- Especificaciones para una dieta que se ajuste según corresponda a la edad de los animales con el fin de promover una nutrición equilibrada.
- Especificaciones de que los cambios en el tipo y la cantidad de alimento deben introducirse gradualmente.
- La ingesta de alimento de los animales debe ser supervisada al cambiar el tipo de alimento para asegurar que los animales no pierdan peso.

Nutricionista del ganado _____
(o individuo calificado/fábrica de alimento)

Firma _____ Fecha _____

Programa agrícola de American Humane

Plan de nutrición (cont.)



Proveedores de alimentos:

Nombre:

Dirección:

de teléfono:

Molinos utilizados:

Fuente principal / fuente secundaria (*señale una con un círculo*)

Nombre:

Dirección:

de teléfono:

Molinos utilizados:

Fuente principal / fuente secundaria (*señale una con un círculo*)

Documentación de alimentos

¿Están disponibles los documentos de alimentos durante al menos un año? (Mantenga una etiqueta representativa para cada ingrediente utilizado, y reemplace las etiquetas antiguas por las actuales a medida que cambian las raciones)	S	N
¿Hay registros de los componentes de los alimentos?	S	N
Describa el almacenamiento de los alimentos: _____		
¿Se limpian las áreas de almacenamiento de alimento entre las cargas?	S	N
Número de días de suministro de alimentos disponible en la granja: _____		
¿Está el alimento libre de todas las proteínas derivadas de mamíferos? (con excepción de la leche y los productos lácteos)	S	N

Puntuación de la condición corporal

¿Cuándo se puntúan las condiciones corporales del ganado y quién lo hace?

¿Realiza el proveedor alguna prueba o adopta alguna medida de protección de la materia prima o el alimento que se acabó?	S	N
---	----------	----------

AMERICAN HUMANE
CERTIFIED
FARM ANIMALS
A Program of American Humane Society

¿Se emplea alimentación húmeda? **S** **N**

[illegible]

Programa agrícola de American Humane Plan de salud animal



Nombre del productor: _____

Ubicaciones: _____

- *Nota: adjunte una copia del Plan de salud animal. Este plan debe revisarse regularmente (como mínimo una vez al año) y actualizarse según sea necesario en consulta con el veterinario del ganado, con quien el productor tiene una relación veterinario cliente-paciente válida:*

“Un Plan de salud animal (AHP) escrito debe estar disponible en la oficina principal. El AHP debe registrar las actividades que afectan la salud animal para el ciclo anual de producción, como mínimo lo siguiente:

- ☐ Certificación o prueba de que el AHP se ha elaborado en consulta con el veterinario del ganado:
- ☐ El veterinario y el productor deben tener una relación veterinario cliente-paciente (VCPR) válida.
- ☐ El veterinario y el productor deben revisar el AHP al menos una vez al año y actualizarlo según sea necesario.

- Nombre del veterinario: _____
- ¿Tiene el productor y el veterinario una relación veterinario cliente-paciente válida?
(Adjunte VCPR- consulte AVMA) **S** **N**
- ¿Se ha revisado el HHP al menos una vez al año y se ha actualizado según fue necesario? **S** **N**
- Registros de protocolos de vacunación y vacunas disponibles.
(ver lo siguiente) **S** **N**
- ¿Están disponibles los registros de los protocolos de tratamiento y de los tratamientos?
(ver lo siguiente) **S** **N**
- ¿Están disponibles los registros de los procedimientos quirúrgicos? **S** **N**

Programa agrícola de American Humane

Plan de salud animal (cont.)

Programa de vacunación



(lechones <6 meses; ganado joven 6-12 meses; ganado adulto = >12 meses)

Programa de vacunación:

Lechones (<6 meses)

Edad	Vacunación para:	Edad	Vacunación para:
------	------------------	------	------------------

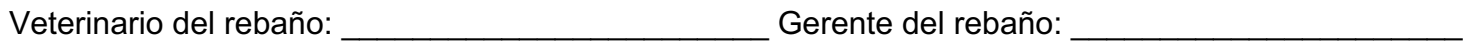
Ganado joven (6 – 12 meses)

Edad	Vacunación para:	Edad	Vacunación para:
------	------------------	------	------------------

Ganado adulto (>12 meses)

Edad	Vacunación para:	Edad	Vacunación para:
------	------------------	------	------------------

Inventario de medicamentos (solo como referencia)



Apéndice A: Manual de la granja Página 17
 Normas de bienestar animal de American Humane Certified™ para cerdos
 © 2017 American Humane -Todos los derechos reservados
 Fecha de revisión: abril de 2017

Registros de medicación/tratamiento



Nombre del productor: _____

Veterinario del rebaño: _____ Gerente del rebaño: _____

[illegible]

Este formulario es para su uso. Los registros agrícolas con esta información pueden ser sustituidos.

Programa agrícola de American Humane

Plan de salud animal (cont.)

Planes de acción y gestión



- *Los siguientes datos pueden usarse como un marco en el cual se puede agregar información a fin de crear planes de acción y gestión por escrito y para capacitar al personal:*

Enfermedades físicas

- ¿El personal responsable está capacitado en la prevención de enfermedades físicas? **S** **N**
- ¿Existen planes de acción para tratar la cojera, lesiones cutáneas y problemas en los pies, como desgaste anormal, crecimiento excesivo o infección? **S** **N**
- Si se identificó un problema, describa el plan que se utilizó para mitigarlo:

Control de salud y enfermedades:

- ¿Están las unidades inscritas en el estado de salud certificado de triquinosis y toxoplasmosis: (a medida que está disponible)? **S** **N**
Estado de salud certificado _____
- ¿Está el ganado certificado de que no tiene seudorrabia ni brucelosis y se están siguiendo los programas nacionales de erradicación? **S** **N**

Enfermedades comunes

- ¿El personal responsable está capacitado en la prevención, la detección y los métodos de control de enfermedades comunes? **S** **N**
- ¿Existe una política vigente para cuándo se requiere la cuarentena de los animales? **S** **N**

Programa de control externo de parásitos y desparasitación

- ¿Cuáles son los métodos utilizados para prevenir, detectar y controlar parásitos internos?
- Cuáles son las políticas de control de parásitos internos para cada edad:

Lechones (<6 meses)

Edad	Parásito/Aplicación:	Edad	Parásito/Aplicación:
------	----------------------	------	----------------------

Ganado joven (6 – 12 meses)

Edad	Parásito/Aplicación:	Edad	Parásito/Aplicación:
------	----------------------	------	----------------------

Cerdas/ Verracos (>12 meses)

Edad	Parásito/Aplicación:	Edad	Parásito/Aplicación:
------	----------------------	------	----------------------

Programa agrícola de American Humane

Plan de salud animal (cont.)

Planes de acción y gestión (cont.)



Programa de control externo de parásitos

- ¿Cuáles son los métodos utilizados para prevenir, detectar y controlar parásitos externos?
- Cuáles son las políticas de control de parásitos internos para cada edad:

Lechones (<6 meses)

Edad	Parásito/Aplicación:	Edad	Parásito/Aplicación:
------	----------------------	------	----------------------

Ganado joven (6 – 12 meses)

Edad	Parásito/Aplicación:	Edad	Parásito/Aplicación:
------	----------------------	------	----------------------

Cerdas/ Verracos (>12 meses)

Edad	Parásito/Aplicación:	Edad	Parásito/Aplicación:
------	----------------------	------	----------------------

Lesiones recurrentes

- ¿Se supervisan todos los animales para detectar signos de lesiones recurrentes que sugieran que hay una causa común atribuible a las características físicas del medio ambiente? **S** **N**

Comportamientos indeseables

- Describa los procedimientos que se tomaron después de un brote de conductas peligrosas o indeseables (como morderse la cola y la vulva, etc.), incluidos los cambios apropiados e inmediatos en el sistema de gestión:
- Cuando los cerdos hayan peleado hasta el punto de provocar lesiones graves, describa los cambios realizados en el medio ambiente (como agregar enriquecimientos) o el manejo para evitar más lesiones debido a las peleas:

Programa agrícola de American Humane

Plan de bioseguridad, estructural



Nombre del productor: _____

- *Nota: proporcione detalles del Plan de bioseguridad, estructural, que debe incluir como mínimo las siguientes disposiciones:*

“El plan de bioseguridad estructural debe incluir como mínimo lo siguiente:

- ☐ Mantenimiento de cercas perimetrales, detección de drenajes/ventilaciones/aberturas y otros métodos físicos para la exclusión de plagas, depredadores y animales salvajes, especialmente en áreas donde prevalecen los cerdos salvajes.
- ☐ Letreros colocados en las entradas de la granja o establo que brindan instrucciones e información para el personal de la granja y los visitantes aprobados con respecto a los procedimientos de bioseguridad.
- ☐ La exclusión de perros externos u otros animales del contacto con los cerdos.
- ☐ Puertas de la propiedad y establos asegurados y la exclusión de visitantes no autorizados.
- ☐ Registro de todos los visitantes aprobados: No se permite la presencia de personal ajeno a la granja, salvo con la aprobación de los gerentes de la granja, y a menos que se hayan tomado las precauciones adecuadas para evitar la contaminación entre granjas, incluido el tiempo improductivo, a partir del contacto con otros animales según la política de la empresa”.

*Nota: los planes de bioseguridad deben seguir las pautas adicionales especificadas en la última publicación de National Pork Board **PQA Plus Producer Certification Book**”.*

Describa los procedimientos utilizados para minimizar el riesgo asociado a los visitantes de la granja o la entrada de vehículos de entrega (alimentos, animales muertos o camiones de estiércol, etc.)

¿Está restringido el acceso a áreas específicas del sitio?	S	N
¿Se desinfectan los vehículos antes de ingresar al sitio?	S	N

Programa agrícola de American Humane

Planes de bioseguridad, operativos



Nombre del productor: _____

- *Nota: proporcione detalles del Plan de bioseguridad, operacional, que debe incluir como mínimo las siguientes disposiciones:*

“El plan de bioseguridad operativo debe incluir como mínimo lo siguiente:

- ☐ El mantenimiento de áreas al aire libre adyacentes a los edificios circundantes para mantener la vegetación corta y cuidada dentro de al menos 60 cm (24 pulgadas) del establo (es decir, eliminar la vegetación que da refugio a plagas y depredadores).
- ☐ El mantenimiento de métodos y protocolos de control de plagas, como cebos y trampas.
- ☐ La eliminación de fuentes de alimento y la protección de alimentos a granel y suministros de agua para reducir la atracción de plagas, roedores, moho, etc.
- ☐ Protocolos y horarios de limpieza de instalaciones/equipos.
- ☐ La política de la empresa para limitar la exposición de cerdos jóvenes a cerdos mayores, incluidos los procedimientos de flujo de trabajo, el movimiento del ganado dentro de la granja, etc., según corresponda.
- ☐ El mantenimiento de ropa protectora, descontaminación/baños de pies o duchas para los trabajadores, cuando corresponda.

*Nota: los planes de bioseguridad deben seguir las pautas adicionales especificadas en la última publicación de National Pork Board **PQA Plus Producer Certification Book**”.*

Describa la cuarentena y el procesamiento de ganado recién comprado:

Política de control de plagas: Enumere los métodos/productos utilizados para el control:

Roedores

trampas	S	N
cebo	S	N
acceso limitado	S	N
almacenamiento de alimentos cubierto	S	N

Moscas

cebo	S	N
control ambiental (p. ej., limpieza frecuente)	S	N

Depredadores

cebo	S	N
cercas	S	N
almacenamiento de alimentos cubierto	S	N
disuasivos de ruido o visuales	S	N

Programa agrícola de American Humane

Plan de limpieza y saneamiento

Nombre del productor: _____



- *Nota: proporcione detalles del Plan de limpieza y saneamiento, que incluya detalles de los procedimientos de limpieza de rutina y programados. En todos los casos, debe velar por que el trabajador responsable conozca sus funciones:*

Alimento y agua

Área de productos de alimentación

- ¿El alimento es fresco, es decir, no está rancio, mohoso ni contaminado? **S** **N**
- ¿Se limpian las áreas de almacenamiento de alimento entre las cargas de alimento? **S** **N**
- Describa el almacenamiento de los alimentos/productos:
separados o mezclados
cubiertos o descubiertos
- ¿Con qué frecuencia se limpian los comederos/estaciones de alimentos y quién lo hace?

Agua

- ¿Con qué frecuencia se limpian los bebederos y quién lo hace?
- ¿Se controlan los bebederos para limitar los niveles altos de contaminantes, como pienso, algas, nitratos, estiércol, patógenos, etc.? **S** **N**
¿Con que frecuencia?
- ¿Se toman muestras de agua, se analizan y registran periódicamente para garantizar que la calidad del agua sea aceptable para los cerdos? **S** **N**
En caso afirmativo, indique la prueba realizada:
¿Con que frecuencia?

Eliminación de estiércol

- ¿Con qué frecuencia se raspan los corrales/recintos?
(aplicable a corrales de engorde o animales en corrales)
Verano:
Invierno:
- ¿Cómo se elimina el estiércol?
compostaje
estanque
esparcido en la tierra
otro

Programa agrícola de American Humane

Plan de eliminación de residuos



Nombre del productor: _____

- *Nota: proporcione detalles del Plan de eliminación de residuos, que debe incluir como mínimo las siguientes disposiciones:*

“Cada granja debe mantener un Plan de eliminación de residuos que detalle los protocolos para la eliminación segura y adecuada de desechos médicos, objetos punzantes, carcasas y otros desechos que representan una amenaza potencial para la salud y la seguridad humana y animal”.

- ¿Cómo se eliminan los desechos médicos (agujas, hojas de bisturí, envases de medicamentos, jeringas, etc.)?

¿Se utilizan recipientes para objetos punzantes?

S **N**

- ¿La granja ha completado un programa formal de capacitación en manejo de desechos?

S **N**

Tipo de capacitación:

Fecha de realización:

Programa agrícola de American Humane SOP para lechones y destete



Nombre del productor: _____

- *Los siguientes datos pueden usarse como un marco en el cual se puede agregar información a fin de crear SOP para lechones y destete, y para capacitar al personal.*

Hierro suplementario

¿Se proporciona entre 100 y 200 mg de hierro suplementario a los lechones según las Pautas nutricionales porcinas del Consejo Nacional de Investigación (NRC)? **S** **N**

Condiciones ambientales

¿Se mantienen los lechones en un ambiente adecuado o se les proporciona un lecho y, si es necesario, calor artificial para prevenir la hipotermia? **S** **N**

¿Está el área bien ventilada, pero protegida de corrientes de aire? **S** **N**

¿La disposición del lecho tiene en cuenta la limitación de lesiones accidentales de los lechones por parte de su madre? **S** **N**

Destete

¿Los lechones tienen al menos 21 días antes del destete? **S** **N**

De lo contrario, ¿ha determinado el veterinario porcino que los lechones deben destetarse antes en función de la salud y el bienestar de las cerdas y los lechones? **S** **N**

Programa agrícola de American Humane SOP de manipulación



Nombre del productor: _____

- *Los siguientes datos pueden usarse como un marco en el cual se puede agregar información a fin de crear SOP de manipulación, y para capacitar al personal.*

Los cerdos deben manejarse en silencio en todo momento, y se deben hacer esfuerzos para acostumbrarlos/familiarizarlos con el contacto con los cuidadores/manipuladores.

En ningún momento se debe gritar a los animales. En todos los casos se debe tener cuidado para evitar dolor o angustia innecesaria a los animales.

Dispositivos de manipulación

- ☐ Las paletas y las tablas de clasificación deben usarse de manera adecuada, con cuidado para evitar lesiones y dolor o angustia innecesarios para los animales.
 - ☐ No se debe golpear, patear ni pinchar a los cerdos.
 - ☐ Los cerdos no deben ser jalados ni arrastrados por la cola, las orejas o las extremidades.
 - ☐ Las picanas eléctricas no deben usarse excepto cuando la seguridad animal o humana estén en peligro y sea el último recurso.
 - ☐ Los cuidadores no deben llevar picanas eléctricas como norma.
- ☐ Solo si es necesario, los manipuladores deben usar la cola suavemente para dirigir el movimiento del animal.
- ☐ Los cerdos no deben ser conducidos a menos que la salida o el camino a seguir para el animal líder esté despejado.
- ☐ Los cuidadores no deben hacer que los cerdos se apresuren o corran a propósito por callejones, pasillos o puertas de entrada.

Restricción temporal de cerdos

Los cerdos no deben estar abarrotados ni restringidos, excepto en las siguientes circunstancias, e incluso entonces solo durante el período de tiempo más breve que sea necesario:

- ☐ Mientras dure cualquier examen, prueba de rutina, extracción de sangre, tratamiento u operación realizada con fines veterinarios.
- ☐ Mientras se están alimentando en una ocasión especial.
- ☐ Con el propósito de marcar, lavar o pesar.
- ☐ Mientras se limpia su alojamiento.
- ☐ Durante la inseminación artificial.
- ☐ Mientras esperan la carga para el transporte.

Uso de perros u otros animales

- ☐ Los perros u otros animales, incluidos los perros de trabajo, deben estar debidamente entrenados, no deben causar lesiones ni angustia al ganado y deben mantenerse bajo control en todo momento.

Programa agrícola de American Humane

SOP para cuidado y manipulación de animales enfermos o heridos



Nombre del productor: _____

- *Los siguientes datos pueden usarse como un marco en el cual se puede agregar información a fin de crear SOP para cuidado y manipulación de animales enfermos o heridos, y para capacitar al personal.*

- ☐ Se deben hacer todos los esfuerzos para garantizar el diagnóstico rápido, el tratamiento inmediato y la recuperación optimizada de cualquier animal enfermo o herido.
- ☐ Si un animal no responde al tratamiento, debe ser sacrificado de forma humanitaria e inmediata.
- ☐ Si un animal tiene un dolor intenso e incontrolable, debe ser sacrificado de forma humanitaria e inmediata.
- ☐ Ningún animal vivo puede salir de la granja a menos que pueda caminar sin ayuda, excepto como se indica a continuación.

Cerdos no ambulatorios (“caídos”)

- ☐ Se debe tener cuidado de no causar dolor o angustia innecesaria a un animal enfermo o herido, o que no puede moverse. Los animales no deben moverse izándolos con una cadena, arrastrándolos o levantándolos sin sostener todo el cuerpo. Está prohibido moverlos por medios que puedan causar más daño físico. *Consulte las pautas del Instituto Norteamericano de la Carne para conocer los métodos aceptables para mover cerdos no ambulatorios.*
Los animales no ambulatorios no deben moverse izándolos con una cadena, arrastrándolos o levantándolos sin sostener todo el cuerpo; hacerlo se considera un acto deliberado de abuso. Ver también “P/F1”.
- ☐ Las trabas de las patas traseras (“separadores”) se pueden usar solo cuando sea necesario para evitar que los cerdos dejen de caminar.
- ☐ Si el veterinario de la granja determina que un animal no puede ser transportado o tratado satisfactoria y humanitariamente, se considera un animal caído y debe ser sacrificado de forma humanitaria e inmediata.
- ☐ El transporte, el tratamiento o la eutanasia del animal deben documentarse en los registros de atención médica en el Manual de la granja.

Segregación y cuidado de animales enfermos y heridos

Se deben tomar disposiciones para la segregación y el cuidado de los animales enfermos y heridos.

- ☐ Cualquier animal lastimado, enfermo o afectado debe ser segregado y tratado sin demora, y se debe buscar asesoramiento veterinario cuando sea necesario.
- ☐ Si el animal no responde al tratamiento y el veterinario determina que es poco probable que se recupere, o si el animal tiene un dolor intenso e incontrolable, se debe sacrificar de forma humanitaria e inmediata.
- ☐ Cuando se utilicen corrales hospitalarios, deben proporcionar espacio para que el animal se levante, gire, se acueste, descanse y se acicale sin obstáculos.
- ☐ El agua y el alimento deben estar fácilmente accesibles, incluso para los animales que no pueden caminar.
- ☐ La orina y el estiércol de los corrales hospitalarios para animales enfermos y heridos deben limpiarse sin riesgo de propagar la infección a otros animales.
- ☐ Los corrales deben estar contruidos para facilitar la limpieza y desinfección efectivas de las superficies y la posible extracción de un cadáver del corral.

Programa agrícola de American Humane SOP para la identificación



Nombre del productor: _____

- *Los siguientes datos pueden usarse como un marco en el cual se puede agregar información a fin de crear SOP de identificación de animales, y para capacitar al personal.*

“Cuando sea necesario marcar cerdos para una identificación permanente, el marcado debe ser realizado por personal capacitado de manera rápida, experta y con el equipo adecuado y bien mantenido, de una manera que evite dolor y angustia innecesarios. Los métodos de identificación aceptables incluyen RFID, etiquetado de orejas, marcado con pintura y tatuajes. No se permite hacer muescas en las orejas.

Nota: Si se usa para identificación, el tatuaje debe realizarse dentro de la primera semana de vida”.

Programa agrícola de American Humane

Registros de capacitación de cuidadores Capacitación de todos los cuidadores



Nombre del productor: _____

Tipo de capacitación: _____
(si corresponde, adjunte documentos/descripción)

Nombre del capacitador: _____ Fecha de la capacitación: _____

- Yo, el empleado abajo firmante, he asistido a la capacitación brindada y entiendo cómo es relevante para mis deberes y responsabilidades.

Nombre del empleado/aprendiz	Firma del empleado/aprendiz	Fecha

**Este formulario es para su uso. Los registros agrícolas con esta
información pueden ser sustituidos.**

Programa agrícola de American Humane

Registros de capacitación de cuidadores (cont.) Capacitación continua



Nombre del productor: _____

- Empleado: Al firmar a continuación, está confirmando que ha recibido capacitación que incluye instrucción “práctica” en el tema mencionado y que el capacitador ha confirmado su competencia.
- Capacitador: Al poner sus iniciales a continuación, está confirmando la competencia del empleado en el tema de capacitación a través de su observación directa.

Temas de capacitación	Nombre del capacitador	Iniciales del capacitador	Nombre del empleado/aprendiz	Firma del empleado/aprendiz	Fecha

Este formulario es para su uso. Los registros agrícolas con esta información pueden ser sustituidos.

Programa agrícola de American Humane

Registros de capacitación de cuidadores (cont.) Capacitación de trabajadores externos



Nombre del productor: _____

- *Nota: proporcione documentación conforme a la **Normas de bienestar animal** para la capacitación de trabajadores externos.*

Programa agrícola de American Humane Inspecciones del ganado



Nombre del productor: _____

Id. de la instalación: _____

- *El cuidador que realiza las inspecciones debe proceder de manera cuidadosa y deliberada para evitar asustar innecesariamente al ganado, es decir, evitar hacer ruidos fuertes, movimientos bruscos, etc., y debe seguir un recorrido que le permita ver todos los animales individuales.*
- *Durante las inspecciones o en cualquier otro momento, si se descubre que algún animal tiene un dolor intenso o una enfermedad o lesión grave, personal calificado debe eutanasiarlo de inmediato y de manera humanitaria.*

[illegible]

Este formulario es para su uso. Los registros agrícolas con esta información pueden ser sustituidos.

AMERICAN HUMANE
CERTIFIED
FARM ANIMALS
A Program of American Humane Society

Programa agrícola de American Humane

Inspecciones y mantenimiento de equipos



Nombre del productor: _____

Id. del sitio: _____

- *Los siguientes datos pueden usarse como marco para facilitar el desarrollo de SOP escritos relacionados con el mantenimiento y las inspecciones de los equipos, y para capacitar al personal.*

Inspecciones de equipos

Los cuidadores deben inspeccionar todos los equipos de los que dependen los animales para sus necesidades básicas como comederos, bebederos, controles ambientales, seguridad, etc., ya sean equipos manuales o automáticos. Los cuidadores también deben realizar el mantenimiento programado de rutina según se define en los SOP. Cuando se encuentra un defecto (ya sea en la inspección o en cualquier otro momento):

- ☐ Debe rectificarse inmediatamente.
- ☐ Si el defecto no se puede reparar de inmediato, el cuidador debe seguir las medidas especificadas en los SOP o tomar otras medidas a fin de proteger a los animales contra dolor o angustia innecesarios como resultado del defecto. Estas medidas deben mantenerse hasta que se subsane el defecto.
- ☐ El mantenimiento de rutina debe realizarse de acuerdo con las recomendaciones del fabricante del equipo.

Inspecciones y mantenimiento de sistemas de agua

Los sistemas de agua deben inspeccionarse y mantenerse diariamente para confirmar que haya agua limpia y fresca fácilmente disponible para los cerdos:

- ☐ La disponibilidad del agua debe controlarse diariamente.
- ☐ El suministro de agua se debe supervisar para asegurarse de que se suministre agua en todo momento; es decir, el sistema de suministro del agua debe estar a la altura de la demanda del máximo número de cerdos que pueden beber al mismo tiempo.
- ☐ Ninguna fuentes de agua debe tener contaminantes, tales como niveles elevados de alimentos, algas, estiércol, nitratos, patógenos, etc.
- ☐ Se deben tomar muestras de agua y registrarlas periódicamente para garantizar que la calidad del agua sea aceptable para los cerdos. *Se deben seguir los requisitos estatales o locales de calidad del agua.*

Inspecciones y mantenimiento de la fuente de energía auxiliar:

- ☐ Debe haber una fuente de energía auxiliar (como un generador independiente) que se comprueba y mantenga al menos una vez al año o según las recomendaciones del fabricante.
 - ☐ La fuente de energía auxiliar debe tener capacidad suficiente para operar equipos esenciales como ventiladores, comederos, bebederos y luces durante al menos 24 horas.
- *No se requiere una fuente de energía auxiliar cuando los cerdos no dependen de equipos mecánicos para la ventilación, alimentación o agua.*

Programa agrícola de American Humane

Inspecciones y mantenimiento de equipos (cont.)



Nombre del productor: _____

Id. del sitio: _____

Inspecciones y mantenimiento de sistemas de alarma:

Para establos con ambiente controlado:

- ☐ Los sistemas de alarma (audibles y remotos) deben comprobarse semanalmente.
- ☐ Los sistemas de alarma deben funcionar incluso si la electricidad principal falla.

Los sistemas de alarma para los establos con ambiente controlado deben estar instalados y en funcionamiento para dar notificación en caso de una emergencia (por ejemplo, durante un corte de energía, altas temperaturas, corte de agua, etc.).

Ventilación y controles ambientales

- ☐ Las temperaturas máximas y mínimas deben supervisarse diariamente.
- ☐ Los equipos de ventilación deben supervisarse a diario y mantenerse para su correcto funcionamiento.
- ☐ Los índices de ventilación se deben controlar diariamente y se deben realizar los ajustes necesarios a fin de mantener los requisitos mínimos de ventilación y los parámetros de calidad del aire.

Control de la calidad del aire, incluidos el amoníaco y el polvo

Al tener cerdos en galpones, deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano.

- ☐ Los niveles de amoníaco deben ser medidos y controlados por el productor al menos mensualmente a la altura de los animales en múltiples ubicaciones del establo. Los registros deben indicar que los niveles de amoníaco son idealmente inferiores a 10 ppm, pero en ningún caso superan las 25 partes por millón.
- ☐ El polvo inhalable no debe superar los 10 mg/m³.
- ☐ Cuando el resultado de una prueba mensual exceda el límite de polvo o amoníaco, los registros deben indicar que se adoptó un programa de mitigación con pruebas realizadas semanalmente hasta que los niveles regresaron a los límites aceptables.

Nota: Deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano. Los niveles de amoníaco deben mantenerse a menos de 10 ppm siempre que sea posible.

Cuando el equipo automático incluya un sistema de ventilación, el sistema debe tener lo siguiente:

- ☐ una alarma que dé una advertencia adecuada sobre la por qué el sistema no funciona correctamente, y que funcione incluso si el suministro principal de electricidad ha fallado; y
- ☐ equipos adicionales o medios de ventilación (automáticos o no) que, en caso de tal falla del sistema de ventilación, proporcionen una ventilación adecuada para evitar que los patos sufran un malestar innecesario como consecuencia de la falla.

Programa agrícola de American Humane SOP para la cría y otros procedimientos



Nombre del productor: _____

- *Adjunte los SOP para la cría y otros procedimientos y los registros correspondientes, que como mínimo deben cumplir con las siguientes disposiciones:*

“Los productores deben utilizar únicamente procedimientos de crianza humanitarios aprobados y aceptados por el programa American Humane Certified™. Los procedimientos de crianza deben realizarse a la edad más temprana posible, excepto cuando se indique lo contrario. Estas prácticas no deben realizarse en animales enfermos o heridos. Todos los procedimientos deben ser realizados por personal asignado debidamente capacitado o por el veterinario con equipos apropiados y en buen estado de manera que se minimice el dolor y el malestar, y se optimice la recuperación.

Dientes de aguja:

- ☐ Solo cuando sea necesario para evitar lesiones a la cerda durante el ordeño o a otros lechones, los dientes de aguja de los lechones recién nacidos pueden recortarse dentro de las primeras 24 horas de vida, o en el caso de lechones débiles o enfermos, dentro de los 3 días posteriores al nacimiento.
- ☐ No se puede extraer más del primer tercio del diente y se debe tener cuidado para evitar dañar las encías y astillar los dientes.

Corte de cola:

- ☐ Se permite el corte de cola para evitar el dolor y el sufrimiento causados por caudofagia. Si se realiza, debe hacerse lo antes posible y, a más tardar, a los 7 días de edad. Según las instrucciones del veterinario de la manada, se debe mitigar el dolor cuando existan opciones efectivas y apropiadas. También se debe recomendar a los productores que usen líneas genéticas menos propensas a la caudofagia. American Humane continuará revisando este problema a medida que se desarrollen estrategias de intervención para la mitigación del dolor y la caudofagia.

Castración:

- ☐ Cuando se realice, la castración de lechones debe hacerse antes de que los lechones tengan 7 días de edad.
- ☐ La castración de animales mayores debe realizarse con anestesia local o general según las instrucciones y bajo la supervisión de un veterinario.

Recorte de colmillos:

- ☐ El veterinario a cargo o un cuidador capacitado deben realizar el recorte de colmillos. *Se permite el recorte de colmillos para proteger a otros animales y a los cuidadores contra lesiones.*

Anillos en el hocico:

- ☐ No se permiten los anillos de tabique nasal.

Todas estas prácticas deben realizarse utilizando equipo higiénico apropiado, y deben llevarlas a cabo un veterinario de ganado o un cuidador competente específicamente capacitado en el procedimiento y la práctica aceptados, de manera que se minimice el dolor y el sufrimiento innecesarios.

Cuando se administre anestesia durante los procedimientos, DEBE estar presente un veterinario”.

Programa agrícola de American Humane

SOP para procedimientos de cría

Registros



Personas capacitadas y aprobadas para realizar procedimientos de cría:

Las personas enumeradas han sido capacitadas en los métodos específicos de cría indicados. El capacitador ha confirmado y validado la competencia del aprendiz en la realización de los procedimientos indicados, y los registros de esta capacitación se han mantenido en el archivo:

Fecha	Nombre del aprendiz/cuidador	Nombre del capacitador	Procedimientos de cría

Este formulario es para su uso. Los registros agrícolas con esta información pueden ser sustituidos.

Programa agrícola de American Humane Política de eutanasia



Nombre del productor: _____

- *Nota: “La Política de eutanasia incluye disposiciones para la eutanasia de rutina (sacrificios). La eutanasia y la eliminación de carcasas deben ser consistentes con las regulaciones locales, estatales y federales aplicables”.*
- *Adjunte la Política de eutanasia y los registros correspondientes, que como mínimo deben cumplir con las siguientes disposiciones:*
- ☐ “Solo el personal de la granja debidamente capacitado o el veterinario de la parvada pueden realizar la eutanasia. *Un manipulador capacitado debe demostrar al auditor el uso adecuado del equipo de eutanasia.*
- ☐ Registros de capacitación que identifiquen: los nombres de los cuidadores que han recibido capacitación; el nombre del capacitador; los métodos específicos de eutanasia cubiertos en la capacitación; confirmación de que la competencia de los aprendices para realizar el procedimiento fue validada por el capacitador, incluidas las técnicas adecuadas y el uso adecuado de cualquier equipo; y las fechas en que se realizó la capacitación.
- ☐ Procedimientos que indiquen que:
 - Si hay alguna duda sobre si se requiere la eutanasia: se debe llamar al veterinario o al personal debidamente capacitado en una etapa temprana para informar si es posible el tratamiento.
 - Si el veterinario o el personal debidamente capacitado determinan que un animal tiene un dolor fuerte e incontrolable, el animal debe ser sacrificado de inmediato y de manera humanitaria para evitar más sufrimiento.
- ☐ Para los equipos de eutanasia: registros que demuestren que el equipo se ha mantenido de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y se almacenaron de forma segura, protegido del clima y limpio.
- ☐ Los métodos aprobados de eutanasia que se utilizarán para cada grupo de edad de animales y en qué circunstancias. Estos métodos deben estar aprobados y cumplir con la última edición de las **Pautas para la eutanasia de animales de la AVMA** de la Asociación Médica Veterinaria Estadounidense.
- ☐ Procedimientos que indiquen que las personas que realizan la eutanasia deben verificar que cada animal haya sido sacrificado correctamente con la ausencia de:
 - Respiración durante cinco minutos;
 - Latidos durante cinco minutos; o
 - Reflejo corneal (un reflejo de parpadeo al tocar el ojo).
- ☐ Si el animal no se sacrifica satisfactoriamente, se debe realizar el mismo método o un método alternativo de inmediato.
- ☐ Registros del motivo de la eutanasia, la fecha, el personal competente que realiza la eutanasia, cantidad de animales sacrificados, y el procedimiento usado.
- ☐ Todos los cadáveres deben eliminarse a través de una instalación inspeccionada por el USDA o una instalación de procesamiento de residuos autorizada por el estado, o deben enterrarse o quemarse.
- ☐ Procedimientos para la eliminación inmediata adecuada de las carcasas y los registros del nombre de la salida a través del cual se eliminan todas las carcasas, a menos que las carcasas se eliminen en la granja, en cuyo caso se mantienen registros del método de eliminación. La eliminación debe cumplir con todas las regulaciones estatales, locales o federales.

Nada de lo que se indica aquí tiene la intención de desalentar el diagnóstico rápido y el tratamiento adecuado de cualquier animal enfermo o herido”.

Programa agrícola de American Humane Política de eutanasia



Registros

Personas capacitadas y aprobadas para realizar la eutanasia:

Las personas enumeradas han sido capacitadas en los métodos específicos de eutanasia indicados. El capacitador ha confirmado y validado la competencia del aprendiz en la realización de los procedimientos indicados, y los registros de esta capacitación se han mantenido en el archivo:

Fecha	Nombre del aprendiz/cuidador	Nombre del capacitador	Método (s) de eutanasia

Este formulario es para su uso. Los registros agrícolas con esta información pueden ser sustituidos.

Programa agrícola de American Humane

Política de eutanasia (cont.)

Registros (cont.)



Métodos aprobados de eutanasia:

Etapa de producción	Método elegido para la eutanasia	Método alternativo para la eutanasia
Lechones		
Ganado joven		
Ganado adulto		

- Plan de emergencia de eutanasia (por grupo de edad) - **Publicar en una ubicación visible.**

Nombre del negocio:

Nombre y número de teléfono del veterinario:

Servicio de prestación o eliminación:

Los productores deben conservar una copia de las **Pautas de la AVMA para la eutanasia de animales** con sus planes de rebaño.

- Política de eliminación de carcasas

Método de eliminación de las carcasas (si se utiliza una empresa de extracción de grasas o un transportista de cadáveres, indique el nombre y el número):

Método utilizado para restringir el acceso/visualización del público a las carcasas presentes en la granja/rancho:

Método utilizado para reducir las molestias por moscas y olores:

Apéndice B

Normas de bienestar animal
Herramienta de auditoría

Programa agrícola de American Humane



American Humane Certified™

Cerdos

Herramienta de auditoría de normas de bienestar animal Introducción

El **Programa agrícola de American Humane (Normas de bienestar animal de American Humane Certified™)** es el producto de más de 140 años de experiencia aplicada en el bienestar de los animales de granja. Desde su inicio en 1877, American Humane ha tenido una larga historia con el trato humano de los animales de granja. En sus esfuerzos por mejorar el tratamiento de los animales de trabajo y el ganado en tránsito, American Humane ha participado en casi todos los avances importantes para mejorar el bienestar de los animales, incluido un papel fundamental en la promulgación de la Ley de Transporte de 28 Horas. En 1916, el Secretario de Guerra de los EE. UU. le pidió a American Humane que lo ayudara con el rescate de caballos y otros animales en los campos de batalla de la Primera Guerra Mundial. El programa que surgió se convirtió en el programa Red Star Emergency Services, que sigue vigente en la actualidad y se dedica a rescatar y a dar refugio a los animales afectados por catástrofes en todo el país.

Dada su historia, era natural que American Humane creara el primer programa de auditoría del bienestar de los animales de granja. En 2000, American Humane fue pionera en el primer programa de auditoría y certificación de terceros en los Estados Unidos para fomentar y apoyar el trato humanitario de los animales utilizados como alimento. Organizado como programa de certificación Free Farmed®, las primeras **Normas de bienestar** se basaron en las **Normas de bienestar** de la Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Animales, la **Guía FASS para el cuidado y uso de animales agrícolas en la investigación y la enseñanza** de la Federación de Sociedades de Ciencia Animal, y los principios rectores establecidos por primera vez por el Farm Animal Welfare Council (FAWC) conocidos como las “Cinco libertades del bienestar animal”:

- Libre de hambre y sed
- Libre de molestias
- Libre de dolor, lesión o enfermedad
- Libre de miedo y angustia
- Libre para expresar comportamientos normales

Desde sus orígenes, las normas de bienestar de los animales de granja de American Humane han sido y siguen siendo un documento vivo. Las normas y el proceso de auditoría se revisan y actualizan continuamente, utilizando la experiencia del Comité Asesor Científico. Este comité de científicos animales y veterinarios de renombre internacional promueve la nueva ciencia y evalúa periódicamente los estándares para garantizar que el programa American Humane Certified™ incorpore los mejores y más actuales conocimientos sobre prácticas humanitarias.

American Humane colabora con instituciones y organizaciones en la investigación independiente del comportamiento animal, así como en nuevas aplicaciones de manipulación y alojamiento. El programa incorpora la experiencia práctica de agricultores y cuidadores, y garantiza que las nuevas tecnologías y conocimientos de veterinarios y expertos en investigación animal se compartan con los productores. Las auditorías de terceros ayudan a educar, alentar y apoyar a los productores en la adopción de prácticas humanitarias. El programa promueve una comunicación clara y razonada con los consumidores y los minoristas sobre el significado y el valor de los alimentos criados de forma humanitaria y los beneficios no solo para los animales sino también para las personas.

*Nota: Consulte el Apéndice C de las **Normas de bienestar animal** completas para obtener una lista de referencias adicionales utilizadas en la elaboración de estas normas.*

Criterios básicos

Los elementos que son esenciales para las “Cinco libertades del bienestar animal” obtienen una puntuación más alta que otras preguntas en la auditoría. Los “Criterios básicos” se califican con 25 o 50 puntos y deben cumplirse satisfactoriamente para aprobar la auditoría. Estos elementos se enumeran a continuación (consulte **Herramienta de auditoría de Normas de bienestar animal**, que aparece más adelante, para obtener descripciones completas):

M1: Política de la empresa

La Política de la empresa debe estar disponible para todos los trabajadores, en su idioma nativo. Esta política enfatiza y demuestra que la empresa se ha comprometido a brindar un entorno que promueva altos estándares de bienestar animal. Junto con este compromiso, la empresa debe tener “tolerancia cero” para cualquier empleado que, deliberadamente, abuse de los animales y una política de “denunciantes” que proteja a los empleados que denuncien problemas de bienestar animal. Los miembros del personal deben firmar y fechar la copia a fin de indicar que se les ha proporcionado una copia y que comprenden sus responsabilidades en virtud de la Política de la empresa.

M2: Código de conducta del empleado

Todo el personal debe disponer de un Código de conducta del empleado en su idioma nativo. Cada trabajador tiene la responsabilidad y se espera que contribuya a mantener altos estándares de bienestar animal en todo momento mientras realiza sus propias funciones, y cada uno también debe ser consciente de que se deben proporcionar a cerdos en todo momento los requisitos básicos, tales como la correcta alimentación, agua, iluminación, control ambiental y bioseguridad. Se debe indicar a todo el personal que informe cualquier incidencia relacionada con el bienestar animal que le preocupe. Los trabajadores deben firmar y fechar la copia a fin de indicar que se les ha proporcionado una copia y que comprenden sus responsabilidades en virtud de este Código de conducta.

M10: Programa de iluminación

El sistema de iluminación donde se alojan los cerdos debe diseñarse y mantenerse para regular un ciclo diario natural para todos los animales. El programa de iluminación de cada establo debe proporcionar, dentro de cada período de 24 horas, un período mínimo continuo de 8 horas de luz diurna complementada con luz artificial según sea necesario para proporcionar un promedio mínimo de 50 lux (5 pies-candelas) a la altura de la cabeza de los animales. en todo el establo.

M11: Plan de salud animal

Un Plan de salud animal (AHP) escrito debe estar disponible en la oficina principal. El AHP debe documentar las actividades que afectan la salud animal para el ciclo anual de producción, incluidos registros de vacunas, tratamientos y uso terapéutico de antimicrobianos.

M24: Uso de dispositivos de manipulación

Las paletas y las tablas de clasificación deben usarse de manera adecuada, con cuidado para evitar lesiones y dolor o angustia innecesarios para los animales. Los cerdos no deben ser golpeados, golpeados o pinchados, ni jalados o arrastrados por la cola, las orejas o las extremidades. Las picanas eléctricas no deben usarse excepto cuando la seguridad animal o humana estén en peligro y sea el último recurso. Los cuidadores no deben llevar picanas eléctricas como norma. Solo si es necesario, los manipuladores deben usar la cola suavemente para dirigir el movimiento del animal.

M29: Cerdos no ambulatorios (“caídos”)

Se debe tener cuidado para evitar causar dolor o angustia innecesaria a un animal enfermo o herido que no puede moverse. Está prohibido moverlos por medios que puedan causar más daño físico o psicológico. *Consulte las pautas del Instituto Norteamericano de la Carne para conocer los métodos aceptables para mover animales no ambulatorios.*

M30: Segregación y cuidado de animales enfermos o heridos

Se deben tomar disposiciones para la segregación y el cuidado de los animales enfermos y heridos.

M38: Observaciones y puntuación del productor

El personal debidamente capacitado debe realizar y mantener un registro de la puntuación de la condición corporal (realizado semanalmente para el grupo de reproducción y dos veces al año para la manada) y la puntuación de resbalones y caídas.

M45: Control de amoníaco y polvo de los productores

Cuando los cerdos están alojados en un entorno cerrado, deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano. El polvo y el amoníaco deben mantenerse en niveles aceptables. Los niveles de amoníaco y polvo deben ser controlados mensualmente por el productor; el amoníaco idealmente se debe mantener a menos de 10 ppm, pero nunca debe exceder las 25 ppm, y el polvo inhalable nunca debe exceder los 10 mg/m³.

M47: SOP para la cría y otros procedimientos

Cuando sea necesario, los productores deben utilizar únicamente procedimientos de crianza humanitarios aprobados y aceptados por el programa American Humane Certified™. Todas estas prácticas deben ser realizadas por personal asignado capacitado y competente o por el veterinario del rebaño con equipos apropiados y en buen estado de manera que se minimice el dolor y el malestar, y se optimice la recuperación.

M51: Política de eutanasia

Debe estar disponible una Política de eutanasia que incluya disposiciones para la eutanasia humanitaria y oportuna.

FW1: Puntuación de la condición corporal

Los cerdos y los lechones se deben alimentar con una dieta saludable y apropiada para su edad y especie, y en cantidad suficiente para que mantengan una salud plena durante su tiempo de vida máximo previsible. Los cerdos deben tener acceso diario a los alimentos, a menos que un veterinario indique lo contrario. El cambio de la condición corporal en los cerdos debe controlarse y mantenerse de acuerdo con la etapa de producción utilizando la **puntuación de la condición corporal**.

FW8: Acceso al agua

Todos los cerdos, incluidos los animales en confinamiento, deben tener acceso continuo a una fuente adecuada de agua potable limpia todos los días, a menos que el veterinario a cargo indique lo contrario.

E5: Seguridad ambiental

No debe haber características físicas del entorno que causen lesiones recurrentes a los cerdos.

E12: Ambiente térmico

Independientemente del tipo de galpón, los cerdos deben mantenerse en un ambiente térmicamente confortable para su edad de acuerdo con las pautas de la especie en cada momento. Los cerdos no deben mostrar signos de estar excesivamente calientes (como un jadeo excesivo) o excesivamente fríos (como acurrucarse).

E16: Amoníaco

Al tener cerdos en galpones, deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano, según los estándares específicos de la Agencia de Protección Ambiental y la OSHA para partículas. El amoníaco medido por el auditor debe ser inferior a 10 ppm pero no debe exceder las 25 ppm.

E20: Asignación de espacio

El área de descanso y el área total permitida para cerdos en crecimiento deben tener el mínimo que se menciona.

E23: Libertad de movimiento

Todos los cerdos, incluidas las cerdas gestantes, deben poder darse la vuelta y acostarse a voluntad y sin dificultad en todo momento.

E36: Iluminación en vivienda interior

Cuando los cerdos se alojan en lugares cerrados, los niveles de luz medidos por el auditor a la altura de los animales deben tener un promedio mínimo de al menos 5 pies-candelas o 50 lux.

E42: Puntuación de incidencia de resbalones y caídas

El auditor debe evaluar y calificar las incidencias de resbalones o caídas en las áreas de tráfico y el área de manipulación según el método del NAMI “Puntuación de resbalones y caídas”.

T16: Espacio disponible durante el transporte

Durante el transporte, los animales deben tener espacio suficiente para todos los individuos. Se debe proporcionar espacio por animal de acuerdo con las pautas de espacio de transporte en la última edición de la **Guía agrícola de FASS**. Se debe proporcionar más espacio para permitir que los cerdos se separen durante el clima cálido. Los cerdos deben tener suficiente espacio para estar de pie cómodamente sin tocar el techo del equipo de transporte con la cabeza. Para cargas parciales, el vehículo de transporte debe subdividirse para tener en cuenta el tamaño del grupo que se transporta.

T24: Sacrificio

El programa American Humane Certified™ se adhiere a los **Pautas recomendadas para el manejo de animales y la guía de auditoría** publicada por la Fundación del Instituto Norteamericano de la Carne (NAMI) para las prácticas de procesamiento y sacrificio humanitarios.

Criterios de aprobación/reprobación de auditorías

Para aprobar la auditoría, deben cumplirse los siguientes elementos. El incumplimiento de estos elementos podría hacer que la auditoría no se apruebe, y es posible que se suspenda a la granja o finca del programa.

P/F 1: No hay casos de actos de abuso deliberados**P/F 2: Puntuación de la condición corporal**

Puntuación de auditoría

Proceso de puntuación

Hay 129 elementos de auditoría para los 1289 puntos totales posibles en la **Herramienta de auditoría de normas de bienestar animal para cerdos**. 21 elementos de auditoría, con un total de 650 puntos, están relacionados con los elementos de los Criterios básicos de esta auditoría; estas preguntas de los Criterios básicos tienen valores de puntuación de 25 o 50 puntos. Para que una granja reciba una certificación del programa **American Humane Certified™**, cada sitio debe tener una puntuación de auditoría del 85 % en función de la puntuación de Puntos totales logrados frente a la puntuación de Puntos totales alcanzables, y todas las no conformidades deben corregirse. Además, hay 2 criterios de aprobación o reprobación de la auditoría. Para aprobar la auditoría, DEBEN cumplirse estos dos elementos de auditoría.

Dado que no todos los elementos de la auditoría pueden aplicarse a todas las granjas, algunos elementos se considerarán No Aplicables (NA). Es necesario eliminar estas preguntas de NA del recuento general. A continuación se proporciona un ejemplo de este proceso:

a.) Total de puntos posibles			b.) Total de NA	c.) Puntos ajustados alcanzables	d.) Total de puntos obtenidos	Porcentaje de auditoría general
Elementos	Valor	Puntos	Ejemplo	Ejemplo	Ejemplo	
5	50	250	(básicos)	250	250	
16	25	400	(básicos)	400	400	
45	10	450	1 @ 10	440	430	
63	3	189	2 @ 3	183	180	
A.) Total de puntos posibles = 1289			B.) Total de NA = 16	C.) Total de puntos alcanzables = A.-B. = 1289-16 = 1273	D.) Total de puntos conseguidos = 1260	D./C. = Porcentaje de auditoría general Ejemplo = 1260/1273 = 99%

Paso 1- Cuente el total de puntos posibles para todos los elementos de la **Herramienta de auditoría de las normas de bienestar animal** con puntuación.

Paso 2- Cuente el número de elementos de auditoría Total No aplicable (NA). Reste el total de NA del total de puntos posibles para todos los elementos. Esto le dará los puntos ajustados alcanzables para la auditoría.

Paso 3- Cuente los puntos totales obtenidos en la auditoría. Estos son los elementos de auditoría que estaban en conformidad.

Paso 4- Divida los puntos totales obtenidos por los puntos totales alcanzables ajustados para encontrar el porcentaje de auditoría general.

- Cada granja debe tener un porcentaje de auditoría general del 85 % o superior, y cada uno de los elementos de aprobación o reprobación debe tratarse de manera satisfactoria para que una granja apruebe la auditoría.

No conformidades

Todos los problemas de bienestar identificados con una pérdida de puntos durante una auditoría son analizados en la entrevista de salida por el auditor y se describirán en el **Informe de no conformidad**. El **Informe de no conformidad** enumerará las no conformidades encontradas por el auditor y deberá ser firmado tanto por el gerente como por el auditor. Todas las medidas correctivas acordadas en la entrevista de salida deben aplicarse, incluso si la granja recibe la certificación.

Plan de acción correctiva

Se envía un Plan de acción correctiva en línea a American Humane dentro de los 10 días posteriores a la fecha del Informe de no conformidad. El Plan de acción correctiva describe los elementos identificados a través del proceso de auditoría y las medidas correctivas que tomará el productor.

Finalización del Plan de acción correctiva

El Plan de acción correctiva se completa dentro de los 90 días y se envía un formulario de finalización en línea con la documentación de respaldo. Los productores están sujetos a una nueva auditoría a discreción del programa American Humane Certified™ después de completar el plan. Se permiten variaciones presentadas al programa American Humane Certified™ y con aprobación previa. Se recomienda a los productores informar al programa American Humane Certified™ sobre su progreso en las medidas correctivas durante el período de corrección.

- Se espera que las granjas en el programa American Humane Certified™ mantengan estándares de bienestar altos durante el plazo de su certificación. Si después de una auditoría se determina que una granja en el programa American Humane Certified™ no cumple con los requisitos, se suspenderá la granja del programa inmediatamente. Las granjas suspendidas deben verificar la corrección de las no conformidades y aprobar una nueva auditoría antes de reincorporarse. El programa American Humane Certified™ se reserva el derecho a realizar controles de las granjas en cualquier momento durante el período de certificación.

American Humane Certified™ Formulario de datos de la granja Cerdos



- *Nota del auditor: la siguiente información debe completarse en su totalidad (a menos que sea N/A) y notificarse al programa American Humane Certified™ con la presentación de la auditoría.*

AUDITOR:	FECHA DE LA AUDITORÍA: De: Para:		PUNTUACIÓN DE AUDITORÍA:
TITULAR DE LA LICENCIA:			
PRODUCTOR:		ADMINISTRADOR DE LICENCIAS:	
Dirección:		Correo electrónico:	
Ciudad:		Oficina No.:	
Departamento:		Celular No.:	
CÓDIGO POSTAL:		Alt No.:	
País:		Fax No.:	
UBICACIÓN DE LA GRANJA DE AUDITORÍA:			
GRANJA DE AUDITORÍA:	GERENTE DE GRANJA:	CUIDADOR:	
Dirección:	Correo electrónico:	Correo electrónico:	
Ciudad:	Oficina No.:	Oficina No.:	
Departamento:	Celular No.:	Celular No.:	
CÓDIGO POSTAL:	Alt No.:	Alt No.:	
País:	Fax No.:	Fax No.:	
PROVEEDOR DE CERDOS:		PROCESADOR:	
NOMBRE:		NOMBRE:	
Dirección:		Dirección:	
Ciudad:		Ciudad:	
Departamento:		Departamento:	
CÓDIGO POSTAL:		CÓDIGO POSTAL:	
País:		País:	
Contacto:		Contacto:	
Contacto #:		Contacto #:	

DATOS DE LA GRANJA:

(Solo ubicación auditada)

UBICACIÓN AUDITADA

Tipo de galpón:

(granero/ exterior/ lote seco/ otro como se describe)

Espacio en galpón auditado (pies²):

(Solo si corresponde)

Espacio de pastoreo auditado (acres):

(Solo si corresponde)

Datos aplicables al tipo de unidad:

(proporcionar según corresponda)

Número de edificios por sitio:

Número de habitaciones por sitio:

Tipo de sistema de parto utilizado:

(ninguno/ jaula/ jaula giratoria/ corral inclinado, cabaña al aire libre/ otro como se describe)

Parto con lecho/ sin lecho:

Dimensiones del sistema de parto:

(ancho x largo en pies)

Número de sistemas de parto / salas:

Número total de sistemas de parto:

Tipo de establo de reproducción utilizado:

(es decir, para la determinación del embarazo: describir)

Dimensiones de los establos de reproducción:

(ancho x largo en pies)

Número de establos de reproducción:

Capacidad del sitio:

Inventario promedio:

Turnos/ Año:

Tipo de unidad:

(seleccione según corresponda)

Reproducción y gestación

Guardería de partos

Destete/ Finalización

Crecimiento/ Finalización

Cerdo semental

Reemplazos internos

Guardería de destete temprano

segregado (SEW)

Número de corrales/ salas:

Número total de corrales de guardería:

Cerdos por corral de guardería:

Dimensiones de los corrales de guardería:

(ancho x largo en pies)

Número de corrales/ sala de finalización:

Número total de corrales de finalización:

Cerdos por corral de finalización:

Dimensiones de los corrales de finalización:

(ancho x largo en pies)

CAPACITACIÓN EN PQA/TQA:

Nro. de certificación PQA:

(proporcionar si corresponde)

Id. de la premisa de PQA:

(proporcionar si corresponde)

Nro. de certificación TQA:

(proporcionar si corresponde)

Otro(s) programa(s) de control de calidad:

(proporcionar si corresponde)

Nombre del grupo de productores o de marketing si se encuentra bajo contrato a plazo:

Notas de auditoría

- Las normas American Humane Certified™ están redactadas para cubrir instalaciones en diferentes regiones geográficas y de temperatura e instalaciones que utilizan diferentes sistemas. Por lo tanto, no todas las secciones de estas normas se aplican a todas las instalaciones. Los agricultores deben cumplir con los mandatos locales, estatales o federales para el manejo y el procesamiento de carne que afecten el medio ambiente o la seguridad de su producto.
- Si se utiliza una empresa externa para otros procesos, como el marcado/ identificación o el sacrificio, debe estar disponible la documentación que demuestre que las personas están debidamente capacitadas en estas áreas. Esto se puede lograr a través de documentos de capacitación o el Certificado de conformidad.
- Si el auditor observa actos deliberados de abuso hacia los animales durante el curso de la auditoría, debe suspender la auditoría y notificar de inmediato al gerente, a la empresa auditora y al programa American Humane Certified™. Se realizará una investigación para evaluar el incidente y determinar si se requieren medidas correctivas. Si se determina que el incidente es grave, es posible que se ponga al productor en un período de prueba del programa. Los productores que están en período de prueba deben implementar cambios en la gestión, la capacitación y las políticas de la empresa que, a satisfacción del programa American Humane Certified™, resuelvan efectivamente el problema, y la granja debe aprobar una auditoría de seguimiento antes de reincorporarse en el programa. (Consulte también "Observaciones de aprobación o reprobación del auditor" al final de la auditoría).

Registros y gestión de la oficina

Es fundamental contar con un alto grado de cuidado y de control y cría responsables para garantizar un buen bienestar animal. Los administradores y los cuidadores deben estar completamente entrenados, capacitados y ser competentes en la cría y el bienestar de los animales. Deben tener un buen conocimiento práctico de su sistema y de los animales a su cuidado.

Los siguientes registros y documentación deben estar disponibles para el auditor en el momento de la auditoría. Estos se guardarán como un Manual agrícola. Las granjas pueden usar sus propios formularios para los registros o pueden usar las plantillas que se proporcionan en el Apéndice B de las **Normas de bienestar animal para cerdos**.

Política de la empresa y código de conducta del empleado

		Selección	Puntuación
M1	Política de la empresa Todo el personal debe disponer de la Política de la empresa en su idioma nativo. Los trabajadores deben firmar y fechar la copia a fin de indicar que se les ha proporcionado una copia y que comprenden sus responsabilidades en virtud de la Política de la empresa, que debe incluir como mínimo: ☐ Énfasis en el compromiso de la empresa de brindar un entorno que promueva la aplicación de altas normas de bienestar animal; ☐ La implementación de una política de “tolerancia cero” que establezca que no se tolerarán los actos de abuso deliberados hacia los animales y, a discreción de la empresa, estas acciones se considerarán motivo de despido inmediato. Algunos actos de abuso incluyen, entre otros: - o golpear animales, - o arrojar a los animales o levantarlos por las orejas o la cola, - o golpear animales al cerrar puertas, - o usar cualquier tipo de picana eléctrica de manera inapropiada (en áreas sensibles del animal) o usar la picana eléctrica cuando ni el bienestar del animal ni el del cuidador están en peligro inmediato, - o usar inmovilización electrónica por cualquier motivo, - o colocar a los animales unos encima de otros, y - o incitar o arrastrar a un animal caído; ☐ La implementación de una política de “denunciante” de bienestar animal que proteja a los empleados que informan sobre problemas de bienestar animal. <i>American Humane recomienda que el productor implemente una política de incentivos que recompense a los cuidadores y cuadrillas por la excelencia en la cría humanitaria.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
M2	Código de conducta del empleado Todo el personal debe disponer de un Código de conducta del empleado en su idioma nativo. Los trabajadores deben firmar y fechar la copia que se les ha proporcionado a fin de indicar que han recibido una copia y que comprenden sus responsabilidades en virtud de este Código de conducta, que debe incluir como mínimo: ☐ Se espera que todo el personal manipule a los cerdos de una manera positiva y compasiva en todo momento. ☐ Cada trabajador tiene la responsabilidad y se espera que contribuya a mantener altas normas de bienestar animal en todo momento en el desempeño de sus propias funciones. ☐ Además de las tareas asignadas al trabajador, cada uno también debe ser consciente de que los requisitos básicos tales como alimento adecuado, agua, iluminación, ventilación, control de temperatura y bioseguridad deben ser proporcionados a las aves en todo momento, y se debe notificar a un supervisor si falta alguna de estas necesidades básicas. ☐ Todo el personal tiene acceso al Informe de incidente de bienestar animal o un documento o protocolo de la empresa similar para informar incidencias. Se debe pedirle al personal que llene y envíe este documento o informar de otra manera siempre que se observen incidentes preocupantes relacionados con el bienestar animal.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25

Registros y documentación de oficina

M3	Registros de producción Deberá disponerse de registros completos de producción durante al menos un año en formato electrónico, gráfico o tabular para cada especie, en los que se registren los parámetros de rendimiento, incluidos, entre otros, los siguientes: ☐ Registros de movimiento de animales (ganado entrante y saliente); ☐ Números y edades (es decir, lechones, primerizas, cerdas, etc.) de las muertes (con las razones indicadas, si se conocen); ☐ Número y edades de los animales sacrificados (con las razones indicadas); ☐ Número de animales heridos o enfermos; y ☐ Números de animales caídos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M4	Listas de verificación del sitio Los registros deben estar disponibles durante al menos un año para cada establo con la siguiente información para todos los cerdos mantenidos anteriormente y actualmente en ese establo: ☐ superficie total disponible; ☐ número total de animales alojados en el establo/en la granja; ☐ número total de bebederos y comederos; ☐ espacio total de lecho disponible; y ☐ número de cabezas en relación con la edad, el peso, la alimentación y la bebida, y el espacio para dormir permitido en la instalación para cumplir con los estándares de American Humane Certified™.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M5	Procedimientos operativos estándares (SOP) Los SOP deben estar disponibles en la oficina principal como instrucciones escritas completas y actualizadas con regularidad, en el idioma nativo de los trabajadores, relacionadas con las actividades y los procedimientos diarios, semanales y mensuales. Los ejemplos incluyen, entre otros, los siguientes: ○ El personal responsable debe mantener registros de las inspecciones periódicas obligatorias de los animales y las instalaciones; ○ El personal responsable debe mantener registros de las inspecciones obligatorias del equipo, mantenimiento y limpieza de rutina y protocolos de respaldo; ○ Cualquier protocolo de bioseguridad (p. ej., mantenimiento de pantallas, control de cebos para roedores, etc.). ○ Mantenimiento y prueba de la fuente de energía auxiliar; ○ Mantenimiento y prueba de sistemas de alarma; ○ Mantenimiento y prueba de los sistemas de ventilación automáticos; ○ SOP específicos para animales jóvenes; ○ SOP de manipulación; ○ SOP para cuidado y manipulación de animales enfermos o heridos; ○ SOP de identificación; ○ SOP de transporte; ○ SOP de sacrificio; y ○ Cualquier procedimiento adicional para mantener el cumplimiento de las regulaciones locales, estatales y federales aplicables. ○ SOP para enriquecimiento ambiental y cronograma de rotación o reposición. ➤ <i>Nota del auditor: Marque "Sí" se encuentran <u>disponibles</u> SOP para actividades y procedimientos diversos; maque "No" si no es así.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10

M6	Plan de respuesta a emergencias Un Plan de respuesta a emergencias debe estar disponible en la oficina principal. Este plan debe incluir: ☐ Planes de contingencia y las precauciones para hacer frente a eventos graves o emergencias con el fin de proteger el bienestar de los animales, y los procedimientos que el personal responsable debe seguir en caso de que ocurran eventos graves/emergencias, como incendios, inundaciones, tormentas u otras condiciones meteorológicas adversas, la interrupción de la energía o el agua, la interrupción de los suministros, etc. ☐ Procedimientos para garantizar que se pueda notificar a las personas responsables (y suplentes, si es necesario). Esto debe incluir los números de contacto principal y alternativo de estas personas responsables de reaccionar ante emergencias, es decir, trabajadores agrícolas y gerentes, miembros de la familia o propietario, según corresponda. <i>Nota: Se recomienda proporcionar los números de contacto de al menos tres trabajadores responsables de la granja cuando sea posible, y un "árbol telefónico" para garantizar que se pueda contactar a todas las partes responsables si es necesario.</i> Nota: El ERP también debe incluir información y números de contactos de emergencia, es decir, dirección del sitio y otra información relevante, incluidos planos del sitio si es necesario, contactos del departamento de bomberos, servicios públicos locales, etc.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
----	--	--	-----

Planes de nutrición, iluminación y salud animal

M7	Plan de nutrición Un plan de nutrición debe estar disponible en la oficina principal. Este plan incluye: ☐ Certificación o prueba de que la dieta se elaboró en consulta con un nutricionista calificado del ganado O en consulta con un veterinario u otra persona calificada que utilice alimentos mezclados comercialmente. ☐ Demostración de que la dieta cumple con los siguientes requisitos (como una carta del nutricionista/otra persona calificada u otra evidencia que confirme lo siguiente): ☐ La dieta para cada grupo etario ha sido elaborada de acuerdo con las pautas proporcionadas por las normas del Consejo Nacional de Investigación (NRC) publicadas más recientemente. ☐ Los piensos no contienen fuentes de proteínas derivadas de mamíferos con la excepción de la leche y los productos lácteos. ☐ No se utilizan hormonas o promotores de crecimiento como aditivos para el alimento en la <u>formulación declarada</u> para el <u>productor declarado</u>. ☐ No se utilizan antibióticos o agentes antiparasitarios en los alimentos en la <u>formulación declarada</u> para el <u>productor declarado</u>, excepto y a menos que sea por razones terapéuticas según lo prescrito por un veterinario a cargo y según lo documentado en el Plan de salud animal.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M8	El Plan de nutrición también debe incluir: ☐ Especificaciones para una dieta que se ajuste según corresponda a la edad de los animales con el fin de promover una nutrición equilibrada. ☐ Los cambios en la dieta se introducen gradualmente. ☐ La ingesta de alimento de los animales se supervisa al cambiar el tipo de alimento para asegurar que los animales no pierdan peso.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

M9	El Plan de nutrición también debe incluir: ☐ Registros de alimentos que se han conservado durante al menos un año, que incluyen lo siguiente: ☐ Identificación de fábricas de alimentos y si son fuentes principales o secundarias de alimentos. ☐ Un registro escrito de los ingredientes del alimento y la tasa de inclusión de alimentos compuestos y complementos alimentarios. ☐ Componentes de alimentos/concentrados de alimentos (minerales/aminoácidos, etc.) utilizados en cada sitio. ☐ Registros del proveedor de alimentos con una declaración de cumplimiento de que los ingredientes del alimento cumplen con todos los requisitos de la FDA para la seguridad de los alimentos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M10	Programa de iluminación El sistema de iluminación donde se alojan los cerdos debe diseñarse y mantenerse para regular un ciclo diario natural para todos los animales. El programa de iluminación de cada establo debe documentarse con registros archivados. El programa de iluminación debe proporcionar dentro de cada período de 24 horas: ☐ Un período mínimo continuo de 8 horas de luz diurna complementada con luz artificial cuando sea necesario. ○ Los niveles de luz diurna deben ser de una media mínima de 50 lux (5 pies-candelas) a la altura de la cabeza de los animales en todo el establo, excluidas las áreas a la sombra de equipos (<i>50 lux es lo suficientemente brillante como para permitir que una persona con vista normal lea el periódico estándar sin dificultad</i>). ☐ Un período mínimo de 6 horas de oscuridad continua o el período natural de oscuridad, si es menos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25

M11	Plan de salud animal Un Plan de salud animal (AHP) escrito debe estar disponible en la oficina principal. Este plan debe incluir: ☐ Certificación o prueba de que el AHP se ha elaborado en consulta con el veterinario del rebaño: ☐ El veterinario del rebaño debe firmar y fechar el AHP. ☐ El AHP debe ser regular, al menos una vez al año. ☐ Registros de protocolos de vacunación y cualquier vacuna. ☐ Registros de protocolos de tratamiento y cualquier tratamiento, incluidos: ☐ Identificación del animal o animales. ☐ El tipo y el motivo del tratamiento. ☐ Fechas de los tratamientos. ☐ Los tipos/la vía de administración y las cantidades de medicamentos utilizados. ☐ Detalles del uso terapéutico, definido como tratamiento, prevención y control, según lo permitan las leyes vigentes, de cualquier antibiótico (incluidos los ionóforos), antiparasitario y antifúngico, que incluye los requisitos de que los antibióticos, antiparasitarios y antifúngicos solo deben usarse terapéuticamente según lo prescrito por el veterinario del rebaño. ☐ El uso terapéutico debe ser para animales individuales O para grupos específicos de animales solo cuando el veterinario del rebaño lo especifique mediante la determinación de que todo el grupo tiene un alto riesgo de contraer una enfermedad. ☐ El uso terapéutico está de acuerdo con la última edición del <i>Uso prudente de antimicrobianos para veterinarios porcinos</i> de la FDA y cumple con los períodos de retiro; ☐ Registros de cualquier procedimiento quirúrgico. ☐ Niveles de tolerancia de todo el rendimiento del rebaño. ☐ Causas de morbilidad y mortalidad cuando se conozcan. ☐ Objetivos para otros aspectos de la salud del rebaño. ☐ Al ganado y a las aves de corral no se les debe implantar o inyectar ninguna hormona o promotor del crecimiento, ni se les debe alimentar con antibióticos (excepto los ionóforos) o con beta-agonistas con el fin de aumentar el crecimiento o la eficacia de la alimentación. NOTA: El tratamiento nunca debe suspenderse para mantener una política de producción libre de antibióticos. Los animales deben recibir el tratamiento adecuado, incluidos antibióticos, si los prescribe el veterinario del rebaño, independientemente de la política de producción libre de antibióticos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
-----	--	--	-----

M12	El Plan de salud animal también debe incluir: ☐ Procedimientos que se tomaron después de un brote de conductas peligrosas o indeseables (como morderse la cola y la vulva, etc.), incluidos los cambios apropiados e inmediatos en el sistema de gestión, con los registro correspondientes. ☐ Los planes de gestión para la prevención de lesiones, que incluyen: ☐ El seguimiento y la evaluación de los registros de inspección diaria en busca de descartes para garantizar que no se esté desarrollando un problema cada vez mayor y, cuando se encuentre. ☐ Recomendaciones y orientación del veterinario del ganado para aliviar/prevenir tales casos. ☐ Medidas prácticas que existen para prevenir o controlar las infestaciones parasitarias externas e internas. ☐ Planes de acción para la mitigación y la prevención de lesiones recurrentes observadas en varios animales, lo que sugiere que existe una causa común que se atribuye a características físicas del entorno o a procedimientos de manipulación. ☐ Planes de acción para tratar la cojera, lesiones cutáneas y problemas en los pies, como signos de desgaste anormal, crecimiento excesivo o infección). ☐ Procedimientos para el cuidado de animales enfermos o heridos. Los animales que se separan para el tratamiento deben mantenerse en instalaciones ubicadas dentro del establo principal y a la vista y alcance de otros animales, y que brinden protección a los animales y la oportunidad de retirarse del contacto físico con compañeros del corral y que brinden fácil acceso a comida y agua. ☐ Documentación de que todas las unidades se han inscrito en el estado de salud certificado de triquina y toxoplasmosis a medida que está disponible. ☐ Documentación de que la granja cumple con todas las regulaciones federales y estatales de salud y control de enfermedades: se deben seguir los programas nacionales de erradicación de brucelosis y seudorrabia.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M13	Cuando los cerdos hayan peleado hasta el punto de causar lesiones graves, se deben implementar cambios en el entorno y el manejo según sea necesario para evitar más lesiones, y los planes resultantes se incorporan al AHP. ☐ Los registros deben indicar que se han implementado enriquecimientos ambientales, reducciones en la densidad de población o cambios en el régimen de alimentación para evitar lesiones debido a peleas. ☐ Se debe tener especial cuidado cuando las cerdas de parto más viejas viven en grupos con animales de parto más jóvenes, incluidas las primerizas.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M14	Parámetros de rendimiento animal ☐ Deben establecerse límites de tolerancia para los parámetros de rendimiento de los animales. Deben monitorearse los cerdos continuamente para detectar indicadores de enfermedades o trastornos de producción; ☐ El control de los parámetros del rendimiento animal debe incluir revisar los registros de las observaciones hechas durante las inspecciones diarias, y especialmente, revisar la puntuación periódica de afecciones de salud específicas; ☐ Las causas de morbilidad y mortalidad, cuando se conozcan, y otros aspectos de la salud animal, como muertes súbitas/inesperadas, brotes de enfermedades y cerdos sacrificados de manera humanitaria, deben registrarse e informarse al veterinario, investigarse adecuadamente y registrarse el resultado y la acción; y ☐ Si algún parámetro de rendimiento animal cae por debajo de los límites de tolerancia identificados en el AHP, se debe informar al veterinario o al personal debidamente capacitado y se debe elaborar un programa de acción para remediar el problema, según se define en el AHP. La frecuencia de inspección debe aumentarse si es necesario hasta que los parámetros regresen a límites aceptables.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10

Planes de bioseguridad y saneamiento

M15	Plan de bioseguridad, estructural/accesos El plan de bioseguridad estructural debe incluir como mínimo lo siguiente: ☐ Mantenimiento de cercas perimetrales, detección de drenajes/ventilaciones/aberturas y otros métodos físicos para la exclusión de plagas, depredadores y animales salvajes, especialmente en áreas donde prevalecen los cerdos salvajes. ☐ Letreros colocados en las entradas de la granja o establo que brindan instrucciones e información para el personal de la granja y los visitantes aprobados con respecto a los procedimientos de bioseguridad. ☐ La exclusión de perros externos u otros animales del contacto con los cerdos. ☐ Puertas de la propiedad y establos asegurados y la exclusión de visitantes no autorizados. ☐ Registro de todos los visitantes aprobados. No se permite la presencia de personal ajeno a la granja, salvo con la aprobación de los gerentes de la granja, y a menos que se hayan tomado las precauciones adecuadas para evitar la contaminación entre granjas, incluido el tiempo improductivo, a partir del contacto con otros animales según la política de la empresa.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M16	Plan de bioseguridad, operativo El plan de bioseguridad operativo debe incluir como mínimo lo siguiente: ☐ El mantenimiento de áreas al aire libre adyacentes a los edificios circundantes para mantener la vegetación corta y cuidada dentro de al menos 60 cm (24 pulgadas) del establo (es decir, eliminar la vegetación que da refugio a plagas y depredadores). ☐ El mantenimiento de métodos y protocolos de control de plagas, como cebos y trampas. ☐ La eliminación de fuentes de alimento y la protección de alimentos a granel y suministros de agua para reducir la atracción de plagas, roedores, moho, etc. ☐ Protocolos y horarios de limpieza de instalaciones/equipos. ☐ La política de la empresa para limitar la exposición de cerdos jóvenes a cerdos mayores, incluidos los procedimientos de flujo de trabajo, el movimiento del ganado dentro de la granja, etc., según corresponda. ☐ El mantenimiento de ropa protectora, descontaminación/baños de pies o duchas para los trabajadores, cuando corresponda. <i>Nota: los planes de bioseguridad deben seguir las pautas adicionales especificadas en la última publicación de National Pork Board PQA Plus Producer Certification Book.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10

M17	Movimiento de ganado hacia/dentro de la granja Los administradores de granjas en el programa American Humane Certified™ deben tener cuidado al mover ganado hacia y dentro de la granja, particularmente si la granja está en más de un sitio. ☐ Los proveedores deben proporcionar a los gerentes el tratamiento adecuado y los registros de vacunación cuando se traiga nuevo ganado al sitio. ☐ Se deben proporcionar instalaciones de aislamiento/aclimatación para que los animales nuevos sean observados y evaluados, o para establecer la inmunidad durante un período apropiado antes de unirse al resto de la manada. ☐ La empresa debe tener una política para animales provenientes de otras granjas, incluidas como mínimo las siguientes disposiciones: ☐ Los animales de reemplazo traídos de otras fuentes deben colocarse en cuarentena o tratarse apropiadamente según corresponda antes de la integración; ☐ El reemplazo debe provenir de poblaciones con resultados negativos del síndrome reproductivo y respiratorio porcino (PRRS); y ☐ Los animales de reemplazo deben provenir de poblaciones con resultados negativos (por ejemplo, dentro de una región en etapa V) de brucelosis y seudorrabia.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M18	Plan de limpieza y saneamiento El Plan de limpieza y desinfección debe estar disponible como parte del plan de salud general y debe incluir detalles de los procedimientos de limpieza y saneamiento de rutina y programados.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M19	Plan de eliminación de residuos Cada granja debe mantener un Plan de eliminación de residuos que detalle los protocolos para la eliminación segura y adecuada de desechos médicos, objetos punzantes, carcasas y otros desechos que representan una amenaza potencial para la salud y la seguridad humana y animal.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10

SOP para lechones y destete

M20	Hierro suplementario Los lechones deben recibir entre 100 y 200 mg de hierro suplementario según las Pautas nutricionales porcinas del Consejo Nacional de Investigación (NRC).	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M21	Condiciones ambientales para lechones Se deben tomar las precauciones adecuadas para prevenir y manejar la hipotermia en los lechones jóvenes, y deben proteger los lechones de lesiones accidentales de la cerda. ☐ Los lechones deben tener acceso a un área cálida, que puede incluir calor artificial (almohadillas térmicas, lámparas térmicas, suelo radiante, etc.) y lechos y cobertores gruesos y secos. (El área para la cerda debe estar más fresca). ☐ El área debe estar bien ventilada pero sin corrientes de aire. ☐ El diseño de la zona de descanso debe tener en cuenta limitar las lesiones accidentales de los lechones de la cerda.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M22	Destete ☐ Los lechones deben tener al menos 21 días antes del destete, excepto como se indica a continuación. ☐ Se puede destetar a los lechones antes de los 21 días solo a discreción del veterinario porcino en función de la salud y el bienestar de la cerda o los lechones. ☐ Este estándar debe cumplirse para cada camada (no solo en promedio).	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10

SOP de manipulación

M23	Los cerdos deben manejarse en silencio en todo momento, y se deben hacer esfuerzos para acostumbrarlos/familiarizarlos con el contacto con los cuidadores/manipuladores. En ningún momento se debe gritar a los animales. En todos los casos se debe tener cuidado para evitar dolor o angustia innecesaria a los animales.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M24	Dispositivos de manipulación ☐ Las paletas y las tablas de clasificación deben usarse de manera adecuada, con cuidado para evitar lesiones y dolor o angustia innecesarios para los animales. ☐ No se debe golpear, patear ni pinchar a los cerdos. ☐ Los cerdos no deben ser jalados ni arrastrados por la cola, las orejas o las extremidades. ☐ <u>Las picanas eléctricas no deben usarse excepto cuando la seguridad animal o humana estén en peligro y sea el último recurso.</u> ☐ Los cuidadores no deben llevar picanas eléctricas como norma. ☐ Solo si es necesario, los manipuladores deben usar la cola suavemente para dirigir el movimiento del animal. ➤ Ver también "P/F 1".	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
M25	☐ Los cerdos no deben ser conducidos a menos que la salida o el camino a seguir para el animal líder esté despejado. ☐ Los cuidadores no deben hacer que los cerdos se apresuren o corran a propósito por callejones, pasillos o puertas de entrada.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M26	Restricción temporal de cerdos Los cerdos no deben estar abarrotados ni restringidos, excepto en las siguientes circunstancias, e incluso entonces solo durante el período de tiempo más breve que sea necesario: ☐ Mientras dure cualquier examen, prueba de rutina, extracción de sangre, tratamiento u operación realizada con fines veterinarios. ☐ Mientras se están alimentando en una ocasión especial. ☐ Con el propósito de marcar, lavar o pesar. ☐ Mientras se limpia su alojamiento. ☐ Durante la inseminación artificial. ☐ Mientras esperan la carga para el transporte.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M27	Uso de perros u otros animales ☐ Los perros u otros animales, incluidos los perros de trabajo, deben estar debidamente entrenados, no deben causar lesiones ni angustia al ganado y deben mantenerse bajo control en todo momento.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

SOP para cuidado y manipulación de animales enfermos o heridos

M28	☐ Se deben hacer todos los esfuerzos para garantizar el diagnóstico rápido, el tratamiento inmediato y la recuperación optimizada de cualquier animal enfermo o herido. ☐ Si un animal no responde al tratamiento, debe ser sacrificado de forma humanitaria e inmediata. ☐ Si un animal tiene un dolor intenso e incontrolable, debe ser sacrificado de forma humanitaria e inmediata. ☐ Ningún animal vivo puede salir de la granja a menos que pueda caminar sin ayuda, excepto como se indica a continuación.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M29	Cerdos no ambulatorios (“caídos”) ☐ Se debe tener cuidado de no causar dolor o angustia innecesaria a un animal enfermo o herido, o que no puede moverse. Los animales no deben moverse izándolos con una cadena, arrastrándolos o levantándolos sin sostener todo el cuerpo. Está prohibido moverlos por medios que puedan causar más daño físico. <i>Consulte las pautas del Instituto Norteamericano de la Carne para conocer los métodos aceptables para mover cerdos no ambulatorios.</i> <u>Los animales no ambulatorios no deben moverse izándolos con una cadena, arrastrándolos o levantándolos sin sostener todo el cuerpo; hacerlo se considera un acto deliberado de abuso. Ver también “P/F1”.</u> ☐ Las trabas de las patas traseras (“separadores”) se pueden usar solo cuando sea necesario para evitar que los cerdos dejen de caminar. ☐ Si el veterinario de la granja determina que un animal no puede ser transportado o tratado satisfactoria y humanitariamente, se considera un animal caído y debe ser sacrificado de forma humanitaria e inmediata. ☐ El transporte, el tratamiento o la eutanasia del animal deben documentarse en los registros de atención médica en el Manual de la granja.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
M30	Segregación y cuidado de animales enfermos y heridos Se deben tomar disposiciones para la segregación y el cuidado de los animales enfermos y heridos. ☐ Cualquier animal lastimado, enfermo o afectado debe ser segregado y tratado sin demora, y se debe buscar asesoramiento veterinario cuando sea necesario. ☐ Si el animal no responde al tratamiento y el veterinario determina que es poco probable que se recupere, o si el animal tiene un dolor intenso e incontrolable, se debe sacrificar de forma humanitaria e inmediata. ☐ Cuando se utilicen corrales hospitalarios, deben proporcionar espacio para que el animal se levante, gire, se acueste, descanse y se acicale sin obstáculos. ☐ <u>El agua y el alimento deben estar fácilmente accesibles, incluso para los animales que no pueden caminar.</u> ☐ La orina y el estiércol de los corrales hospitalarios para animales enfermos y heridos deben limpiarse sin riesgo de propagar la infección a otros animales. ☐ Los corrales deben estar contruidos para facilitar la limpieza y desinfección efectivas de las superficies y la posible extracción de un cadáver del corral.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25

SOP para la identificación

M31	Cuando sea necesario marcar cerdos para una identificación permanente, el marcado debe ser realizado por personal capacitado de manera rápida, experta y con el equipo adecuado y bien mantenido, de una manera que evite dolor y angustia innecesarios. ☐ Los métodos de identificación aceptables incluyen RFID, etiquetado de orejas, marcado con pintura y tatuajes. ☐ No se permite hacer muescas en las orejas. _____ métodos de identificación utilizados.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
-----	--	--	-----

Registros de capacitación de cuidadores

La educación continua del personal que tiene contacto diario con los animales es una de las formas más importantes de garantizar comportamientos que apoyen y promuevan el bienestar animal. Es importante disponer de documentación que confirme la capacitación del personal en aspectos del bienestar del ganado adecuados al nivel de operación.

M32	Documentación de capacitación <i>Nota: se aplica a <u>toda la capacitación</u> en esta sección “Registros de la capacitación de los cuidadores”</i> Los cuidadores deben recibir capacitación en el momento de la orientación, así como cursos anuales de actualización/recuperación (y oportunidades de educación continua/desarrollo profesional) y capacitación especializada, en aspectos de bienestar animal adecuados al nivel de operación. Para toda la capacitación del personal: ☐ La capacitación debe darse en la lengua materna de los trabajadores. ☐ La capacitación incluye videos, manuales, entornos de clase, instrucción en línea o SOP, y <u>debe</u> incluir evaluaciones y experiencias prácticas. ☐ La capacitación debe incluir la revisión de las Normas de bienestar animal de American Humane Certified™. ☐ Los registros de capacitación deben definir claramente lo que se espera de cada cuidador para que cada uno sea plenamente consciente de sus deberes y responsabilidades. ☐ Los registros de capacitación deben estar firmados tanto por el capacitador como por el aprendiz, e incluir la fecha y el tema de la capacitación, actualización anual/educación continua o capacitación especializada, etc. ➤ <i><u>Nota del auditor:</u> Cuando los trabajadores tengan capacitación PQA Plus, estos registros pueden usarse para cumplir con las partes aplicables de estos estándares</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
-----	---	--	-----

M33	Capacitación para todos los cuidadores Antes de que se les asigne la responsabilidad del bienestar de los animales, todos los cuidadores deben estar debidamente capacitados. Como mínimo, el programa de capacitación para todos los cuidadores en contacto directo con los animales debe incluir: ☐ Formación específica en el correcto manejo del ganado porcino, que incluye: ☐ comprender las características de comportamiento de los cerdos y los factores de estrés probables a los que los cerdos pueden estar sujetos y tener en cuenta cómo reaccionan los cerdos con otros cerdos, con el hombre y con ruidos, imágenes, sonidos y olores extraños. ☐ usar campos visuales (es decir, los cerdos tienen un buen campo de visión pero en ciertas razas las orejas pueden restringir su visión y crear un punto ciego detrás de ellos, en el que los operarios deben evitar entrar) y zonas de fuga (un área imaginaria en la que si los operarios entran hará que el animal quiera alejarse: los manipuladores controlan el movimiento de un animal entendiendo la zona de fuga). ☐ comprender que los cerdos tienden a seguirse unos a otros. ☐ entender que los cerdos tienen buen oído y un refinado sentido del olfato. ☐ iluminación (ya que los cerdos prefieren pasar de la oscuridad a la luz). ☐ tener conocimiento de cuándo/cómo usar apropiadamente elementos como paletas y tablas. ☐ Comprender el comportamiento normal de los animales individuales y del grupo, y reconocer los signos que indican buena salud y bienestar. ☐ Reconocer las señales de comportamiento anormal y miedo. ☐ Reconocer diferencias de la actividad grupal normal. ☐ Comprender los momentos y circunstancias en los que los cerdos son propensos a problemas de bienestar en su propia unidad y pueden demostrar su competencia para reconocer y tratar estos problemas. ☐ Comprender los requisitos físicos y ambientales para los cerdos, incluido el reconocimiento de las acciones conductuales de los cerdos para termorregularse, comprender qué comportamientos son indicativos de estrés por calor y frío, y tener conocimiento de las acciones que se deben tomar para brindar alivio a los cerdos y, especialmente, cuando se requieren acciones inmediatas. ☐ Tener un conocimiento básico de lo que constituye una nutrición adecuada para los cerdos. ☐ Tener un conocimiento básico de enfermedades, dolencias y lesiones comunes, y de cuándo se debe notificar al personal responsable. ☐ Tener un conocimiento de los procedimientos que se deben seguir en caso de emergencia ,es decir, el Plan de respuesta a emergencias.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
-----	--	--	-----

M34	Capacitación especializada de cuidadores Debe contarse con documentación para la capacitación de los cuidadores a fin de que realicen tareas especializadas, con énfasis en el bienestar animal y minimizando el dolor y la angustia de los animales. La capacitación especializada incluye, entre otras cuestiones, lo siguiente: ☐ capacitación específica en los procedimientos correctos para realizar inspecciones de los animales; la identificación de qué animales deben eliminarse o sacrificarse, y el reconocimiento las condiciones o los comportamientos inusuales; y las medidas correctivas adecuadas y oportunas que deben adoptarse, ya sea por la acción directa del cuidador o mediante la notificación del personal responsable; ☐ capacitación específica sobre cómo realizar puntuaciones de salud; ☐ entrenamiento específico para identificar posibles problemas en las patas, como desgaste anormal, crecimiento excesivo o infección; ☐ capacitación sobre anatomía funcional del cerdo; ☐ conocimiento de las implicaciones en el bienestar a lo largo de las estaciones y especialmente: ☐ durante el apareamiento, la selección de cerdos, semen y embriones adecuados para su uso en hembras, ☐ conocimiento del parto y el cuidado del lechón recién nacido; y ☐ capacitación y orientación específicas para los cuidadores responsables de los equipos de los cuales dependa el bienestar animal, incluido lo siguiente: ☐ uso adecuado de los equipos, ☐ realización de un mantenimiento de rutina para garantizar que el equipo se mantenga en buenas condiciones, ☐ reconocimiento de las señales comunes de mal funcionamiento, y ☐ tener conocimiento de las acciones a realizar en caso de falla del equipo.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M35	Capacitación continua Antes de realizar procedimientos que tengan el potencial de causar sufrimiento (p. ej., inyecciones, dosis orales, recorte de pezuñas, desmochado/descornado, castración, identificación, etc.), el cuidador debe poder demostrarle al capacitador que tiene la competencia para realizar esos procedimientos, con énfasis en el bienestar animal, minimizando el dolor y la angustia de los animales, y optimizando la recuperación siempre que sea posible. La capacitación continua incluye, entre otras cuestiones, lo siguiente: ☐ Capacitación específica en cuanto al reconocimiento de animales sacrificados y muertos, determinar si un animal necesita ser sacrificado y quién es responsable de tomar la decisión, y determinar si el transporte de muertos es apropiado; ☐ capacitación específica y certificación de la competencia de los cuidadores aprobados en técnicas aprobadas de eutanasia; ☐ capacitación específica y certificación de procedimientos y protocolos de cría aprobados; y ☐ capacitación sobre los métodos adecuados para marcar/identificar cerdos de manera que se evite el dolor y la angustia innecesarios.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M36	Capacitación de trabajadores externos Los trabajadores fuera del control de la granja, como empresas de transporte, etc., deben estar familiarizados y cumplir con todos los requisitos de estas normas relacionados con sus funciones, incluidos, entre otros, el manejo y el traslado aprobados de cerdos, incluidos los animales caídos, protocolos aprobados para el transporte de cerdos, y desempeñar sus funciones de manera competente y de una manera que minimice el estrés indebido de los animales, etc. Los trabajadores externos deben cumplir con los mismos estándares de cuidado humanitario que el personal de la empresa. Debe estar disponible la documentación que confirme las calificaciones de cualquier empleado externo, como registros de capacitación, certificado de conformidad, etc.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10

Inspecciones del ganado

M37	Inspecciones del ganado Las inspecciones diarias abarcan el seguimiento de la condición corporal de los animales y el consumo de alimento/agua; signos de cojera; estado del pelaje y las patas; limpieza de los animales; y cualquier signo de enfermedad. Todos los cerdos deben ser inspeccionados y supervisados regularmente para confirmar la salud del animal y para la detección temprana de lesiones y signos tempranos de cojera, enfermedades y afecciones para que se puedan tomar las medidas apropiadas y oportunas. ☐ Los cuidadores deben inspeccionar su ganado, incluidas todas las instalaciones (es decir, áreas de parto, corrales hospitalarios, etc.) al menos una vez al día. ☐ Durante el parto, se deben realizar inspecciones más frecuentes, incluidas inspecciones de las cerdas en busca de signos de parto inminente. ☐ Los registros deben guardarse en el establo durante un mínimo de un año después de las siguientes circunstancias como mínimo: Estos registros deben tener las siguientes características: ☐ documentar el número de muertes, incluida la edad del animal y la fecha, con las razones indicadas, si se conocen; y ☐ documentar el número de sacrificios, incluida la edad del animal y la fecha, con las razones indicadas. ☐ <u>Los cadáveres deben separarse de los animales vivos tan pronto como sea posible después de descubrirlos, y deben eliminarse de inmediato y de manera adecuada a partir de entonces.</u> ☐ El cuidador que realiza las inspecciones debe proceder de manera cuidadosa y deliberada para evitar asustar innecesariamente a los animales, y debe seguir un recorrido que le permita ver todos los animales. ☐ Durante las inspecciones o en cualquier otro momento, si el encargado del ganado observa algún animal que parece estar comportándose de manera inusual, debe notificar de inmediato al personal responsable, quien determinará si se requieren medidas correctivas.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
M38	Observaciones y puntuación del productor Deben conservarse durante un mínimo de un año los registros que indiquen que el personal debidamente capacitado ha realizado las siguientes observaciones y puntuaciones de salud, incluidos, entre otros: ☐ Puntuación de la condición corporal (se realiza semanalmente para el grupo de reproducción y dos veces al año para el rebaño); y ☐ Puntuación de resbalones y caídas (realizada al menos una vez al año). Estos registros deben guardarse como parte del Plan de salud animal. Cuando la puntuación esté fuera de los límites aceptables indicados en los Parámetros de rendimiento del rebaño, los registros deben documentar las acciones realizadas y que la puntuación posterior estuvo dentro de los límites aceptables. <i>Nota: Las especificaciones para el tamaño de la muestra y los criterios de rendimiento se enumeran en la sección “Ambiente”.</i> ➤ <i>Nota del auditor: Cuando se haya identificado que la puntuación está fuera de los parámetros aceptables, los registros deben mostrar que se implementó y mantuvo un programa de medidas correctivas hasta que las puntuaciones regresaron a niveles aceptables.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/50
M39	Los registros deben indicar que cuando se observan problemas de bienestar durante las inspecciones, es decir, cuando los datos de rendimiento animal están fuera de los límites definidos en el AHP, entonces la frecuencia de las inspecciones se ha incrementado hasta que los parámetros vuelvan a niveles aceptables.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Inspecciones y mantenimiento de equipos

M40	Inspecciones de equipos Los cuidadores deben inspeccionar todos los equipos de los que dependen los animales para sus necesidades básicas como comederos, bebederos, controles ambientales, seguridad, etc., ya sean equipos manuales o automáticos. Los cuidadores también deben realizar el mantenimiento programado de rutina según se define en los SOP. Cuando se encuentra un defecto (ya sea en la inspección o en cualquier otro momento): ☐ Debe rectificarse inmediatamente. ☐ Si el defecto no se puede reparar de inmediato, el cuidador debe seguir las medidas especificadas en los SOP o tomar otras medidas a fin de proteger a los animales contra dolor o angustia innecesarios como resultado del defecto. Estas medidas deben mantenerse hasta que se subsane el defecto. ☐ El mantenimiento de rutina debe realizarse de acuerdo con las recomendaciones del fabricante del equipo.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M41	Inspecciones y mantenimiento de sistemas de agua Los sistemas de agua deben inspeccionarse y mantenerse diariamente para confirmar que haya agua limpia y fresca fácilmente disponible para los cerdos: ☐ La disponibilidad del agua debe controlarse diariamente. ☐ El suministro de agua se debe supervisar para asegurarse de que se suministre agua en todo momento; es decir, el sistema de suministro del agua debe estar a la altura de la demanda del máximo número de cerdos que pueden beber al mismo tiempo. ☐ Ninguna fuente de agua debe tener contaminantes, tales como niveles elevados de alimentos, algas, estiércol, nitratos, patógenos, etc. ☐ Se deben tomar muestras de agua y registrarlas periódicamente para garantizar que la calidad del agua sea aceptable para los cerdos. <i>Se deben seguir los requisitos estatales o locales de calidad del agua.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M42	Inspecciones y mantenimiento de la fuente de energía auxiliar: ☐ Debe haber una fuente de energía auxiliar (como un generador independiente) que se comprueba y mantenga al menos una vez al año o según las recomendaciones del fabricante. ☐ La fuente de energía auxiliar debe tener capacidad suficiente para operar equipos esenciales como ventiladores, comederos, bebederos y luces durante al menos 24 horas. ➤ <i>Nota del auditor: No se requiere una fuente de energía auxiliar cuando los cerdos no dependen de equipos mecánicos para la ventilación, alimentación o agua. Para estas situaciones, este elemento debe marcarse como "N/A".</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M43	Inspecciones y mantenimiento de sistemas de alarma: Para establos con ambiente controlado: ☐ Los sistemas de alarma (audibles y remotos) deben comprobarse semanalmente. ☐ Los sistemas de alarma deben funcionar incluso si la electricidad principal falla. <i>Los sistemas de alarma para los establos con ambiente controlado deben estar instalados y en funcionamiento para dar notificación en caso de una emergencia (por ejemplo, durante un corte de energía, altas temperaturas, corte de agua, etc.).</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M44	Ventilación y controles ambientales ☐ Las temperaturas máximas y mínimas deben supervisarse diariamente. ☐ Los equipos de ventilación deben supervisarse a diario y mantenerse para su correcto funcionamiento. ☐ Los índices de ventilación se deben controlar diariamente y se deben realizar los ajustes necesarios a fin de mantener los requisitos mínimos de ventilación y los parámetros de calidad del aire.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

M45	Control de la calidad del aire, incluidos el amoníaco y el polvo Al tener cerdos en galpones, deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano. ☐ Los niveles de amoníaco deben ser medidos y controlados por el productor al menos mensualmente a la altura de los animales en múltiples ubicaciones del establo. Los registros deben indicar que los niveles de amoníaco son idealmente inferiores a 10 ppm, pero en ningún caso superan las 25 partes por millón. ☐ El polvo inhalable no debe superar los 10 mg/m³. ☐ Cuando el resultado de una prueba mensual exceda el límite de polvo o amoníaco, los registros deben indicar que se adoptó un programa de mitigación con pruebas realizadas semanalmente hasta que los niveles regresaron a los límites aceptables. <i>Nota: Deben tomarse medidas para garantizar que los contaminantes aéreos no alcancen un nivel en el que sean notablemente desagradables para un observador humano. Los niveles de amoníaco deben mantenerse a menos de 10 ppm siempre que sea posible.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
M46	Cuando el equipo automático incluya un sistema de ventilación, el sistema debe tener lo siguiente: ☐ una alarma que dé una advertencia adecuada sobre la por qué el sistema no funciona correctamente, y que funcione incluso si el suministro principal de electricidad ha fallado; y ☐ equipos adicionales o medios de ventilación (automáticos o no) que, en caso de tal falla del sistema de ventilación, proporcionen una ventilación adecuada para evitar que los patos sufran un malestar innecesario como consecuencia de la falla.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

SOP para la cría y otros procedimientos

Nota: Se deben seguir todas las regulaciones locales o estatales.

M47	Los productores deben utilizar únicamente procedimientos de crianza humanitarios aprobados y aceptados por el programa American Humane Certified™. Los procedimientos de crianza deben realizarse a la edad más temprana posible, excepto cuando se indique lo contrario. Estas prácticas no deben realizarse en animales enfermos o heridos. Todos los procedimientos deben ser realizados por personal asignado debidamente capacitado o por el veterinario con equipos apropiados y en buen estado de manera que se minimice el dolor y el malestar, y se optimice la recuperación. ➤ <i>Nota del auditor: Marque solo las casillas que correspondan. Marque "Sí" en esta pregunta si los procedimientos de manipulación, cuando se realizan, se adaptan a lo siguiente:</i> <u>Dientes de aguja:</u> ☐ Solo cuando sea necesario para evitar lesiones a la cerda durante el ordeño o a otros lechones, los dientes de aguja de los lechones recién nacidos pueden recortarse dentro de las primeras 24 horas de vida, o en el caso de lechones débiles o enfermos, dentro de los 3 días posteriores al nacimiento. ☐ No se puede extraer más del primer tercio del diente y se debe tener cuidado para evitar dañar las encías y astillar los dientes. <u>Corte de cola:</u> ☐ Se permite el corte de cola para evitar el dolor y el sufrimiento causados por caudofagia. Si se realiza, debe hacerse lo antes posible y, a más tardar, a los 7 días de edad. Según las instrucciones del veterinario de la manada, se debe mitigar el dolor cuando existan opciones efectivas y apropiadas. También se debe recomendar a los productores que usen líneas genéticas menos propensas a la caudofagia. American Humane continuará revisando este problema a medida que se desarrollen estrategias de intervención para la mitigación del dolor y la caudofagia. <u>Castración:</u> ☐ Cuando se realice, la castración de lechones debe hacerse antes de que los lechones tengan 7 días de edad. ☐ La castración de animales mayores debe realizarse con anestesia local o general según las instrucciones y bajo la supervisión de un veterinario. <u>Recorte de colmillos:</u> ☐ El veterinario a cargo o un cuidador capacitado deben realizar el recorte de colmillos. <i>Se permite el recorte de colmillos para proteger a otros animales y a los cuidadores contra lesiones.</i> <u>Anillos en el hocico:</u> ☐ No se permiten los anillos de tabique nasal. <u>Todas estas prácticas deben realizarse utilizando equipo higiénico apropiado, y deben llevarlas a cabo un veterinario de ganado o un cuidador competente específicamente capacitado en el procedimiento y la práctica aceptados, de manera que se minimice el dolor y el sufrimiento innecesarios.</u> <u>Cuando se administre anestesia durante los procedimientos, DEBE estar presente un veterinario.</u>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/50
M48	La inducción del parto no debe usarse como un procedimiento de manejo de rutina, sino solo por recomendación de un veterinario.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M49	Los no veterinarios que realizan la detección de preñez por recto deben haber recibido la capacitación adecuada.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
M50	Solo se pueden usar dispositivos de ayuda para facilitar el parto y no para producir un lechón lo más rápido posible. Antes de utilizar cualquier tipo de dispositivo para el parto, se debe examinar a la cerda para asegurarse de que el lechón tenga un tamaño con el cual puede tener un parto natural sin causar dolor ni angustia indebidos ni a la cerda ni a la cría.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Política de eutanasia

La Política de eutanasia incluye disposiciones para la eutanasia de rutina (sacrificios) y la eutanasia de emergencia. La eutanasia y la eliminación de las carcasas deben ser consistentes con las regulaciones locales, estatales y federales aplicables.

M51	Política de eutanasia Debe estar disponible una Política de eutanasia que incluya disposiciones para la eutanasia humanitaria y oportuna, de rutina y de emergencia. Esta política debe incluir lo siguiente: ☐ Solo el personal de la granja asignado y debidamente capacitado o el veterinario del animal pueden realizar la eutanasia. <i>Un manipulador capacitado debe demostrar al auditor el uso adecuado del equipo de eutanasia.</i> ☐ Registros de capacitación que identifiquen: los nombres de los cuidadores que han recibido capacitación; el nombre del capacitador; los métodos específicos de eutanasia cubiertos en la capacitación; confirmación de que la competencia de los aprendices para realizar el procedimiento fue validada por el capacitador, incluidas las técnicas adecuadas y el uso adecuado de cualquier equipo; y las fechas en que se realizó la capacitación. ☐ Procedimientos que indiquen que: ☐ Si hay alguna duda sobre si se requiere la eutanasia: se debe llamar al veterinario o al personal debidamente capacitado en una etapa temprana para informar si es posible el tratamiento. ☐ Si el veterinario o el personal debidamente capacitado determinan que un animal tiene un dolor fuerte e incontrolable, el animal debe ser sacrificado de inmediato y de manera humanitaria para evitar más sufrimiento. ☐ Para los métodos de eutanasia que requieren equipos: se deben mantener registros que indiquen que el equipo se ha mantenido de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y se almacenó de forma segura, protegido y limpio. ☐ Los métodos aprobados de eutanasia que se utilizarán para cada grupo de edad de animales y en qué circunstancias. Estos métodos deben cumplir con la última edición de las Pautas para la eutanasia de animales de la AVMA de la Asociación Médica Veterinaria Estadounidense. ☐ Procedimientos que indiquen que las personas que realizan la eutanasia deben verificar que cada animal haya sido sacrificado correctamente con la ausencia de: ☐ Respiración durante cinco minutos; ☐ Latidos durante cinco minutos; y ☐ Reflejo corneal (un reflejo de parpadeo al tocar el ojo). ☐ Si es necesario, debe utilizarse de inmediato el mismo método o uno alternativo para garantizar que el animal no sufra. ☐ Registros del motivo de la eutanasia, la fecha, el personal competente que realiza la eutanasia, cantidad de animales sacrificados, y procedimiento usado. ☐ Todos los cadáveres deben eliminarse a través de una instalación inspeccionada por el USDA o una instalación de procesamiento de residuos autorizada por el estado, o deben enterrarse o quemarse. ☐ Se deben mantener registros del nombre del medio por el cual se eliminan todas las carcasas, a menos que las carcasas se eliminen en la granja, en cuyo caso se mantienen registros del método de eliminación. ☐ Se deben seguir todas las reglamentaciones ambientales locales, estatales y federales para el entierro en la granja. <u>Nada de lo que se indica aquí tiene la intención de desalentar el diagnóstico rápido y el tratamiento adecuado de cualquier animal enfermo o herido.</u>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/50
-----	--	--	-----

En el sitio / Alimentos y agua

El ganado debe recibir una dieta saludable sin sufrir hambre, sed y desnutrición mediante el fácil acceso al agua potable y una dieta que mantenga una salud plena y promueva un estado positivo de bienestar. El alimento y el agua deben distribuirse de manera que el ganado pueda comer y beber sin una competencia indebida.

Comida

		Selección	Puntuación
FW1	Puntuación de la condición corporal ☐ Los cerdos deben alimentarse con una dieta sana nutritiva y en cantidad suficiente para mantener su buena salud y satisfacer sus necesidades nutricionales. ☐ Los cerdos deben tener acceso diario al alimento, excepto antes del transporte o en caso de restricciones alimentarias, o según lo exija el veterinario de los cerdos. ☐ Todos los cerdos deben ser alimentados de tal manera que su condición corporal pueda mantener una salud plena y una capacidad reproductiva normal durante su tiempo de vida máximo previsible. El cambio de la condición corporal en los cerdos debe planificarse, controlarse y mantenerse cuidadosamente de acuerdo con la etapa del ciclo de producción utilizando la puntuación de la condición corporal (BCS) de los cerdos: 6. Desnutrido: caderas y columna visibles 7. Delgado: caderas y columna vertebral visibles y fáciles de sentir 8. Normal: las caderas y la columna solo se sienten con una presión firme con la palma de la mano 9. Gordo: las caderas y la columna vertebral no se pueden sentir 10. Sobrepeso: caderas y columna muy cubiertas ☐ El 95 % de los cerdos debe tener una BCS entre 2 y 4,5 en una escala de 5 puntos. ➤ <u>Nota: Cuando menos del 95 % de los cerdos tengan una BCS entre 2 y 4,5 en una escala de 5 puntos, se debe notificar al programa American Humane Certified™ y es posible que se ponga a prueba la granja. (Ver "P/F 2" a continuación)</u> ☐ Cualquier animal con una BCS inferior a 1,5 debe colocarse en la enfermería bajo tratamiento individual para que el BCS vuelva a niveles aceptables. ☐ Los cerdos con una BCS superior a 4,5 deben tener un plan de nutrición y reproducción documentado en colaboración con el nutricionista y el veterinario para que el BCS regrese a niveles aceptables. ➤ <i>Nota del auditor: Registre todos los cerdos con BCS inferior a 1,5 o superior a 4,5 y compárelos con el número total de cerdos.</i> _____ Porcentaje de cerdos con BCS de 1,5 o inferior _____ Porcentaje de cerdos con BCS de 2 a 4,5 _____ Porcentaje de cerdos con BCS de 5 ➤ <i>Nota del auditor: Ver también "P/F 2".</i> <i>Referencia: Adaptado de: Muirhead, Michael R. and Alexander, Thomas J. L. 1997. Managing pig health and the treatment of disease. (Acceso a través de www.thepigsite.com.)</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/50

FW2	Los cerdos deben ser alimentados de manera que se evite la pelea.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
FW3	Espacio de alimentación <i>(seleccione solo lo que corresponda)</i> ☐ Para alimentar a los cerdos con raciones en un comedero, debe haber suficiente espacio de alimentación para que todos los cerdos se alimenten simultáneamente. ☐ Para la alimentación improvisada no debe haber más de: ☐ 6 cabezas por espacio de alimentación cuando se utiliza un comedero seco sin barreras de cabeza completa entre cada espacio de alimentación. ☐ 10 cabezas por espacio de alimentación donde haya barreras de cabeza completa. ☐ 14 cabezas por espacio de alimentación donde se pueda mezclar agua con el alimento (comederos húmedos y secos). Si se emplea la alimentación húmeda para cerdas en el interior, se deben erigir barreras para la cabeza y los hombros entre cada espacio de alimentación. <i>Nota: El "espacio de alimentación" es el espacio para que un solo cerdo se alimente, definido como 1,1 veces el ancho de los hombros de un animal adulto.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
FW4	☐ Cuando los cerdos no se alimentan en el suelo o en el piso, los comederos deben mantenerse limpios. ☐ Cuando los cerdos se alimentan en el piso, la superficie del piso debe estar seca y limpia, y el consumo de alimento individual no debe estar limitado por la competencia social. <i>Nota: El alimento en el piso debe distribuirse en un área amplia del piso para reducir la competencia y la pelea de los cerdos más dominantes.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
FW5	☐ Los comederos o lugares de alimentación deben estar libres de estiércol, orina y otros contaminantes. ☐ Los alimentos deben ser frescos y no deben estar contaminados (es decir, mojados, sucios con heces de roedores, etc.) o rancios. ☐ Para reducir la contaminación por heces de aves y alimañas, todas las tolvas/recipientes de alimentación utilizados para el almacenamiento deben estar cubiertos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
FW6	Los artículos/productos que no sean alimentos (como hierbas y pesticidas, productos químicos, aceite para maquinaria, etc.) deben almacenarse lejos de las áreas de mezcla de alimentos o de almacenamiento de ingredientes y suplementos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
FW7	Debe haber prácticas de control para minimizar el acceso a plantas venenosas y alimentos inadecuados.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Agua

FW8	Acceso al agua y bebederos ☐ Todos los cerdos deben tener acceso continuo a una fuente adecuada de agua potable limpia y fresca en todo momento, a menos que el veterinario del ganado indique lo contrario. ➤ <i>Auditor: Seleccione solo lo que corresponda:</i> ☐ Se debe proporcionar una boquilla en los siguientes casos: ☐ por cada 10 a 15 cerdos de engorde o finalización, y ☐ por cada 8 a 10 lechones de destete o cerdos reproductores. ☐ O según la tasa especificada por el fabricante. ☐ Para los bebederos, se debe proporcionar un bebedero por cada 10 cabezas donde un espacio para beber se define como el espacio necesario para un solo animal al beber. ☐ Se debe tener especial cuidado para garantizar que los bebederos estén ajustados en altura y caudal para garantizar que el agua sea accesible para todas las cabezas y se mantenga según las demandas del grupo.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/50
FW9	Todos los bebederos deben limpiarse minuciosamente y revisarse a diario para asegurarse de que dispensen un caudal de agua que se ajusta a las demandas del grupo. Si se utilizan boquillas, deben revisarse regularmente para detectar signos de obstrucción.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
FW10	Cuando se utilicen comederos húmedos y secos, todos los cerdos deben tener acceso adecuado tanto al alimento como al agua, y se debe proporcionar un bebedero adicional en el corral.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
FW11	Los bebederos utilizados por cerdas lactantes deben tener un caudal mínimo de 0,75 cuartos de galón por minuto (750 ml por minuto).	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
FW12	Abastecimiento de agua de emergencia Deben existir disposiciones en el lugar para proporcionar agua limpia y fresca durante un período de al menos 24 horas durante un corte o falla del suministro principal de agua, incluidas las condiciones de congelación.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10

En el sitio/Entorno

El entorno en el que se mantienen los animales debe tener en cuenta sus necesidades de bienestar y proporcionar los mejores métodos de cría; cumplir con todos los estándares de la industria y las regulaciones gubernamentales; estar diseñado para ayudar a protegerlos de malestares físicos y térmicos innecesarios, miedo y angustia; y que les permita comportarse de forma natural. Todos los equipos y los accesorios deben seleccionarse, instalarse y mantenerse para optimizar el bienestar de los animales. Los animales deben estar protegidos de dolores, lesiones y enfermedades, y su entorno debe ser propicio para una buena salud.

Edificios

E1	Una copia de las actuales Normas de bienestar animal para cerdos de American Humane Certified™ debe estar disponible en el sitio como referencia para todos los cuidadores y trabajadores en la instalación.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
E2	Bioseguridad, estructural / acceso La bioseguridad estructural debe mantenerse mediante: ☐ Puertas de propiedad o instalaciones aseguradas para la exclusión de visitantes no autorizados. ☐ Letreros colocados en las entradas de la granja o establo que brindan instrucciones e información para el personal de la granja y los visitantes aprobados con respecto a los procedimientos de bioseguridad. ☐ Registro de todos los visitantes aprobados: No se permite la presencia de personal ajeno a la granja, salvo con la aprobación de los gerentes de la granja, y a menos que se hayan tomado las precauciones adecuadas para evitar la contaminación entre granjas, incluido el tiempo improductivo, a partir del contacto con otros animales según la política de la empresa; ☐ Métodos físicos para la exclusión de plagas, depredadores y animales salvajes, especialmente en regiones donde prevalecen los cerdos salvajes; y ☐ La ausencia de perros externos y otros animales en contacto con los cerdos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E3	Bioseguridad operacional La bioseguridad operativa debe demostrarse de las siguientes maneras: ☐ La vegetación adyacente a los edificios circundantes en áreas al aire libre se mantiene corta y ordenada dentro de al menos 60 cm [24"] del establo; ☐ Colocación de métodos de control de plagas, como cebos y trampas; y ☐ Se cubren y protegen los alimentos a granel y las fuentes de agua de emergencia, y se eliminan otros atrayentes potenciales de plagas, roedores, moho, etc. (es decir, cubos de basura abiertos con desperdicios de comida u otros elementos que no sean necesarios para el funcionamiento del establo).	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E4	Información de contacto en caso de emergencia La información de contacto de emergencia, en el idioma nativo del trabajador, debe publicarse en las entradas de todos los establos. Esto debe incluir lo siguiente: ☐ información de contacto en caso de emergencia, es decir, departamento de bomberos, servicios locales, etc. y dirección del sitio; ☐ números de contacto primario y alternativo para la notificación de las personas responsables de actuar en emergencias, es decir, trabajadores/gerentes de la granja, familiares o propietario según corresponda. <i>Nota: Se recomienda proporcionar los números de contacto de al menos tres trabajadores responsables de la granja cuando sea posible, y un "árbol telefónico" para garantizar que se pueda contactar a todas las partes responsables si es necesario; y</i> ☐ Procedimientos que deben seguir quienes descubran una emergencia, como incendios, inundaciones, tormentas u otras condiciones climáticas severas, corte de energía o agua, etc., y planes de contingencia y precauciones para hacer frente a las emergencias a fin de salvaguardar el bienestar de los animales.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

E5	Seguridad ambiental ☐ Ya sea en sistemas interiores o exteriores, los cerdos no deben sufrir lesiones recurrentes atribuibles a las características físicas de su entorno. ☐ El interior de cualquier edificio, incluidos el piso y todos los accesorios/superficies internos a los que tiene acceso el ganado, debe diseñarse, construirse, mantenerse e inspeccionarse regularmente para garantizar que no haya bordes afilados o protuberancias que puedan causar lesiones o malestar al animal. <i>La lesión se define como un daño lo suficientemente grave como para causar la formación de tejido cicatricial granular, y en un grado significativamente mayor que el causado por golpes o rasguños accidentales.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E6	El equipo eléctrico debe ser: ☐ Inaccesible para los animales. ☐ Bien aislado y debidamente puesto a tierra. ☐ Salvaguardado de roedores.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
E7	Con la excepción de los conservantes insecticidas, los animales no deben tener la posibilidad de entrar en contacto con pinturas, conservantes de madera, desinfectantes u otras toxinas.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
E8	Cuando se utilice, el equipo de eutanasia no debe mostrar signos evidentes de negligencia, es decir, óxido, suciedad y mugre, y debe almacenarse en un lugar seguro protegido de los elementos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
E9	Las superficies internas de los galpones y los corrales deben estar hechas de materiales que puedan limpiarse y desinfectarse rápido y reemplazarse fácilmente cuando sea necesario.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Sistemas de alarma y energía auxiliar

E10	Fuente de energía auxiliar Debe haber un suministro de energía auxiliar, como un generador de reserva, disponible y funcional. <i>No se requiere una fuente de energía auxiliar en establos donde los cerdos no dependen de ventilación mecánica o electricidad para el agua y el alimento.</i> ➤ <i>Nota del auditor: Cuando los cerdos dependan de la electricidad para obtener agua o alimento, un cuidador debe demostrar que la fuente de energía auxiliar está disponible y en funcionamiento.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E11	Sistemas de alarma Los sistemas de alarma (audibles y remotos) para el ambiente controlado del establo deben estar instalados, funcionar y operar incluso si la electricidad principal ha fallado. ➤ <i>Nota del auditor: Para los establos con ambiente controlado, un cuidador debe demostrar que los sistemas de alarma son funcionales y operativos incluso si la electricidad principal ha fallado.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Entorno térmico y ventilación

E12	Independientemente del tipo de galpón, los cerdos deben mantenerse en un ambiente térmicamente confortable para su edad de acuerdo con las pautas de la especie en cada momento. El ambiente térmico no debe ser ni tan caliente ni tan frío como para afectar significativamente la producción o causar problemas. ➤ <i>Nota del auditor: Los cerdos no deben mostrar signos de estar excesivamente calientes (como un jadeo excesivo) o excesivamente fríos (como acurrucarse). Si este es el caso, se debe informar al gerente para que se puedan tomar medidas correctivas de inmediato.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
E13	Disposiciones para evitar el estrés por calor y frío Para todo tipo de sistemas de galpones: ☐ Para las condiciones de verano, se deben haber tomado medidas para proteger a los cerdos del estrés por calor. Deben incluir el uso de dispositivos de enfriamiento, incluidos revolcaderos, sombras, enfriadores por evaporación, goteros, esteras de enfriamiento, rociadores y ventiladores, así como espacio adicional para permitir que los cerdos se dispersen. ☐ Para las condiciones invernales, se deben haber tomado medidas para proteger a los cerdos del estrés por frío. Esto incluye el uso de calentadores en edificios debidamente equipados o lechos cuando corresponda.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E14	El sistema de ventilación debe estar conectado a una alarma para alertar sobre posibles fallas.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
E15	Debe haber una ventilación eficaz en los edificios para evitar la alta humedad, la condensación y las corrientes de aire con el fin de proteger a los cerdos de enfermedades respiratorias. <i>La ventilación correctamente diseñada permitirá la libre circulación de aire por encima de la altura de los cerdos y evitará corrientes de aire al nivel de los cerdos.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E16	Amoníaco Cuando los cerdos están en galpones, los niveles de amoníaco, medidos por el auditor a la altura de los cerdos en varios lugares del galpón, no deben exceder las 25 partes por millón. ➤ <i>Nota del auditor: Los niveles de amoníaco deben medirse a la altura de los animales en un mínimo de 5 ubicaciones aleatorias en el establo, y ningún lugar debe superar las 25 ppm.</i> ➤ <i>Nota del auditor: Registre las lecturas de amoníaco más altas y más bajas en las "Notas" a continuación.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25

Área de descanso/pisos

E17	☐ A los cerdos que se mantienen en el interior se les debe proporcionar un piso de listones o compacto y deben tener acceso a un área de descanso seca y limpia en todo momento. ☐ El área de descanso debe ser de tamaño suficiente para todas las cabezas juntas acostadas de lado.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E18	En los corrales de servicio, toda el área del piso debe mantenerse seca o se debe proporcionar suficiente lecho para lograr un agarre adecuado durante el servicio, y los corrales deben ser lo suficientemente grandes para permitir el cortejo y el apareamiento.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Asignación de espacio

E19	Los cerdos deben contar con un espacio total en el suelo que no sea inferior a 1,5 veces el área de descanso (termoneutral).	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10																																																																																										
E20	☐ El área de descanso y el área total permitida para cerdos en crecimiento deben ser cómo mínimo: <table><tr><th colspan="2">Peso vivo</th><th colspan="2">Área de descanso</th><th colspan="2">Área total</th></tr><tr><th>(kg)</th><th>(lb)</th><th>(m²)</th><th>(ft²)</th><th>(m²)</th><th>(ft²)</th></tr><tr><td>10</td><td>22</td><td>0,10</td><td>1,1</td><td>0,15</td><td>1,6</td></tr><tr><td>20</td><td>44</td><td>0,15</td><td>1,6</td><td>0,22</td><td>2,4</td></tr><tr><td>30</td><td>66</td><td>0,20</td><td>2,2</td><td>0,30</td><td>3,2</td></tr><tr><td>40</td><td>88</td><td>0,26</td><td>2,8</td><td>0,40</td><td>4,3</td></tr><tr><td>50</td><td>110</td><td>0,31</td><td>3,3</td><td>0,47</td><td>5,0</td></tr><tr><td>60</td><td>132</td><td>0,36</td><td>3,9</td><td>0,55</td><td>5,9</td></tr><tr><td>70</td><td>154</td><td>0,41</td><td>4,4</td><td>0,61</td><td>6,6</td></tr><tr><td>80</td><td>176</td><td>0,45</td><td>4,8</td><td>0,67</td><td>7,2</td></tr><tr><td>90</td><td>198</td><td>0,47</td><td>5,0</td><td>0,71</td><td>7,6</td></tr><tr><td>100</td><td>220</td><td>0,50</td><td>5,4</td><td>0,75</td><td>8,1</td></tr><tr><td>110</td><td>243</td><td>0,53</td><td>5,7</td><td>0,80</td><td>8,6</td></tr><tr><td>120</td><td>265</td><td>0,56</td><td>6,0</td><td>0,84</td><td>9,0</td></tr><tr><td>130</td><td>287</td><td>0,58</td><td>6,2</td><td>0,87</td><td>9,3</td></tr></table> ☐ Para cerdas gestantes, el espacio disponible debe ser de al menos 20 pies² (1,9 m²) de superficie de suelo por cerda.	Peso vivo		Área de descanso		Área total		(kg)	(lb)	(m²)	(ft²)	(m²)	(ft²)	10	22	0,10	1,1	0,15	1,6	20	44	0,15	1,6	0,22	2,4	30	66	0,20	2,2	0,30	3,2	40	88	0,26	2,8	0,40	4,3	50	110	0,31	3,3	0,47	5,0	60	132	0,36	3,9	0,55	5,9	70	154	0,41	4,4	0,61	6,6	80	176	0,45	4,8	0,67	7,2	90	198	0,47	5,0	0,71	7,6	100	220	0,50	5,4	0,75	8,1	110	243	0,53	5,7	0,80	8,6	120	265	0,56	6,0	0,84	9,0	130	287	0,58	6,2	0,87	9,3	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
Peso vivo		Área de descanso		Área total																																																																																									
(kg)	(lb)	(m²)	(ft²)	(m²)	(ft²)																																																																																								
10	22	0,10	1,1	0,15	1,6																																																																																								
20	44	0,15	1,6	0,22	2,4																																																																																								
30	66	0,20	2,2	0,30	3,2																																																																																								
40	88	0,26	2,8	0,40	4,3																																																																																								
50	110	0,31	3,3	0,47	5,0																																																																																								
60	132	0,36	3,9	0,55	5,9																																																																																								
70	154	0,41	4,4	0,61	6,6																																																																																								
80	176	0,45	4,8	0,67	7,2																																																																																								
90	198	0,47	5,0	0,71	7,6																																																																																								
100	220	0,50	5,4	0,75	8,1																																																																																								
110	243	0,53	5,7	0,80	8,6																																																																																								
120	265	0,56	6,0	0,84	9,0																																																																																								
130	287	0,58	6,2	0,87	9,3																																																																																								
E21	Los corrales para cerdos adultos deben tener dimensiones que permitan a los animales darse la vuelta con facilidad y permanecer completamente estirados.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3																																																																																										
E22	Se debe proporcionar espacio adicional para que los cerdos puedan acostarse separados cuando haga calor, junto con sistemas de ventilación u otros medios para evitar el calor (goteros, rociadores, esteras de enfriamiento, enfriadores por evaporación o revolcaderos) para mantener la temperatura de los cerdos por debajo de los niveles críticos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10																																																																																										
E23	Libertad de movimiento Todos los cerdos, incluidas las cerdas gestantes, deben poder darse la vuelta y acostarse a voluntad y sin dificultad en todo momento, a menos que se especifique a continuación. ☐ No se deben utilizar amarres. ☐ Los cerdos solo deben estar encerrados en corrales individuales cuando sea primordial para su salud. ☐ Los puestos de reproducción (utilizados para la confirmación, la atención y el mantenimiento inicial de la gestación) solo deben utilizarse durante los primeros 7 a 10 días posteriores a la reproducción, a menos que lo recomiende el veterinario del rebaño. ☐ Los establos de reproducción para cerdas deben ser lo suficientemente anchos para que puedan acostarse de costado sin que sus ubres se extiendan hacia los establos adyacentes y lo suficientemente largos para que puedan acostarse sin tener que apoyar la cabeza en los comederos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25																																																																																										
E24	Alojamiento en grupo El alojamiento en grupo de los cerdos debe manejarse de manera que se minimice el comportamiento agresivo inherente a la jerarquía social de los cerdos.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10																																																																																										

E25	Cuando se alojan en lugares cubiertos, los grupos de primerizas y los grupos de cerdas deben mantenerse separados unos de otros para evitar incidentes de agresión e intimidación.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
------------	--	---	-----------

Instalaciones de manipulación y tratamiento

E26	☐ Todas las instalaciones de manipulación, como instalaciones veterinarias y rampas de carga, deben tener pisos antideslizantes y deben construirse con materiales que se puedan limpiar fácilmente. ☐ Las paredes internas de los compartimentos hospitalarios deben ser lisas e impermeables al agua y deben estar hechas de materiales que se puedan limpiar fácilmente.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
E27	☐ Los corrales individuales deben estar ubicados y contruidos de modo que el animal pueda ver, escuchar y oler a otros cerdos, excepto en situaciones de cuarentena. ☐ Los animales enfermos o heridos pueden aislarse temporalmente de otros cerdos para recibir tratamiento o por recomendación del veterinario.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E28	Corredores y puertas Los corredores y las puertas deben diseñarse y usarse de manera que no impidan el movimiento de los cerdos. ☐ Los corredores y las puertas deben estar libres de protuberancias u otros peligros que puedan lesionar a los animales. ☐ Al usar puertas y cerraduras, se debe haber intentado reducir el ruido excesivo que puede provocar malestar a los animales y, si es necesario, se deben instalar mecanismos de reducción de ruido en las puertas. ☐ Las puertas deben abrirse y girar suavemente, y cerrarse de manera segura.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
E29	Áreas de carga ☐ Las instalaciones de carga deben tener una rampa con una inclinación de no más del 20 %. ☐ Las rampas de carga y las tablas traseras deben estar provistas de vallas o barandillas para evitar que los animales resbalen y se caigan. ☐ Las rampas pueden ser de hormigón o de tierra y, cuando sean de hormigón, deben tener tacos, escalones u otra superficie diseñada y espaciada correctamente para evitar deslizamientos. ☐ Se debe proporcionar un área de carga o una rampa, y debe estar bien iluminada para permitir que los animales caminen hacia adentro o hacia afuera del vehículo a nivel o con una ligera pendiente. <i>Nota: En general, se recomienda usar laterales compactos en carreras, rampas, corrales grupales y rampas de carga para evitar distracciones y obstáculos. Los laterales compactos brindan las mayores ventajas cuando hay muchas distracciones, como vehículos, equipos en movimiento y personas caminando.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Sistemas de parto

E30	<i>American Humane reconoce que el mayor riesgo de muerte para un lechón es durante los primeros días de vida, y todos los esfuerzos de manejo deben enfocarse en la supervivencia del lechón bebé. En algunos casos, el bienestar del lechón tiene prioridad sobre el bienestar de la cerda. Por lo tanto, son aceptables todos los sistemas de parto establecidos, como la jaula de parto, la jaula giratoria, el corral de parto inclinado y los pastizales al aire libre con cabañas que satisfacen este objetivo.</i> ☐ Las cerdas deben colocarse en instalaciones de parto limpias y cómodas antes de que nazcan los lechones. ☐ Los cuidadores deben estar capacitados, tener experiencia y ser competentes en las técnicas de parto.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E31	☐ Los establos de parto deben ser lo suficientemente anchos para que las cerdas se acuesten de costado y lo suficientemente largas para que puedan acostarse sin tener que apoyar la cabeza en los comederos. ☐ Se recomienda a los productores que permitan interacciones entre las cerdas y los lechones sin restricciones a medida que los lechones crecen, si se puede lograr sin poner a los lechones en riesgo de lesiones o muerte; <u>es fundamental prevenir que el lechón sea aplastado.</u> ☐ Si el sistema de parto permite el uso de lechos, se deben proporcionar de 48 a 72 horas antes del parto. Cuando se proporcionen lechos, se deben tomar precauciones adicionales para garantizar un saneamiento adecuado durante y entre las lactancias, para evitar que se obstruyan los soportes de drenaje, mantener las distancias adecuadas entre el lecho y las lámparas de calor, etc.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E32	Las instalaciones de parto deben tener una temperatura adecuada para los lechones mediante calefacción adicional. ☐ Se deben proporcionar temperaturas adecuadas, tanto para las cerdas como para los lechones, a través de lámparas de calor, almohadillas térmicas u otras fuentes de calor auxiliares, o con un lecho suficiente como para crear un microambiente cálido en las unidades exteriores con parideras.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Enriquecimientos ambientales

E33	☐ Se debe proporcionar un entorno que les permita a los cerdos manifestar sus comportamientos naturales altamente motivados, como hozar, patear, morder, masticar y otros comportamientos orales/nasales/faciales, así como el contacto táctil y social con otros cerdos y cuidadores. Los ejemplos de enriquecimientos físicos que permiten a los cerdos manifestar comportamientos naturales altamente motivados incluirían el acceso a paja u otros medios adecuados, como virutas de madera o aserrín, o juguetes como pelotas, cuerdas, bloques de hielo o cadenas colgantes. El enriquecimiento sensorial y social incluiría olores novedosos, contacto táctil (por ejemplo, la capacidad de acostarse tocándose como ocurre con el contacto en la cerca) e interacciones sociales positivas entre ellos o con los cuidadores. ☐ Se debe proporcionar una variedad de elementos de enriquecimiento físico a los cerdos (al menos dos tipos diferentes de enriquecimiento), los cuales se deben rotar en un horario regular (al menos una vez por semana). NOTA: La fecha de implementación de E33, Enriquecimiento ambiental, es el 1 de enero de 2018. Antes del 1 de enero de 2018, marque Sí si se cumple el estándar o N/A si no se cumple el estándar.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
------------	--	--	-----

E34	☐ Los animales que manifiesten comportamientos estereotípicos o anormales, como morder la cola, la ijada, la oreja o la vulva, deben retirarse del corral y alojarse individualmente para garantizar la seguridad y el bienestar de los demás animales. ☐ Cada incidente de este tipo debe registrarse con la medida tomada en el diario de la granja. <i>Nota: El productor debe considerar proporcionar enriquecimientos ambientales como una forma de eludir o evitar comportamientos agresivos entre los animales antes de que ocurran incidentes.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E35	☐ Si se desarrollan comportamientos anormales repetidamente en cualquier corral en particular, se debe notificar al programa American Humane Certified™ y se debe desarrollar un programa de modificación y enriquecimiento en consulta con un veterinario para mitigar los comportamientos anormales. ☐ Este programa de mitigación debe implementarse de inmediato, y debe modificarse periódicamente si es necesario y proseguir hasta que se supere el problema.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Iluminación

E36	Para el alojamiento en interiores, los niveles de luz medidos por el auditor durante el período normal de luz del día deben ser de al menos 50 lux (5 pies-candela) como mínimo a la altura de la cabeza de los animales. ➤ <i>Nota del auditor: Los niveles de luz en galpones cubiertos deben verificarse al nivel de los animales en un mínimo de 5 ubicaciones aleatorias en todo el galpón y se deben promediar los resultados. Las ubicaciones que están a la sombra del equipo no deben incluirse en el muestreo.</i> _____ Nivel de luz promedio medido (p. ej., “50 lux” o “5 pies-candelas”)	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
E37	Cuando los cerdos están en galpones, deben tener una iluminación fija o portátil adecuada para que se puedan inspeccionar minuciosamente en cualquier momento.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Alojamiento al aire libre

E38	Al seleccionar una ubicación para el alojamiento al aire libre, se debe realizar una consulta para cada sitio para determinar la idoneidad del suelo y el drenaje antes de ocuparlo, por ejemplo, consultando con científicos del suelo, agrónomos, veterinarios porcinos experimentados o datos geológicos/del suelo.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
E39	Invierno/ Condiciones frías y húmedas Para los cerdos que se mantienen al aire libre durante mucho tiempo durante el invierno, debe haber un refugio a prueba de viento e impermeable que tenga suficiente espacio y suficiente lecho seco para que todos los animales se acuesten al mismo tiempo.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E40	Verano/ Condiciones cálidas y húmedas En verano o en condiciones de calor y humedad, se debe tener acceso a un área con sombra que tenga espacio suficiente para permitir que todos los animales se acuesten simultáneamente y estén separados unos de otros si así lo desean. ☐ Se deben proporcionar revolvederos, goteros o rociadores, y se consideran parte del sistema de enfriamiento. ☐ Se deben revisar y tener en cuenta las reglamentaciones ambientales locales y estatales al determinar la ubicación de las unidades exteriores y las densidades de población animal.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10
E41	Si el sitio de parto es al aire libre, se debe rotar el sitio como mínimo cada dos años y se deben retirar los materiales viejos, desinfectar el suelo y plantar una nueva cubierta vegetal.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Evaluaciones adicionales de auditores de ganado

- *Nota del auditor: En todas las evaluaciones, mientras los animales están en movimiento, puntúe a todos los cerdos a medida que pasan, a menos que se indique lo contrario.*

E42	Puntuación de incidencia de resbalones y caídas Las incidencias de resbalones o caídas en las áreas de tráfico y el área de manipulación deben evaluarse y calificarse según el método del NAMI “Puntuación de resbalones y caídas” (incluido el tamaño del juego de muestras). ☐ La incidencia de caídas (cuando el cuerpo del animal toca el suelo) no debe exceder el 1 %. ☐ La incidencia de resbalones no debe exceder el 3 %.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
------------	--	---	------------

Transporte

➤ *Nota del auditor: Esta sección debe puntuarse en todas las auditorías.*

Los sistemas de transporte de animales deben diseñarse y administrarse para garantizar que los animales no sufran molestias o malestares innecesarios. El transporte de animales debe realizarse en el menor tiempo posible y la manipulación debe ser mínima. El personal involucrado en el transporte, incluidos los empleados externos, debe estar bien capacitado y ser competente en sus funciones, y utilizar equipos y vehículos apropiados.

Pretransporte

T1	Todas las personas involucradas en la manipulación y el transporte de cerdos, incluidos los empleados externos, deben estar capacitados y tener conocimientos sobre el comportamiento porcino y el bienestar animal, así como los protocolos adecuados para el transporte, es decir, los SOP de transporte. Esto debe demostrarse a través de Certificados de conformidad (COC) o documentación de capacitación adecuada.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T2	SOP de transporte El productor debe contar con Procedimientos operativos estándares (SOP) para el transporte. Los SOP de transporte describen como mínimo: ☐ Los pasos que se toman para proteger a los animales durante los períodos de mal tiempo; y ☐ Los protocolos y planes de contingencia que se toman en caso de una emergencia, como averías de vehículos, accidentes, cierres de carreteras, etc.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T3	☐ Todos los animales deben ser examinados y deben estar en forma y saludables para el transporte. ☐ Los siguientes animales no deben ser transportados, excepto en casos de emergencia o para tratamiento médico, o según lo permita el veterinario a cargo: ○ Animales que no pueden caminar sin ayuda o pararse sobre las cuatro extremidades. ○ Animales fatigados, enfermos o heridos. ○ Cerdas preñadas que se espera que den a luz dentro de los 21 días (excepto distancias cortas si se han hecho consideraciones especiales).	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T4	☐ Los cerdos deben tener agua hasta el momento en que comienza la carga. ☐ Los alimentos pueden retirarse al menos 4 horas antes de cargarlos en el transporte para evitar vómitos durante el traslado; sin embargo ☐ El ayuno no debe exceder las 18 horas antes del sacrificio.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/10

Carga y transporte de animales

T5	Los cuidadores deben conocer las características del comportamiento de los cerdos y cómo manejar a los animales durante la carga y descarga, incluido lo siguiente: ☐ Usar campos visuales (es decir, los cerdos tienen un buen campo de visión pero en ciertas razas las orejas pueden restringir su visión y crear un punto ciego detrás de ellos, en el que los operarios deben evitar entrar) y zonas de fuga (un área imaginaria en la que si los operarios entran hará que el animal quiera alejarse: los manipuladores controlan el movimiento de un animal entendiendo la zona de fuga). ☐ Comprender que los cerdos tienden a seguirse unos a otros. ☐ Entender que los cerdos tienen buen oído y un refinado sentido del olfato. ☐ Saber cómo la iluminación afecta el comportamiento de los cerdos (ya que los cerdos prefieren pasar de la oscuridad a la luz). ☐ Saber cuándo y cómo usar elementos como paletas y tablas.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T6	☐ Los manipuladores deben usar solo la cantidad mínima de fuerza para controlar a los animales y garantizar el bienestar de los animales y de los manipuladores. ☐ Los manipuladores no deben utilizar ningún instrumento que pueda infligir una descarga eléctrica para controlar a ningún animal; o usar un palo, acicate u otro instrumento o cosa para golpear o pinchar a los cerdos. Se permiten paletas y tablas.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

T7	Los niveles de ruido, los movimientos repentinos y los destellos de luz deben minimizarse durante la carga y el transporte.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T8	Se deben hacer todos los esfuerzos posibles para garantizar que los viajes se completen sin demoras innecesarias, es decir, los conductores deben estar familiarizados con la ruta y ser conscientes de los posibles problemas de tráfico y planificar su viaje en consecuencia.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T9	Los cerdos deben cargarse y descargarse utilizando rampas, puentes, pasarelas o equipos mecánicos de elevación adecuados y de tamaño adecuado, operados de manera que se eviten lesiones o el sufrimiento innecesario de cualquier animal.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T10	Las rampas, puentes, pasarelas y plataformas de carga deben tener una cerca o baranda a cada lado de suficiente resistencia, longitud y altura para evitar que cualquier animal se caiga o se escape; y debe colocarse de modo que no provoque lesiones.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T11	El equipo de carga y transporte debe mantenerse en buen estado y no debe tener protuberancias ni espacios en los que puedan quedar atrapados los animales.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T12	☐ El piso del equipo de carga y transporte debe estar construido para evitar resbalones. ☐ Las incidencias de resbalones o caídas que ocurran durante el proceso de carga y descarga deben registrarse y calificarse. Cuando ocurran resbalones o caídas superiores al 1 %, se deben tomar medidas para mitigar el problema.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T13	☐ Los animales ambulatorios, es decir, capaces de caminar sin ayuda, no deben ser suspendidos por medios mecánicos, ni levantados o arrastrados por una parte del cuerpo. ☐ Un animal puede ser cargado o descargado por medio de levantamiento/transporte manual si el animal es de un tamaño que puede ser levantado fácilmente por no más de dos personas, y si la operación se lleva a cabo sin causar lesiones o sufrimiento innecesario del animal.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T14	Animales no ambulatorios: ☐ Pueden retirarse de la granja solo si un veterinario determina que el animal no sufre un dolor incontrolable y que se puede tratar satisfactoriamente en un centro médico. ☐ Se deben trasladar o izar en contenedores o eslingas en las que sus cuerpos estén completamente apoyados y no les causen dolor o angustia al animal.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T15	El transporte de cualquier animal enfermo o herido para tratarlo debe documentarse en los registros de atención médica en el Manual de la granja American Humane Certified™.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T16	Espacio disponible en transporte Durante el transporte: ☐ Los cerdos deben tener espacio suficiente para todos los individuos. Se debe proporcionar espacio por animal de conformidad con las pautas de espacio de transporte en la última edición de la Guía agrícola de FASS . ☐ Se debe proporcionar más espacio para permitir que los cerdos se separen durante el clima cálido. ☐ Para cargas parciales, el vehículo de transporte debe subdividirse para tener en cuenta el tamaño del grupo que se transporta. <i>Referencia: Federación de Sociedades de Ciencia Animal (FASS). 2010.</i>	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
T17	Los vehículos de transporte deben proporcionar una ventilación adecuada y evitar corrientes de aire.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T18	Para el transporte durante el clima frío, los cerdos deben protegerse de las corrientes de aire y de la entrada de lluvia y nieve.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

T19	Para el transporte durante el clima cálido: ☐ Siempre que sea posible, los animales deben transportarse de noche o en las horas más frescas del día. ☐ Los animales deben estar protegidos de la luz solar directa. ☐ El vehículo de transporte debe estar equipado con un medio para proporcionar una ventilación eficaz. ☐ El vehículo de transporte debe tener aire acondicionado o se debe rociar a los animales regularmente con agua para ayudarlos a mantenerse frescos. ☐ El vehículo de transporte no debe permanecer detenido o estacionado al sol durante períodos prolongados.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T20	Se deben inspeccionar los cerdos inmediatamente después de la carga y, a partir de entonces, como mínimo cada 4 horas, o con mayor frecuencia durante tiempo inclemente. Si algún animal presenta signos de malestar, incluido el estrés por frío o calor, se deben tomar medidas correctivas inmediatas.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T21	Si un animal se enferma en el transporte y no se puede tratar satisfactoriamente, debe ser sacrificado de forma humanitaria en el lugar o al llegar a un centro médico según los estándares de American Humane Certified™.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T22	☐ Cuando las muertes durante el transporte se pueden atribuir a una sola causa, se deben tomar medidas rápidas para evitar que se produzcan más muertes, lesiones o sufrimiento. ☐ Cuando haya altos niveles de mortalidad en el transporte (superiores al 1 %) de un solo origen en un período de tres meses, se debe realizar una investigación veterinaria, se deben tomar medidas de mitigación y se deben informar los resultados al programa American Humane Certified™.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3
T23	Todo el equipo de carga y transporte debe limpiarse y desinfectarse al terminar el transporte.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/3

Sacrificio

T24	El programa American Humane Certified™ se adhiere a los Pautas recomendadas para el manejo de animales y la guía de auditoría publicada por la Fundación del Instituto Norteamericano de la Carne (NAMI) para las prácticas de procesamiento y sacrificio humanitarios. Las prácticas y las instalaciones de sacrificio deben auditarse anualmente para demostrar el cumplimiento de las prácticas de procesamiento y sacrificio humanitarios del NAMI como parte de esta auditoría, a menos que sean auditadas por un grupo de auditoría externo. Cuando un grupo de auditoría externo audita las prácticas y las instalaciones de sacrificio para verificar su cumplimiento con el NAMI, debe estar disponible la documentación que identifique al auditor y al grupo de auditoría, el nombre y la ubicación de las instalaciones de sacrificio, la fecha de la auditoría y los resultados de la auditoría, incluido todo incumplimiento, la medida correctiva que se tomó y la fecha de finalización de la medida correctiva. <i>Complete la siguiente información para confirmar el cumplimiento de las prácticas de sacrificio y procesamiento humanitarios del NAMI:</i> ☐ Nombre del auditor y del grupo auditor: _____ ☐ Nombre y ubicación de la instalación de matanza: _____ ☐ Fecha de la auditoría anual: _____ ☐ Resultados de la auditoría: _____ ☐ Enumere todos los incumplimientos, medidas correctivas y fechas de finalización de las medidas correctivas: _____ <i>Las pautas de manejo de animales del NAMI están disponibles en:</i> http://animalhandling.org.	☐ Sí ☐ No ☐ N/A	/25
------------	--	--	-----

Evaluaciones de auditor pasa/no pasa

P/F1	No hay casos de actos de abuso deliberados Durante el transcurso de la auditoría, el auditor no debe haber observado al personal de la granja cometer actos deliberados de abuso hacia los animales, que incluyen, entre otros, los siguientes: ○ golpear animales; ○ arrojar a los animales o levantarlos por las orejas o la cola; ○ golpear animales al cerrar puertas; ○ Usar la picana eléctrica de manera inapropiada (en áreas sensibles del animal) o usar la picana eléctrica cuando ni el bienestar del animal ni el del cuidador están en peligro inmediato; ○ usar inmovilización electrónica por cualquier motivo; ○ colocar a los animales unos encima de otros; y ○ incitar o arrastrar a un animal caído. ➤ <i>Nota del auditor: este ítem no tiene valor en puntos.</i> ➤ <i>Una marca en “Sí” indica que el auditor NO observó actos deliberados de abuso del personal de la granja hacia los animales.</i> ➤ <i>Una marca en “No” indica que el auditor cree que se han cometido actos deliberados de abuso hacia los animales. El auditor debe documentar el incidente observado y debe informar a la administración de la granja, a su compañía auditora y al programa American Humane Certified™ de inmediato. A discreción del programa American Humane Certified™, la auditoría puede suspenderse. Vea abajo:</i> ➤ <i><u>Los actos deliberados de abuso son no conformidades graves y no se tolerarán.</u> Se realizará una investigación para evaluar el incidente y determinar si se requieren medidas correctivas. El programa American Humane Certified™ se reserva el derecho a colocar al productor en el período de prueba del programa si se determina que el incidente es grave. Los productores que están en período de prueba deben implementar cambios en la gestión, la capacitación y las políticas de la empresa que, a satisfacción del programa American Humane Certified™, resuelvan efectivamente el problema, y la granja debe aprobar una auditoría de seguimiento antes de reincorporarse en el programa.</i>	☐ Sí ☐ No	/ -
------	--	--	-----

PF/2	Puntuación de la condición corporal Como mínimo, al menos el 95 % de la manada DEBE tener una puntuación de la condición corporal entre 2 y 4,5 en una escala de 5 puntos. Ver FW1: Puntuación de la condición corporal. ➤ <i>Nota del auditor: este ítem no tiene valor en puntos.</i> ➤ Marque “Sí” en este ítem si el 95 % o más del rebaño tiene una BCS de 2 a 4,5 en una escala de 5 puntos. ➤ Marque “No” en este ítem si menos del 95 % del rebaño tiene una BCS de 2 a 4,5 en una escala de 5 puntos, y consulte a continuación: ➤ <u>Es un incumplimiento grave para una operación porcina tener a más del 5 % de la manada con una BCS inaceptable.</u> Si esto ocurre, se realizará una investigación para acceder a las circunstancias de las bajas puntuaciones de BCS y las medidas correctivas que el productor propone tomar. El programa American Humane Certified™ se reserva el derecho de colocar al productor en un período de prueba inmediato o, en casos extremos, de suspenderlo del programa. Los productores que están en período de prueba deben implementar cambios en la gestión, la capacitación y las políticas de la empresa que, a satisfacción del programa American Humane Certified™, resuelvan efectivamente el problema. La operación porcina debe aprobar una auditoría de seguimiento, que incluirá un umbral aceptable para BCS, a discreción del programa, que debe cumplirse antes de restablecer la operación porcina.	☐ Sí ☐ No	/ -
------	--	--	-----

Finalización de la auditoría

Debe firmarse al final de la auditoría en el sitio:

Información en la *Herramienta de auditoría de normas de bienestar animal* completa y el *Informe de no conformidad* adjunto y la documentación del Manual agrícola están completos, son correctos y han sido verificados por el auditor. Todas las medidas correctivas acordadas en la entrevista de salida deben aplicarse, incluso si la granja recibe la certificación.

Propietario / administrador de la granja

Fecha

Auditor

Fecha

AMERICAN HUMANE
CERTIFIED
FARM ANIMALS
A Program of American Humane Society

Auditor: _____

Nombre del productor:	
Nombre de la granja:	Identificación del edificio:
Contactos en la granja: Gerente Encargado del cuidado Otros	
Teléfono móvil:	Correo electrónico:

Firma del auditor: _____ Fecha: _____

Firma del productor: _____ Fecha: _____

Apéndice C

Referencias

Referencias

Los estándares de bienestar animal de American Humane Certified™ son producto de más de 140 años de experiencia aplicada en el bienestar de los animales de granja. American Humane tiene una larga historia de trato humanitario de los animales, que comenzó en 1877, y su trabajo para defender el trato humanitario de los animales de trabajo y del ganado en tránsito, y continuó con el ilustre trabajo de su programa Red Star y el rescate de animales en los campos de batalla de la Primera Guerra Mundial.

A continuación, en el año 2000, American Humane reunió a un equipo de científicos agrícolas para desarrollar el primer programa de certificación en los Estados Unidos que garantice el trato humanitario de los animales utilizados para la alimentación. Formalizado por primera vez como el programa de certificación Free Farmed®, ahora el programa se llama American Humane Certified™. Nuestro proceso de auditoría de los Estándares de Bienestar Animal se ha actualizado, usando el conocimiento de nuestro comité científico para reflejar la metodología científica más actual en la evaluación del trato humanitario que contribuye a contar con animales sanos y sin estrés. Esta versión tiene referencias cruzadas de las evaluaciones más completas de todos los estándares de atención humanitaria en todos los continentes.

Actualmente, el programa American Humane Certified™ continúa su trabajo incorporando la experiencia práctica de productores y cuidadores, y garantizando el intercambio de las nuevas tecnologías y conocimientos de veterinarios y expertos en investigación animal. Nuestras evaluaciones de terceros de los sistemas de producción pecuaria educan, alientan y apoyan a los productores para que adopten prácticas humanitarias, y nuestro programa promueve una comunicación clara y fundamentada de las mejores prácticas de bienestar para el público. Nuestros productores se enorgullecen de formar parte del original programa de certificación de bienestar animal más efectivo que existe, uno que es: Adecuado para los animales, adecuado para las personas y adecuado para los negocios.

Asociación de Medicina Veterinaria Estadounidense. 2013. *Pautas de la AVMA para la eutanasia de animales* [Pautas de la AVMA sobre la eutanasia](#)

Baas, Tom J., Programa de registros de empresas porcinas de ISU, Universidad Estatal de Iowa, Ames, Iowa. [Baas-ISU Swine Enterprise Records Program.pdf](#)

Bracke, Marc B.M., J.J. Zonderland, P. Lenskens, W.G.P. Schouten, H. Vermeer, H.A.M. Spoolder, H. J.M. Hendriks y H. Hopster, *Revisión formal del enriquecimiento ambiental para cerdos en relación con la toma de decisiones políticas*, [Ciencias aplicadas del comportamiento animal](#) 98 (2006) páginas 165-182. [Bracke-Formalized Review of Environmental Enrichment.pdf](#)

Brumm, Mike. 2002. *Seguimiento del progreso de crecimiento-finalización*, Universidad de Nebraska. [Tracking Progress in Grow.pdf](#)

Grupo de la Industria Porcina de California y Extensión Cooperativa de la Universidad de California. (sin fecha). *Animal Care Series: Swine Care Practices (Serie de cuidado porcino: prácticas de cuidado porcino)*.

Corrigan PhD, Robert M. 2000. *Una descripción general del control de roedores para las operaciones comerciales de producción de carne porcina*, National Pork Board [Ficha informativa sobre salud porcina y seguridad de la carne porcina](#) vol. 2, n.º 6 [NPPC-Overview of Rodent Control.pdf](#)

Croney, Candace C. y Ruth C. Newberry. 2007. *Tamaño del grupo y procesos cognitivos*, [Ciencias aplicadas del comportamiento animal](#) 103 (2007), páginas 215-228. [Croney-Group size and cognitive processes.pdf](#)

Dee, SA. 1999. *Una descripción general de los métodos para medir el impacto de los procedimientos de saneamiento para los vehículos de transporte de cerdos*,

Asociación Estadounidense de Veterinarios Porcinos y National Pork Board Ficha informativa sobre salud porcina vol. 1, n.º 2 [transport sanitation factsheet.pdf](#)

Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA). 2003. *Código de Recomendaciones para el Bienestar del Ganado: cerdos*. Londres, Inglaterra.

Federación de Sociedades de Ciencia Animal (FASS). 2010. *Guía para el cuidado y el uso de animales agrícolas en la investigación y la enseñanza (Guía agrícola de FASS)*. 3.ª Edición.

Gonyou, H.W., M.C. Brumm, E. Bush, J. Deen, S.A. Edwards, T. Fangman, J.J. McGlone, M. Meunier-Salaun, R.B. Morrison, H. Spooler, P.L. Sundberg, y A.K. Johnson. 2006. *Aplicación del análisis de línea discontinua para evaluar los requisitos de espacio en suelo para cerdos de destete y de crecimiento y finalización expresados sobre una base alométrica*, Sociedad Estadounidense de Ciencia Animal 84 (2006) páginas 229-235 [Space allowance grow finish pig.pdf](#)

Grandin, Temple. 2010. *Auditorías de bienestar animal para bovinos, cerdos y pollos que utilizan los principios de HACCP de puntos de control críticos con medidas de resultado basadas en animales*. www.grandin.com/welfare.audit.using.haccp.html

Grandin, Temple Ph.D. 2012. *Pautas recomendadas para el manejo de animales y guía de auditoría: Un enfoque sistemático para el bienestar animal*. Fundación del Instituto Estadounidense de la Carne Pautas de manejo de AMI 2012

Hay, Magali, A. Vulin, S. Genin, P. Sales, y A. Prunier. 2003. *Evaluación del dolor inducido por la castración en lechones: respuestas conductuales y fisiológicas durante los 5 días posteriores*, Ciencias aplicadas del comportamiento animal 82 (2003) páginas 201-218. [Hay-Assessment of pain in castration of piglets.pdf](#)

Johnson, A.K., J.L. Morrow-Tesch and J.J. McGlone. 2001. *Comportamiento y rendimiento de cerdas lactantes y lechones criados en interior y exterior*, Sociedad Estadounidense de Ciencia Animal 79 (2001) páginas 2571-2579. [Johnson-Behavior and performance of lactating sows and piglets indoors and outdoors.pdf](#)

Johnson, A.K. y J.J. McGlone. 2003. *Diseño de cercas y aislamiento de parideras: efectos en el rendimiento de cerdas y lechones al aire libre*, Sociedad Estadounidense de Ciencia Animal 81 (2003) páginas 955-964 [Johnson McGlone-Fender Design.pdf](#)

Johnson, Anna Kerr, J.L. Morrow, J.W. Dailey y J.J. McGlone. 2007. *Mortalidad antes del destete en cerdas lactantes alojadas libremente: Diferencias de comportamiento y rendimiento entre cerdas que aplastan o no aplastan a los lechones*, Ciencias aplicadas del comportamiento animal 105 (2007) páginas 59-74. [Johnson-Prewaning Mortality in Piglets.pdf](#)

McGlone, J.J., E.H. von Borell, J. Deen, A.K. Johnson, D.G. Levis, M. Meunier-Salaun, J. Morrow, D. Reeves, J.L. Salak-Johnson, y P.L. Sundberg. 2004. *Recopilación de bibliografía científica que compara los sistemas de alojamiento para cerdas gestantes y primerizas utilizando medidas de fisiología, comportamiento, rendimiento y salud*, The Professional Animal Scientist 20 (2004) páginas 105-117. [Sow Housing review ARPAS 2004.pdf](#)

- McGlone, John J. y Anna K. Johnson. *Bienestar del lechón recién nacido* McGlone Johnson-Welfare of the Neonatal Piglet.pdf
- Muirhead, Michael R. and Alexander, Thomas J. L. 1997. *Managing pig health and the treatment of disease*. (Acceso a través de www.thepigsite.com.)
- National Pork Board- Pork Checkoff, *Preguntas y respuestas sobre seudorrabia* Concientización sobre la seudorrabia. What is pseudorabies Q and A.pdf
- National Pork Board- Pork Checkoff. 2002. *Bioseguridad para cerdos alojados al aire libre o con acceso a lotes al aire libre* Porkcheckoff-Biosecurity for Pigs.pdf
- National Pork Board - *Eutanasia de cerdos en la granja - Opciones para el productor* NBP-On Farm Swine Euthanasia.pdf
- National Pork Board- Pork Checkoff. 2007. *Libro de certificación PQA Plus™ para productores*. PQA Plus 2007.pdf
- National Pork Board – Pork Checkoff. 2000. *Concientización sobre la seudorrabia – Bioseguridad* PRV Awareness.pdf
- National Pork Board – Pork Checkoff. 2000. *Concientización sobre la seudorrabia, preguntas y respuestas* Pseudorabies Q and A.pdf
- National Pork Board PQA Video: *Manipulación para productores porcinos* HandlingProducers.wmv
- National Pork Board PQA Video: *Manipulación para transportadores porcinos* HandlingTransporter.wmv
- National Pork Board. 2002. *Guía de seguridad para productores porcinos* Security guide.pdf
- National Pork Board – *Ficha informativa sobre gripe porcina* Swine Influenza Fact Sheet.pdf
- National Pork Board. 1999. *Ficha de datos de salud porcina: Una descripción general de los métodos para medir el impacto de los procedimientos de saneamiento en los vehículos de transporte de cerdos*. Transportation Info Fact Sheet
- National Pork Board – *Programa de control del bienestar porcino, CWP #5 Eutanasia* Swine Welfare Assurance Program-5 Euthanasia.pdf
- National Pork Board- Pork Checkoff. 2003. *Manual de cuidado de cerdos* Swine Care Handbook 2003.pdf
- National Pork Board- Pork Checkoff en funcionamiento. 2002. *Guía de bioseguridad para productores porcinos* NPB-Biosecurity Guide.pdf
- Consejo Nacional de Investigación. 2012. *Requerimientos de nutrientes para cerdos* Tablas de requerimientos de nutrientes Nutrient Requirements for Swine
- National Pork Board- Pork Checkoff en funcionamiento. 2000. *Aislamiento de reproductores entrantes para evitar la introducción de seudorrabia, Concientización* Vol. 1, n.º 2 NPB-Isolation of Incoming Breeding Stock.pdf

Owsley, W.F. and James G. Floyd, Jr., *Swine Production Records*, Alabama A&M y Auburn University. Sistema de Extensión Cooperativa de Alabama ANR-844. [SwineProductionRecords.pdf](#)

Puppe, Birger, P. Schon, A. Tuchscherer, y G. Manteuffel. 2005. *Vocalización inducida por castración en lechones domésticos, Sus scrofa: Alteraciones complejas y específicas de la calidad vocal*, *Ciencias aplicadas del comportamiento animal* 95 (2005) páginas 67-78. [Puppe-Castration vocal levels.pdf](#)

Rodenburg, T. Bas. y Paul Koene. 2007. *Impacto del tamaño del grupo en los comportamientos perjudiciales, la agresión, el miedo y el estrés en los animales de granja*, *Ciencias aplicadas del comportamiento animal* 103 (2007) páginas 205-214. [Rodenburg-Impact of Group Size on Damaging Behaviors.pdf](#)

RSPCA - Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Animales. 2007. *Información de animales de granja: Producción porcina*. [RSPCA factsheet overview on pigs.pdf](#)

RSPCA - Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Animales. 2005. *Estándares de bienestar para cerdos*. [RSPCA Swine standards.pdf](#)

Studnitz, Merete, Margit Bak Jensen, Lene Juul Pedersen. 2007. *¿Por qué hozan los cerdos y en qué elementos lo hacen? Una revisión sobre el comportamiento exploratorio de los cerdos en relación con el enriquecimiento ambiental*, *Ciencias aplicadas del comportamiento animal* 107 (2007) páginas 183-197. [Stundniz-Why do Pigs Root.pdf](#)

Swenson, Sabrina. 1999. *Virus de la gripe porcina*, Asociación Estadounidense de Profesionales Porcinos y Consejo Nacional de Productores Porcinos *Hoja informativa sobre salud porcina* vol. 1, n.º 1 [swine influenza fact sheet.pdf](#)

Tuytens, Frank Andre Maurice. 2005. *La importancia de la paja para el bienestar porcino y bovino: revisión*, *Ciencias aplicadas del comportamiento animal* 92 (2005) páginas 261-282. [Tuytens-Importance of Straw for Pigs and Cattle.pdf](#)

Waiblinger, Susanne, X. Boivin, V. Pedersen, M-V Tosi, A.M. Janczak, E.K. Visser y R.B. Jones. 2006. *Evaluación de la relación entre seres humanos y animales en especies de cría: revisión crítica*, *Ciencias aplicadas del comportamiento animal* 101 (2006) páginas 185-242. [Waiblinger-Assessing the human-animal relation in farm species.pdf](#)

Weary, Daniel M., Jennifer Jasper, y Maria J. Hotzel. 2006. *Comprender la angustia del destete*, *Ciencias aplicadas del comportamiento animal* 110 (2008) páginas 24-41. [Weary-Understanding Weaning Distress.pdf](#)

Zinpro. "Sistema de puntuación de la locomoción de patas primero de los cerdos". Acceso en línea a través de <http://www.zinpro.com/lameness/swine/locomotion-scoring>.